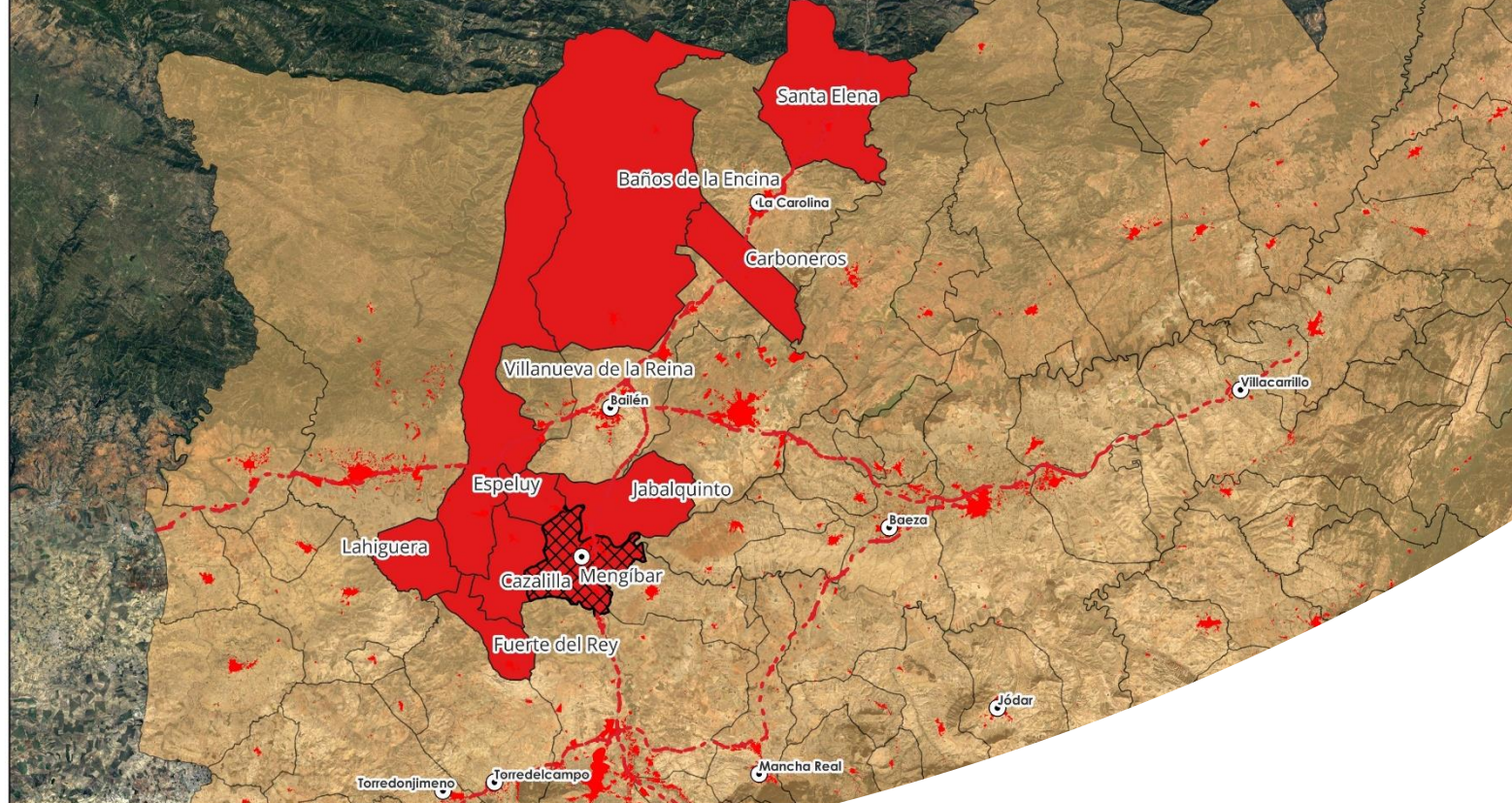




1:500.000

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030



DIPUTACIÓN
DE JAÉN



Fondos Europeos

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. PRESENTACIÓN DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE	4
1.2. ALINEACIÓN CON OTRAS ESTRATEGIAS DE PLANIFICACIÓN	8
2. MARCO METODOLÓGICO	12
2.1. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	12
2.2. MARCO ESTRATÉGICO	13
2.3. PLAN DE ACCIÓN LOCAL	13
2.4. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	14
2.5. PROCESO PARTICIPATIVO Y DE COMUNICACIÓN	14
3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	15
3.1. OE1 ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.....	15
3.2. OE2 EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	24
3.3. OE3 PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.....	30
3.4. OE4 HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR.....	33
3.5. OE5 FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.....	39
3.6. OE6 FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	42
3.7. OE7 IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	50
3.8. OE8 GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	91
3.9. OE9 LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	93
3.10. OE10 MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA.	99
3.11. INDICADORES DESCRIPTIVOS.....	102
3.12. PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	116
3.13. DIAGNÓSTICO DAFO	151
3.14. PRINCIPALES RETOS Y DESAFÍOS DE LA AUF NORTE	153
3.15. DEFINICIÓN DE PRIORIDADES	156
4. MARCO ESTRATÉGICO.....	159
5. PLAN DE ACCIÓN LOCAL.....	163

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

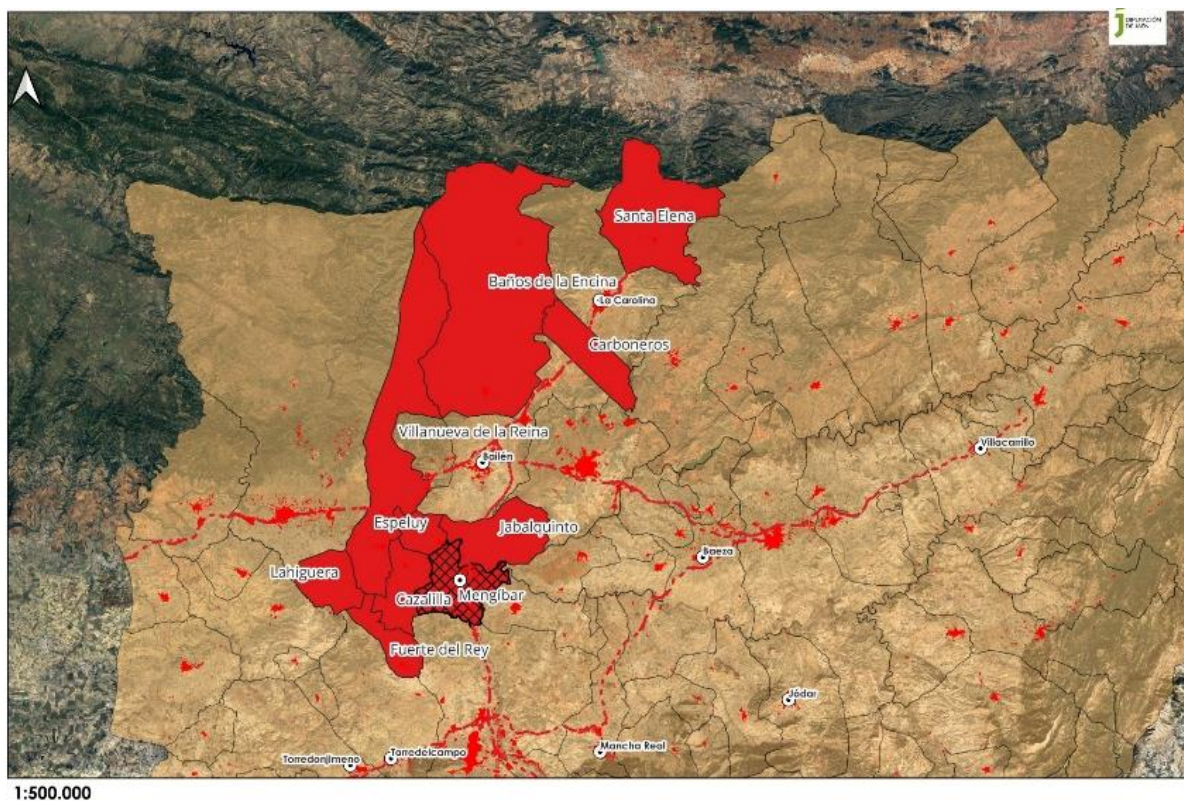
5.1. SÍNTESIS DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE LA AUF NORTE DE JAÉN	164
5.2. DESARROLLO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN.....	164
5.2.1. EJE 1: DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DEL AUF NORTE DE JAÉN.....	166
5.2.2. EJE 2: CREACIÓN Y MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS EN EL AUF NORTE DE JAÉN.	170
5.2.3. EJE 3: DESARROLLO SOSTENIBLE Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL AUF NORTE DE JAÉN.	176
5.2.4. EJE 4: AVANCE EN LA DIGITALIZACIÓN Y LA GOBERNANZA EN EL AUF NORTE DE JAÉN.	182
5.3. PROYECTOS MOTORES.....	184
6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	187

1.INTRODUCCIÓN

La Estrategia de Desarrollo Integrado Local de Área Urbana Funcional del Norte de Jaén, es una herramienta de trabajo conjunto para definir el modelo de desarrollo sostenible el ámbito temporal 2025-2030 en los municipios que la componen. Una oportunidad para abordar entre todos los agentes implicados, públicos y privados, el desarrollo económico y social que necesita este territorio en su transformación hacia un modelo más sostenible y que debe constituirse en una herramienta fundamental para la consecución de fondos adicionales, especialmente, los Fondos FEDER a Planes de Actuación Integrados de entidades locales, en el marco del Desarrollo Urbano Sostenible, con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el periodo de programación 2021-2027, donde la planificación urbana integral y participativa juegan un papel decisivo.

1.1. PRESENTACIÓN DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE

El Área Urbana Funcional (AUF) Norte de Jaén comprende diez municipios que comparten un territorio extenso y rico en recursos, pero que también enfrentan desafíos demográficos y socioeconómicos comunes. Baños de la Encina, Carboneros, Cazalilla, Espeluy, Fuerte del Rey, Jabalquinto, Lahiguera, Mengíbar, Santa Elena y Villanueva de la Reina conforman esta unidad funcional de 1.092,39 km², donde residen 23.314 habitantes, lo que se traduce en una baja densidad de población de 18,53 habitantes/km², muy por debajo de los promedios provincial y regional.



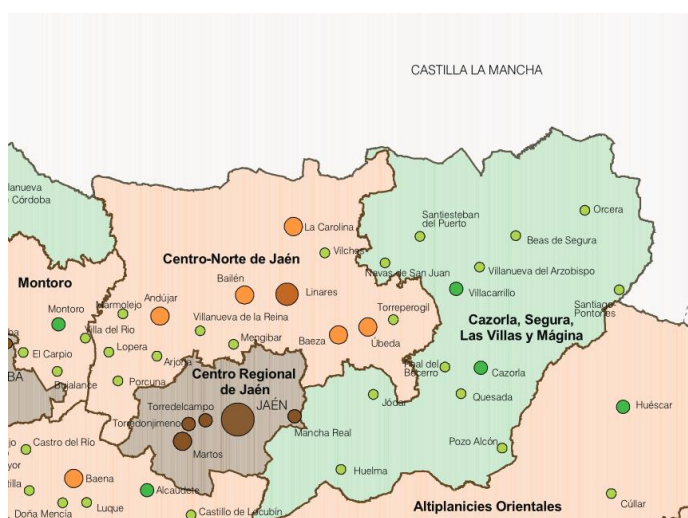
ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Esta baja densidad poblacional, sin embargo, presenta excepciones significativas. Mengíbar, con 10.041 habitantes y cabecera funcional, se erige como el municipio más poblado y el que mayor densidad registra, alcanzando los 159,95 hab./km², cifra muy superior a la media del AUF y de la provincia. Le sigue en importancia Baños de la Encina, con 2.594 habitantes y una densidad de 6,62 hab./km², aunque su extensión superficial es considerablemente mayor (391,99 km²).

La inclusión del AUF Norte de Jaén dentro de la unidad territorial Centro Norte de Jaén establece un marco de referencia para la planificación y gestión del desarrollo regional. Más allá de esta adscripción territorial, los municipios que integran el AUF comparten otros nexos y sinergias que fortalecen su cohesión:

- Recursos naturales y culturales: el territorio del AUF Norte de Jaén se caracteriza por la presencia de valiosos recursos naturales, como el Parque Natural de Sierra Morena, y un rico patrimonio cultural e histórico, con vestigios arqueológicos y manifestaciones tradicionales.
- Actividad económica: la agricultura, y en particular el cultivo del olivar, así como la actividad cinegética, constituyen pilares importantes de la economía local, generando interdependencia entre los municipios.
- Desafíos demográficos: la pérdida de población, el envejecimiento demográfico y la baja densidad de población en gran parte del territorio son rasgos comunes que requieren estrategias conjuntas para impulsar el desarrollo rural.
- Conexión viaria: la autovía A-4 y otras carreteras vertebran el territorio, facilitando la conexión entre los municipios y con el resto de la provincia.

En este contexto, la búsqueda de fondos europeos se presenta como una oportunidad crucial para promover el desarrollo sostenible del AUF Norte de Jaén, impulsar la diversificación económica, fortalecer la cohesión social y territorial, y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.



FUENTE: Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA)

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

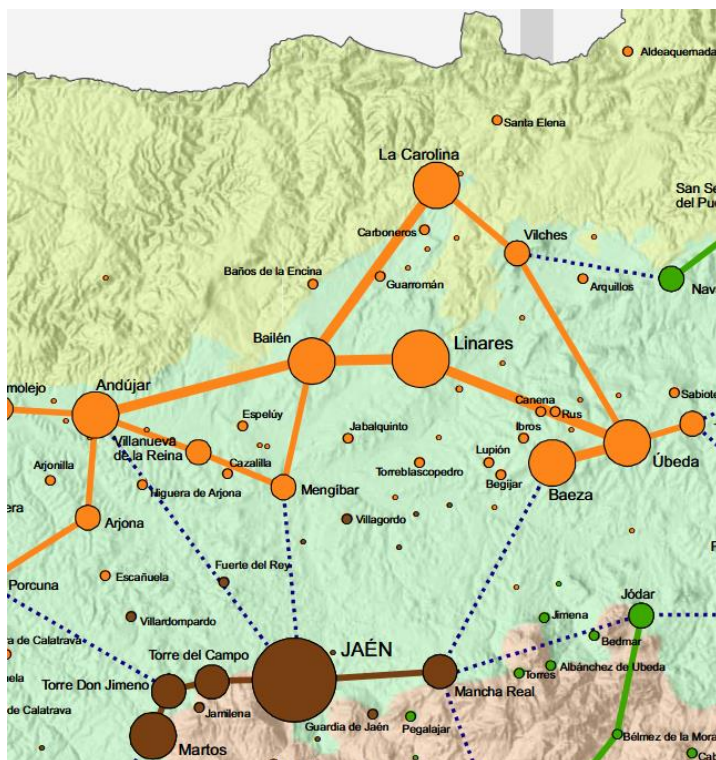
Dentro de este contexto cabe destacar:

- Importancia del municipio de **Mengíbar** dentro del AUF Norte de Jaén, como cabecera del Área Funcional y centro rural de referencia, a pesar de que su proximidad a otros núcleos superiores como Linares o la propia capital de Jaén limita en gran medida su peso económico.
- No obstante, es importante contemplar también la presencia del **Parque Científico Tecnológico Geolit**, ubicado en Mengíbar, y principal espacio de emprendimiento de la provincia de Jaén. Este hecho pone de manifiesto que, a pesar del peso del sector olivarero, común en los municipios de Jaén, Mengíbar destaca por tener un sector industrial mucho más desarrollado que el resto.
- La ubicación de este importante centro tecnológico en esta zona viene motivada por su importante red de comunicaciones, especialmente la A-44 a su paso por Mengíbar.
- La existencia de una red de asentamientos rurales más pequeños, que consolidan su centro de atracción económica en Mengíbar, especialmente en los que respecta a los servicios administrativos, comerciales, de educación (centros de enseñanza secundaria), culturales, etc.

MUNICIPIO	UNIDAD TERRITORIAL	TIPO DE UNIDAD TERRITORIAL	JERARQUÍA SISTEMA DE CIUDADES
Baños de la Encina	Centro-Norte de Jaén	Unidades organizadas por Ciudades Medias Interiores	Asentamiento cabecera municipal
Carboneros	Centro-Norte de Jaén	Unidades organizadas por Ciudades Medias Interiores	Asentamiento cabecera municipal
Cazalilla	Centro-Norte de Jaén	Unidades organizadas por Ciudades Medias Interiores	Asentamiento cabecera municipal
Espeluy	Centro-Norte de Jaén	Unidades organizadas por Ciudades Medias Interiores	Asentamiento cabecera municipal
Fuerte del Rey	Centro-Norte de Jaén	Unidades de los Centros Regionales	Asentamiento cabecera municipal
Jabalquinto	Centro-Norte de Jaén	Unidades organizadas por Ciudades Medias Interiores	Asentamiento cabecera municipal
Lahiguera	Centro-Norte de Jaén	Unidades organizadas por Ciudades Medias Interiores	Asentamiento cabecera municipal
Mengíbar	Centro-Norte de Jaén	Unidades organizadas por Ciudades Medias Interiores	Centro rural o pequeña ciudad 2
Santa Elena	Centro-Norte de Jaén	Unidades organizadas por Ciudades Medias Interiores	Asentamiento cabecera municipal
Villanueva de la Reina	Centro-Norte de Jaén	Unidades organizadas por Ciudades Medias Interiores	Centro rural o pequeña ciudad 2

FUENTE: Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA)

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

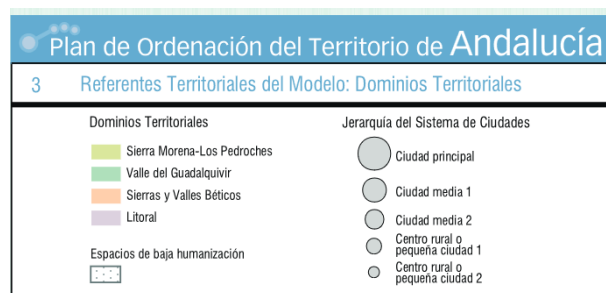


FUENTE: Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA)

Por otro lado, el AUF Norte de Jaén, se encuentra en, en pleno Valle del Guadalquivir, gozando a nivel general de buenas conexiones y con presencia de espacios naturales de relevancia que discurren fundamentalmente por los municipios de Baños de la Encina, Santa Elena y Villanueva de la Reina, destacando el Parque Natural de Despeñaperros, que forma parte de la Red natura 2000. en pleno corazón de Sierra Morena, y dónde se encuentra el Monumento Natural “Los Órganos”, la Zona Especial de Conservación (ZEC), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA Despeñaperros). Lugar de Interés Comunitario (LIC).

Presencia de espacios naturales de relevancia que discurren fundamentalmente por los municipios de Baños de la Encina, Santa Elena y Villanueva de la Reina, destacando el Parque Natural de Despeñaperros, que forma parte de la Red natura 2000. en pleno corazón de Sierra Morena, y dónde se encuentra el Monumento Natural “Los Órganos”, la Zona Especial de Conservación (ZEC), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA Despeñaperros). Lugar de Interés Comunitario (LIC).

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030



FUENTE: Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA)

1.2. ALINEACIÓN CON OTRAS ESTRATEGIAS DE PLANIFICACIÓN

Ante la continua concentración poblacional en las ciudades y las problemáticas que esto supone: desempleo, migración, pérdida de biodiversidad y de calidad de vida, alto niveles de tráfico y ruido, contaminación..., la ONU puso en marcha la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (2015), que plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas, de carácter integrado e indivisible, en las esferas de lo económico, lo social y lo ambiental, para la mejora de la calidad de vida de las personas y el aseguramiento del ejercicio de sus derechos humanos, así como la protección del planeta.

Para dar solución al ODS 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, la ONU proyecta la Nueva Agenda Urbana Hábitat III, donde se subrayan las políticas y estrategias de renovación urbana que deben seguirse para conseguir ciudades inclusivas y sostenibles. La Unión Europea, como una de las zonas más urbanizadas, desarrolla su propia Agenda Urbana Europa hacia un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, que se proyecta a sus países miembros en la personalización de sus propias Agendas Urbanas.

La Agenda Urbana Española (AUE) es un documento estratégico, sin carácter normativo y, por tanto, de adhesión voluntaria, que, de conformidad con los criterios establecidos por la Agenda 2030, la nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano. La Agenda Urbana Española debe concretarse a su vez en Agendas Urbanas regionales y locales.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Así, la EDIL del AUF Norte de Jaén se ha elaborado bajo un marco teórico conceptual que abarca desde el marco internacional a local como a continuación se expresa:



La **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** ofrece un marco homogéneo para la planificación del desarrollo urbano a través de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.



La **Nueva Agenda Urbana Hábitat III** aborda el ODS 11 y que persigue “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”.



La **Agenda Urbana para la Unión Europea** persigue otorgar a las ciudades y a las autoridades urbanas un papel central en el desarrollo de esa Europa Inteligente, Sostenible e Inclusiva.



La **Agenda Urbana Española**, en el marco de los criterios establecidos en las agendas internacionales, persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030



El **II Plan Estratégico de la Provincia de Jaén** (en proceso de actualización) que pretende dar respuesta a los retos y nuevas necesidades de la provincia, donde se han determinado como retos comunes a todas las Estrategias: el cambio climático, la despoblación, la inteligencia artificial, la digitalización, la innovación, las comunicaciones y las infraestructuras, con un especial énfasis en el ferrocarril y las infraestructuras eléctricas.



La **Estrategia de Desarrollo Local Leader Campiña Norte 2023-2027**, que pretende fomentar un entorno rural inteligente, competitivo, resiliente y diversificado a través de la identificación de necesidades desarrollo y potencialidades en el territorio mediante una serie de líneas de ayudas y tipologías de operaciones subvencionables.



Las **Estrategias Locales de los municipios que conforman la AUF** (PMUS, Agendas Urbanas, Planes de Igualdad...), que consolidan el planeamiento estratégico del territorio y las actuaciones a poner en marcha.



La **EDIL del AUF Norte de Jaén** es un documento de reflexión estratégica del territorio que parte de los planes y proyectos sectoriales con los que cuenta actualmente, de la participación ciudadana y de los principales agentes especializados de los diferentes sectores.

La EDIL del AUF Norte de Jaén establece las acciones a emprender hoy, para cambiar el mañana, convirtiendo a esta zona en un ejemplo de territorio, funcional, conectado y cada vez más inclusivo, igualitario, responsable, y social, económica y medioambientalmente sostenible.

La EDIL del AUF Norte de Jaén se nutre directamente de la Agenda Urbana Española. En concreto, la Agenda Urbana Española se alinea con un Decálogo de objetivo estratégicos a conseguir y de una lista de posibles líneas de actuación a desplegar por cada uno de los actores que deseen comprometerse con la Agenda y con los que se alinea EDIL del AUF Norte de Jaén:

OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLOS Y PROTEGERLO.

OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.

OE3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.

OE4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR.

OE5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.

OE6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

OE7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA.

OE8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.

OE9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL.

OE10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA.

La EDIL del AUF Norte de Jaén se configura como una herramienta de trabajo conjunto para definir el modelo de desarrollo sostenible a largo plazo de nuestro territorio. Se constituye como una oportunidad para abordar entre todos los agentes implicados, públicos y privados, el desarrollo económico y social que necesita el territorio en el ámbito 2030 para su transformación hacia un modelo urbano más sostenible.

A su vez, se constituirá en una herramienta fundamental para la consecución de fondos adicionales, especialmente, los Fondos FEDER a Planes de Actuación Integrados de entidades locales, en el marco del Desarrollo Urbano Sostenible, con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el periodo de programación 2021-2027, donde la planificación urbana integral y participativa juegan un papel decisivo.

La EDIL del AUF Norte, por tanto, es un documento estratégico sin carácter normativo, pero que, de conformidad con los criterios establecidos por la *Agenda Urbana Española*, persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo territorial y económico del AUF Norte de Jaén, implicando a toda la ciudadanía y los diferentes agentes sociales, económicos e institucionales que operan en nuestro territorio para decidir entre todos qué municipios queremos.

2. MARCO METODOLÓGICO

La metodología para desarrollar la Estrategia de Desarrollo Integrado Local del Área Urbana Funcional Norte de Jaén 2025-2030 ha seguido el marco metodológico de la Agenda Urbana Española, que consta de cinco fases muy definidas:



2.1. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

Se ha realizado un análisis pormenorizado de la situación del Área Funcional, desde una perspectiva transversal e integrada, basado en las estrategias anteriores del territorio, especialmente de la Estrategia de Desarrollo Local Leader de la Campiña Norte de Jaén 2023-2027, los datos descriptivos de los municipios que conforman el territorio, lo que ha facilitado una aproximación a la situación actual del Área Urbana Funcional en relación a los valores de referencia respecto a municipios de tamaños similares. Igualmente, se han recopilado otros informes, planes y estadísticas disponibles específicas del territorio de otros procesos de reflexión estratégica ya desarrollados, lo que ha permitido la identificación de los principales problemas y retos a los que se enfrenta el AUF Norte de Jaén y su encuadre en la provincia de Jaén. Parámetros que han alineados con los 10 Objetivos Estratégicos en los que se estructura el marco estratégico de la Agenda Urbana Española.

Para la realización de esta EDIL se han tenido en cuenta como referencias diferentes estrategias, planeamientos y programas que se han venido desarrollando en los últimos años dentro de la provincia, de la Comarca Campiña Norte y de los municipios integrantes del AUF.

Tras esta identificación ha sido posible realizar un análisis DAFO específico del AUF Norte de Jaén, así como los principales retos y desafíos a los que se enfrenta el territorio, de los que, a su vez, se han definido las principales prioridades que los agentes han ido identificando a lo largo del proceso participativo, un aspecto clave para la posterior identificación de los principales proyectos transformadores a incluir en el Plan de Acción Local.

2.2. MARCO ESTRATÉGICO

Tras el Diagnóstico se ha definido el marco estratégico de referencia del modelo de desarrollo sostenible propuesto para el territorio, es decir, el modelo de desarrollo territorial y urbano sostenible e integral –ambiental, social y económico– de los municipios que componen el AUF Norte de Jaén con el objetivo de sentar las bases del desarrollo sostenible presente y futuro.

Este nuevo modelo futuro y de posicionamiento sostenible del territorio, se ha abordado desde una metodología de participación activa de los diferentes actores implicados con los que consensuar una estrategia compartida, identificando ideas, acciones y medios para alcanzar ese modelo sostenible y delimitar así la visión los municipios que componen el AUF Norte de Jaén en el en el horizonte 2030, para convertirse en un territorio más habitable y resiliente.

Esto ha permitido la identificación de actuaciones potenciales alineadas con los Objetivos Estratégicos y Específicos de la AUE.

2.3. PLAN DE ACCIÓN LOCAL

El Plan de Acción Local identifica los proyectos o líneas estratégicas que se llevarán a cabo en los municipios que componen el AUF Norte de Jaén en el ámbito temporal 2030. Estos proyectos están identificados por Objetivos Estratégicos de la AUE, disponiendo de una descripción de los mismos, el estado en el que se encuentra el proyecto (implementado, en curso o a implementar), su carácter (normativo, de planificación o intervención), la priorización de los mismos conforme a los agentes consultados, el periodo de implementación, los agentes o áreas principales implicadas, el presupuesto estimado y las vías de financiación, los retos a los que da respuesta la actuación, qué tipo de proyectos motores se encuentran dentro del proyecto y su periodización estimada, los indicadores para hacer el seguimiento y evaluar los resultados y la alineación estratégica del proyecto en relación a las metas ODS, y a los Objetivos Estratégicos y Específicos de la AUE.

2.4. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La implementación de la EDIL del Norte de Jaén demanda la puesta en marcha de un sistema para su seguimiento y evaluación lo más objetivo posible, basado en datos y evidencias, para lo que se han utilizado los indicadores propuestos por la Agenda Urbana Española.

2.5. PROCESO PARTICIPATIVO Y DE COMUNICACIÓN

El proceso participativo es una herramienta fundamental que ayuda a detectar las problemáticas que deben ser solventadas y posibles soluciones que le den respuesta a través de la EDIL. También sirve para dar sentido y coherencia a las acciones que pretenden llevar a cabo los municipios de acuerdo con el criterio de los ayuntamientos implicados y con lo que la población demanda que necesita el territorio.

En el desarrollo de la EDIL Norte de Jaén, alineada con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y más concretamente con los Objetivos Estratégicos (OE) de la Agenda Urbana Española, el proceso participativo ha tenido lugar aprovechando la participación realizada en cada uno de los planes implementados (EDLL, PMUS...), siendo refrendadas a través de encuestas a la ciudadanía y mesas de trabajo con los agentes implicados, públicos y privados.

Posteriormente, en el proceso de implementación de la EDIL, la comunicación debe seguir jugando un papel preponderante en esta Estrategia y debe llegar al conocimiento de la población local para que estén al corriente de las actuaciones que se vienen realizando y de aquellas que tendrán lugar y que afectará al territorio que habita. Por tanto, con el objetivo de dar a conocer la implementación del Plan de Acción Local de la EDIL Norte de Jaén, los ayuntamientos implicados deben ir desarrollando una estrategia de comunicación en redes y otros medios para implicar a la población en la consecución de los objetivos del desarrollo sostenible. El proceso de comunicación de la Estrategia debe componerse de un conjunto de acciones, contenidos informativos, de sensibilización, didáctica y participación.

En el siguiente epígrafe se desarrollan los principales aspectos analizados en el Diagnóstico de la EDIL Norte de Jaén:

3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

En este apartado se realiza el análisis, desde una perspectiva transversal e integrada, de los principales datos identificados en el territorio en los ámbitos territorial, demográfico, social y económico, resumiendo la situación actual de los municipios que componen el AUF Norte de Jaén en clave de Agenda Urbana:

3.1. OE1 ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

Este objetivo estratégico pretende trabajar hacia un modelo sostenible de ordenación, ocupación, transformación y uso del suelo. Para ello hay que conseguir los siguientes objetivos específicos:



Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.

Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.

Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

Para identificar las necesidades en este OE, se ha realizado el siguiente análisis:

Extensión superficial y extensión por zonas altimétricas

El AUF Norte en Jaén tiene una superficie total de 1.092,39 Km², siendo el municipio más grande en términos de extensión superficial Baños de la Encina (391,99 km²), seguido de Villanueva de la Reina (209,12 km²), Santa Elena (145,36 km²) y Jabalquinto (79,19 km²) por orden de importancia de extensión superficial. En cuanto a los municipios más pequeños destacan; Espeluy (25,48 km²) y Fuerte del Rey (35,07 km²).

El tamaño del AUF respecto al conjunto provincial es del 8,10% de la superficie de Jaén, y respecto al conjunto regional del 1,25% de la superficie de Andalucía.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Extensión superficial y extensión por zonas altimétricas 2019 (medido en km2)						
Municipios	Extensión superficial	Hasta 200 metros	De 201 a 600 metros	De 601 a 1.000 metros	De 1.001 a 2.000 metros	Más de 2.000 metros
Baños de la Encina	391,99		223,71	163,36	4,92	
Carboneros	58,56		58,56			
Cazalilla	46,59		46,59			
Espeluy	25,48		25,48			
Fuerte del Rey	35,07		35,07			
Jabalquinto	73,19		73,19			
Lahiguera	44,73		44,73			
Mengíbar	62,30		62,30			
Santa Elena	145,36		12,63	123,05	9,68	
Villanueva de la Reina	209,12		145,34	63,78		
TOTAL AUFs	1.092,39	0,00	727,60	350,19	14,60	0,00
Comarca	3.488,60	59,02	2.424,37	973,19	32,03	0,00
Provincia de Jaén	13.486,77	59,02	5.873,88	4.996,12	2.554,20	3,54
Andalucía	87.592,74	24.182,00	322.182,89	18.756,72	11.756,72	620,78

Fuente: Instituto Geográfico Nacional Otras Fuentes: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
 Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA)

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Respecto a la superficie según la altitud, prácticamente la totalidad de la superficie del AUF Norte se encuentra entre los 200 metros y los 600 metros de altitud. La superficie total de la provincia está distribuida más equitativamente que el AUF, en la provincia hay un gran peso de la superficie entre los 200 metros y los 2.000 metros. Sin embargo, en el AUF, la altitud es más homogénea predominando significativamente la superficie con altitud entre los 200 metros y los 600 metros.

Superficie de suelo en pendiente (km2)						
Municipios	Inferior al 3%	Entre el 3% y el 7%	Entre el 7% y el 15%	Entre el 15% y el 30%	Entre el 30% y el 45%	Superior al 45%
Baños de la Encina	21,57	27,51	42,79	109,50	104,76	85,88
Carboneros	4,35	9,16	15,48	16,92	8,82	3,84
Cazalilla	2,53	6,67	22,73	12,93	1,36	0,39
Espeluy	6,68	7,04	7,55	3,03	0,65	0,51
Fuerte del Rey	2,22	4,69	12,36	12,69	2,37	0,73
Jabalquinto	13,98	17,15	25,57	12,78	2,27	1,43
Lahiguera	4,31	6,20	18,52	13,38	1,64	0,68
Mengíbar	13,21	15,65	22,32	8,94	1,33	0,85
Santa Elena	1,97	6,74	20,51	48,27	40,54	27,26
Villanueva de la Reina	20,77	25,64	54,72	57,73	29,46	20,80
TOTAL AUFs	9,16	12,65	24,26	29,62	19,32	14,24
Comarca	296,94	440,09	842,32	928,26	550,71	430,29
Provincia de Jaén	897,22	1.522,77	2.992,63	3.492,60	2.140,54	2.440,04
Andalucía	12.802,07	13.520,98	17.808,29	19.148,31	11.724,15	12.569,34

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 2019

La importancia de las superficies con más del 15% de pendiente radica en diversos aspectos cruciales para la gestión del suelo y la planificación ambiental. Estas áreas enfrentan riesgos significativos como la erosión del suelo y deslizamientos, especialmente durante eventos climáticos extremos. La pendiente pronunciada afecta la hidrología, el ciclo del agua y presenta desafíos en la agricultura. En el ámbito urbano, requieren consideraciones especiales para un desarrollo sostenible. Además, estas zonas a menudo albergan hábitats únicos y contribuyen a la biodiversidad, lo que destaca la importancia de su conservación para mantener el equilibrio de los ecosistemas.

En una parte destacada de los municipios, la superficie con una pendiente superior al 15% tiene un peso significativo sobre el resto de la superficie.

Destaca que, donde predomina esta superficie fundamentalmente, es los municipios de Santa Elena (79,85%), Baños de la Encina (76,57%) y Villanueva de la Reina (51,64%). Por otro lado, también se encuentran municipios en los que la superficie con pendiente superior al 15% abarca menos del 30,00% del total de la extensión municipal, como es el caso de Jabalquinto (22,52%), Mengíbar (17,85%) y Espeluy (16,44%).

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

En definitiva, el 57,83% de la extensión del AUF Norte es superficie con una pendiente superior al 15%. La topografía accidentada presenta desafíos para la planificación del uso del suelo, la agricultura y la movilidad. Por otro lado, la topografía también puede ofrecer oportunidades para actividades recreativas.

Ocupación y usos del suelo

Según su litología, 6 de los 10 municipios presentan un suelo formado únicamente por rocas sedimentarias. Sin embargo, en los municipios restantes, caben destacar Baños de la Encina y Santa Elena, donde el suelo de las rocas metamórficas tiene un gran peso (84,94% y 80,77%, respectivamente).

La ausencia de variedad de rocas indica una baja diversidad geológica en la región. Cada tipo de roca tiene características específicas que pueden influir en la morfología del terreno. Las rocas sedimentarias suelen dar lugar a formas suaves y onduladas, mientras que las rocas metamórficas pueden presentar relieves más escarpados. Las rocas intrusivas, al emerger del interior de la Tierra, pueden tener un impacto único en la topografía local.

Litología del suelo (km2), 2004				
Municipios	Rocas sedimentarias	Rocas metamórficas	Rocas intrusivas	Rocas volcánicas
Baños de la Encina	11,30%	84,94%	3,76%	
Carboneros	41,57%	45,12%	13,30%	
Cazalilla	100,00%			
Espeluy	100,00%			
Fuerte del Rey	100,00%			
Jabalquinto	100,00%			
Lahiguera	100,00%			
Mengíbar	100,00%			
Santa Elena		80,77%	19,23%	
Villanueva de la Reina	52,16%	31,36%	16,49%	
TOTAL AUFs	78,34%	60,55%	13,20%	0,00%
Comarca	46,77%	41,57%	11,66%	0,00%
Provincia de Jaén	78,45%	18,17%	3,31%	0,08%
Andalucía	64,16%	27,04%	5,45%	3,35%

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. 2004

El AUF Norte de Jaén presenta una estructura de ocupación del suelo principalmente agrícola. A continuación, se proporciona una descripción de la distribución de la ocupación del suelo en porcentajes:

- Agrícola (63,40%); esta categoría abarca áreas destinadas a la agricultura, donde se llevan a cabo actividades como el cultivo de cultivos diversos.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

- Artificial (3,57%); la ocupación artificial se refiere a áreas urbanizadas y construidas por el ser humano. Incluye ciudades, pueblos, infraestructuras, carreteras y otras áreas desarrolladas
- Forestal (30,48%); una pequeña parte del AUF está cubierta por bosques y áreas forestales. Esto abarca una variedad de formaciones arbóreas, como bosques de coníferas y bosques mixtos, que son fundamentales para la biodiversidad y el equilibrio ecológico.
- Zonas Húmedas (2,56%); estas áreas incluyen humedales, lagunas y otras zonas con presencia significativa de agua. Los humedales son hábitats valiosos que ofrecen refugio a diversas especies de flora y fauna, así como funciones ecológicas importantes.

Esta estructura de ocupación del suelo revela un predominio de la agricultura, con bastantes extensiones de áreas forestales y, en menor medida, desarrollo urbano y zonas húmedas. La proporción significativa áreas agrícolas indica la presencia de comunidades humanas y actividades económicas. La inclusión de cobertura forestal y zonas húmedas destaca la importancia de la conservación de estos ecosistemas naturales y la diversidad de hábitats presentes en el AUF Norte de Jaén

En cuanto a los municipios, el mayor peso del suelo agrícola se encuentra en Cazalilla (95,76%), el mayor peso del suelo artificial se encuentra en Mengíbar (8,74%), el mayor peso del suelo forestal se encuentra en Santa Elena (94,27%) y el mayor peso de zonas húmedas en Carboneros (4,89%).

Ocupación del suelo (Hectáreas), 2016				
Municipios	Agrícola	Artificial	Forestal	Zonas Húmedas
Baños de la Encima	9,25%	1,30%	85,93%	3,52%
Carboneros	37,97%	2,75%	54,39%	4,89%
Cazalilla	95,76%	2,28%	0,87%	1,08%
Espeluy	80,32%	4,69%	10,67%	4,32%
Fuerte del Rey	94,45%	3,36%	1,04%	1,15%
Jabalquinto	91,40%	4,52%	1,16%	2,91%
Lahiguera	95,10%	3,30%	0,44%	1,16%
Mengíbar	85,75%	8,74%	2,42%	3,10%
Santa Elena	1,68%	2,35%	94,27%	1,70%
Villanueva de la Reina	42,28%	2,36%	53,60%	1,75%
TOTAL AUFs	63,40%	3,57%	30,48%	2,56%
Comarca	41,57%	2,96%	52,70%	2,77%
Provincia de Jaén	48,51%	2,91%	46,21%	2,37%
Andalucía	41,32%	4,80%	50,20%	3,68%

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Sistema de Información de Ocupación del Suelo de España en Andalucía, 2016

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Por último, el Instituto Andaluz de Estadística y Cartografía ofrece datos relativos a los diferentes tipos de superficies clasificadas en función de los usos del suelo y de la cobertura vegetal.

Superficie por usos de suelo y cobertura vegetal 2007 (medido en hectáreas)					
Municipios	Superficies contribuidas y alteradas	Superficies agrícolas	Superficies forestales y naturales	Zonas húmedas y superficies de agua	Total
Baños de la Encima	121,33	3.562,04	34.681,74	834,25	39.199,36
Carboneros	82,41	2,19	3.342,18	239,37	5.849,96
Cazalilla	36,13	4.487,62	37,12	97,39	4.658,26
Espeluy	53,16	2.143,29	284,83	122,55	2.603,83
Fuerte del Rey	49,17	3.338,22	37,07	84,51	3.508,97
Jabalquinto	168,94	6.749,96	72,76	249,89	7.241,55
Lahiguera	67,88	4.288,29	4,64	87,45	4.448,26
Mengíbar	390,28	5.456,47	62,49	309,07	6.218,31
Santa Elena	159,27	197,64	13.729,43	286,98	14.373,32
Villanueva de la Reina	234,42	8.867,54	11.319,72	459,89	20.881,57
TOTAL AUFs	1.362,99	39.093,26	63.571,98	2.771,35	108.983,39
Comarca	5.377,49	146.709,62	188.200,84	8.384,40	348.672,35
Provincia de Jaén	20.962,56	657.910,45	633.424,44	36.068,21	1.348.365,66
Andalucía	263.277,23	3.866.215,74	4.366.104,60	264.013,65	8.759.611,22

Espacios naturales y figuras de protección ambiental

Abordaremos en este apartado las figuras de protección ambiental y los Espacios Naturales presentes en el AUF Norte de Jaén, haciendo mención en último lugar al peso de la superficie municipal que ocupan los Lugares de Interés Comunitario. Este análisis lo ampliaremos en el diagnóstico cuantitativo al referirnos a los aspectos relacionados con el medio ambiente y el cambio climático.

Las figuras de protección medioambiental se clasifican en función del marco de regulación, autonómico, estatal, europeo e internacional. Aunque la referencia en este subapartado es a una de estas figuras (Lugares de Interés Comunitario).

A nivel estatal encontramos cinco categorías básicas: los Parques Naturales (con el caso particular de los Parques Nacionales), las Reservas Naturales, las Áreas Marinas Protegidas, los Monumentos Naturales y los Paisajes Protegidos.

A nivel internacional, España atiende con la firma de diferentes tratados a diferentes figuras de protección: Humedales de Importancia Internacional del Convenio Ramsar, Sitios naturales de la Lista de Patrimonio Mundial de la Convención sobre la Protección

del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, Áreas Protegidas por el Convenio para la protección del medio ambiente marino del Atlántico del Nordeste (OSPAR), Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo (ZEPIM), Geoparques de la UNESCO, Reservas de la Biosfera de la UNESCO y Reservas Biogenéticas del Consejo de Europa.

A nivel europeo la Red Natura 2000 es una red de protección de espacios naturales. Es una red independiente de la red de espacios naturales protegidos, pero frecuentemente se solapa con ella. De hecho, en función de la Ley Autonómica pertinente es frecuente encontrar que el territorio integrado en la Red Natura 2000 pase a ser declarado e integrado en la red autonómica de espacios naturales protegidos.

Esta red distingue dos tipos de espacios: los Lugares de Interés Comunitario (LICs) y las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPAs), que se declaran cuando contienen alguno de los hábitats de interés comunitario o alguna de las especies prioritarias definidas en la legislación europea. Cuando se tramita el plan de gestión de un LIC, éste pasa a ser una Zona de Especial Conservación (ZEC)

En Andalucía, conforme a lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto 95/2003, de 8 de abril (BOJA núm. 79, de 28/04/2003), la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA) "se configura como un sistema integrado y unitario de todos los espacios naturales ubicados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que gocen de un régimen especial de protección en virtud de normativa autonómica, estatal y comunitaria o convenios y normativas internacionales". Además, puede incardinarse, total o parcialmente, en otras redes similares de ámbito territorial superior, ya sean nacionales o internacionales.

Ha de resaltarse que sobre cada uno de los espacios que integran la RENPA puede recaer más de una de las categorías, figuras o designaciones de protección posibles. Así, por ejemplo, un mismo espacio puede ser a la vez Parque Nacional, Parque Natural, Lugar de Interés Comunitario (LIC), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Reserva de la Biosfera.

La distribución de las categorías, figuras o designaciones de protección, recaídas en los espacios integrantes de la RENPA, es como sigue: Espacios Naturales Protegidos: 2 Parques Nacionales, 24 Parques Naturales, 21 Parques Periurbanos, 32 Parajes Naturales, 2 Paisajes Protegidos, 49 Monumentos Naturales, 28 Reservas Naturales y 5 Reservas Naturales Concertadas.

Espacios protegidos Red Natura 2000: 189 Lugares de Interés Comunitario (LIC), de los que 141 ya se han declarado Zonas Especiales de Conservación (ZEC) y 63 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), según la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. Áreas protegidas por Instrumentos internacionales: 9 Reservas de la Biosfera (MaB, UNESCO), 25 Sitios Ramsar o Humedales de Importancia Internacional (Convenio Ramsar), 4 Zonas Especialmente Protegidas de

Importancia para el Mediterráneo -ZEPIM (Convenio de Barcelona), 3 Geoparques (auspiciados por la UNESCO) y 1 Patrimonio de la Humanidad (UNESCO).

En España, la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad define a los Lugares de Interés Comunitario (LIC) como “aquellos espacios del conjunto del territorio nacional o de las aguas marítimas bajo soberanía o jurisdicción nacional, incluidas la zona económica exclusiva y la plataforma continental (...) que contribuyen de forma apreciable al mantenimiento o, en su caso, al restablecimiento del estado de conservación favorable de los tipos de hábitat naturales y los hábitat de las especies de interés comunitario (...) en su área de distribución natural”. Desde el momento en que un espacio figura en una Lista de Lugares de Interés Comunitario aprobada por la Comisión, queda sometido a lo dispuesto en los apartados 2, 3 y 4 del artículo 6 de la Directiva, que impone la obligación jurídica de evitar el deterioro de los lugares de la Red Natura 2000.

Del análisis de los usos del territorio se deduce que la relación de los LIC en Andalucía presenta cerca del 84% de la misma en áreas forestales y naturales lo que, junto con el 6,8% que aportan las zonas húmedas y superficies de agua, implica que se configura en más de un 90% en territorios que no incluyen infraestructuras o zonas con agricultura.

Conocidas las diferentes figuras de protección, nos centramos en el territorio del AUF Norte de Jaén. Esta área cuenta con una superficie protegida de 12.534,70 hectáreas (125,34 km²), que forman parte de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA), que se configura como un sistema integrado y unitario de todos los espacios naturales ubicados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía que gozan de un régimen especial de protección en virtud de normativa autonómica, estatal y comunitaria.

La figura de protección de espacio protegido presente en el AUF Norte es la denominación “Parque Natural” y “Monumento Natural”. Existen dos Parques Naturales y un Monumento Natural, lo que supone el 11,47% del total de su superficie (1.092,39 km²).

El Parque Natural Sierra de Andújar, que se encuentra en el noroeste del AUF Norte de Jaén, en plena Sierra Morena. Abarca una superficie de 74.774 hectáreas y los municipios del AUF Norte en los que se asienta son Baños de la Encina y Villanueva de la Reina. Otras figuras de protección que recaen en el espacio: Zona Especial de Conservación (ZEC), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA Sierras de Andújar), Lugar de Interés Comunitario (LIC). Forma parte de la RED NATURA 2000. En su interior se localizan los Cotos Nacionales de Lugar Nuevo y Contadero-Selladores.

El Parque Natural de Despeñaperros se encuentra en el norte de la provincia de Jaén, en pleno corazón de Sierra Morena. Abarca una superficie de 7.649 hectáreas y el municipio del AUF en el que se asienta es Santa Elena. En su interior también se encuentra el Monumento Natural “Los Órganos” (85 hectáreas), cuyo municipio de influencia es también Santa Elena. Otras figuras de protección que recaen en el espacio: Zona Especial

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

de Conservación (ZEC), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA Despeñaperros). Lugar de Interés Comunitario (LIC). Forma parte de la RED NATURA 2000.

Número de Espacios Naturales en el AUF Norte de Jaén, 2021					
Municipios	Parques naturales	Parajes naturales	Reservas naturales	Parques periurbanos	Monumentos naturales
Baños de la Encina	1				
Santa Elena	1				1
Villanueva de la Reina	1				
TOTAL AUFs	3	0	0	0	1

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Superficie de los Espacios Naturales en el AUF Norte, 2021					
Municipios	Parques naturales	Parajes naturales	Reservas naturales	Parques periurbanos	Monumentos naturales
Baños de la Encina	4.038,24				
Santa Elena	7.646,63				84,80
Villanueva de la Reina	849,83				
TOTAL AUFs	12.534,70	0	0	0	84,80

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Superficie de los Espacios Naturales en el AUF Norte, 2021					
Municipios	Parques naturales	Parajes naturales	Reservas naturales	Parques periurbanos	Monumentos naturales
Baños de la Encina	10,29				
Santa Elena	53,19				0,59
Villanueva de la Reina	4,07				
TOTAL AUFs	67,55	0	0	0	0,59

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

3.2. OE2 EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

Este objetivo estratégico pretende conseguir un modelo de forma urbana y vida en el territorio de forma integrado. Para ello hay que conseguir los siguientes objetivos específicos:



Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.

Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

Impulsar la regeneración urbana.

Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

Para identificar las necesidades en este OE, se ha realizado el siguiente análisis:

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Número de municipios y núcleos de población

Para conocer la estructura demográfica de las unidades poblacionales hemos empleado como Fuente el Nomenclátor del Instituto Nacional de Estadística. Esta Fuente recaba la información del Padrón Municipal y nos ofrece la población anual diferenciada por sexo. En la siguiente tabla se recogen los núcleos de población de cada municipio del AUF Norte de Jaén, así como su población a 1 de enero de 2022.

Núcleos de población	
Municipios	Nº Núcleos
Villanueva de la Reina	5
Carboneros	4
Espeluy	3
Baños de la Encina	2
Cazalilla	1
Fuerte del Rey	1
Jabalquinto	1
Lahiguera	1
Mengíbar	1
Santa Elena	1
TOTAL AUFs	20

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE)

Población unidades poblacionales de los municipios del AUF Norte de Jaén				
Municipios	Unidad Poblacional	Población total	Hombres	Mujeres
Baños de la Encina	Baños de la Encina	2.594	1.340	1.254
	Baños de la Encina	2.480	1.275	1.205
	El Centenillo (ETAM)	114	65	49
Carboneros	Carboneros	593	308	285
	El Acebuchar	8	6	2
	Carboneros	519	271	248
	Los Cuellos			
	La Mesa	66	31	35
Cazalilla	Cazalilla	745	376	369
Espeluy	Espeluy	606	300	306
	Espeluy	149	72	77
	Estación de Espeluy	332	167	165
	Poblado del Iara	125	61	64
Fuerte del Rey	Fuerte del Rey	1.309	682	627
Jabalquinto	Jabalquinto	1.968	984	984

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Lahiguera	Lahiguera	1.638	810	828
Mengíbar	Mengíbar	9.965	4.958	5.007
Santa Elena	Santa Elena	883	458	425
Villanueva de la Reina	Villanueva de la Reina	3.013	1.518	1.495
	La Condesa	63	28	35
	La Crujía	11	6	5
	La Quintería (ETAM)	226	121	105
	Rincón De San Ildefonso	42	19	23
	Villanueva De La Reina	2.671	1.344	1.327
TOTAL AUFs		30.120	15.200	14.920
Comarca		136.778	67.902	68.876

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

El número de población en el AUF Norte es de 30.120 personas. Este número de personas está desigualmente distribuido entre los municipios del AUF, destacando diferencias existentes entre Villanueva de la Reina (3.013 personas) y Carboneros (593 personas).

Algunos municipios como Cazalilla, Fuerte del Rey, Jabalquinto, Lahiguera, Mengíbar y Santa Elena, sólo tienen un único núcleo de población.

Distancia entre núcleos de población y distancia a las capitales o centros poblacionales vertebradores del territorio

La capital de la provincia (Jaén) es el municipio en el que hay una mayor oferta de servicios públicos (educativos, sanitarios...) y en el que más se facilitan la satisfacción de las necesidades básicas. Por ello una buena conexión con la capital es fundamental para el desarrollo del AUF Norte.

En el caso del AUF Norte de Jaén, la distancia a la capital es desigual entre los municipios. Por ejemplo, el municipio que más cercano está localizado a la capital de Jaén es Fuerte del Rey que se encuentra a 16,20 km, y el municipio que más lejos está localizado es Santa Elena a 75,35 km.

Por ello, es necesario para el desarrollo del AUF facilitar el acceso a la capital mediante el transporte público, con el objetivo de incrementar la calidad de vida y el bienestar de la ciudadanía.

Distancia de los municipios a Jaén capital	
Municipios	Distancia a la capital
Baños de la Encina	48,17
Carboneros	59,38
Cazalilla	31,12
Espeluy	34,60
Fuerte del Rey	16,20
Jabalquinto	33,45
Lahiguera	31,35
Mengíbar	24,99
Santa Elena	75,35
Villanueva de la Reina	35,41
MEDIA AUFs	39,00

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Callejero Digital de Andalucía Unificado; Vía Michelin

Número y tipos de centros educativos

La educación es un pilar fundamental en el desarrollo de las sociedades y desempeña un papel crucial en el crecimiento y la formación de las generaciones futuras. La diversidad de centros educativos es una característica distintiva de los sistemas educativos en todo el mundo. Desde escuelas primarias hasta instituciones de educación superior, la variedad de centros educativos atiende a diferentes niveles de aprendizaje y objetivos académicos.

La información de los centros educativos se ofrece desagregada en función del nivel de enseñanza que se imparte en cada uno. El número total de equipamientos educativos en el AUF Norte de Jaén es de 47 centros, la gran mayoría son de educación infantil, primaria y secundaria (39).

En el curso 2021-2022, la mayoría de los centros educativos, son de titularidad pública.

La mayor oferta educativa se encuentra en Mengíbar con 12 centros educativos. Todos los municipios poseen centros educativos que ofertan al menos 2º ciclo de infantil, primaria y/o E.S.O. En cuanto a los estudios superiores, Mengíbar es el único municipio que posee un centro que imparte bachillerato y una formación profesional (básica y grado medio).

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Número de centros por nivel educativo. Curso 2021-2022											
Municipios	Infantil 1º ciclo	Infantil 2º ciclo	Primaria	Educación especial	E.S.O.	Bachillerato	Cursos acceso a otros niveles	Formación Profesional Básica	C. F. Grado Medio	C. F. Grado Superior	Enseñanzas de Régimen Especial
Baños de la Encina		1	1	1	1						
Carboneros	1	1	1		1						
Cazalilla		1	1		1						
Espeluy		1	1		1						
Fuerte del Rey	1	1	1		1						
Jabalquinto		1	1		1						
Lahiguera	1	1	1	1	1						
Mengíbar	1	3	3	1	1	1		1	1		
Santa Elena		1	1		1						
Villanueva de la Reina	1	1	1	2	1						
TOTAL AUFs	5	12	12	5	10	1	0	1	1	0	0
Comarca	32	48	48	23	32	11	1	10	12	9	8
Provincia de Jaén	154	229	231	117	161	69	1	45	61	51	42
Andalucía	2.329	2.565	2.523	1.175	1.603	808	36	522	659	627	319

Fuente: SIMA. Consejería de Educación y Deporte

Recursos sanitarios

La gestión eficiente de los recursos sanitarios es fundamental para garantizar el acceso equitativo y la calidad de la atención médica en cualquier sistema de salud. La Consejería de Salud y Familias, a través del Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP), desempeña un papel crucial en la recopilación y análisis de datos relacionados con estos recursos, lo que permite una toma de decisiones informada para mejorar la eficacia y la eficiencia de la atención primaria.

Número de recursos de Atención Primaria en 2022						
Municipios	Centro de salud	Consultorio local	Consultorio auxiliar	Total	Número de farmacias	Habitantes por farmacia
Baños de la Encina		1		1	1	2.594
Carboneros		1		1	1	593
Cazalilla		1		1	1	745
Espeluy		1	1	2	1	606
Fuerte del Rey		1		1	1	1.309
Jabalquinto		1		1	1	1.968
Lahiguera		1		1	1	1.638
Mengíbar	1			1	5	1.993
Santa Elena		1		1	1	883
Villanueva de la Reina		1	1	2	2	1.507
TOTAL AUFs	1	9	2	12	15	13.836
Comarca	8	18	10	36	66	1.667

Fuente: Consejería de Salud y Familias. Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP)

Todos los municipios poseen un consultorio local, a excepción de Mengíbar, que posee un centro de salud. El hecho de tener un centro de salud en la zona, implica beneficios fundamentales para la ciudadanía, como el acceso a servicios de atención primaria, la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. Estos centros desempeñan un papel crucial en la cobertura sanitaria universal, ofreciendo atención continua, coordinación de cuidados y respuesta a emergencias locales.

Respecto a 2014, el número de farmacias en todos los municipios es igual. La variación de habitantes por farmacias se debe a la evolución de la población en los distintos municipios que conforman el AUF Norte de Jaén. Respecto al resto de recursos de atención primaria no se aprecia ninguna variación.

3.3. OE3 PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

Este objetivo estratégico está compuesto por tres objetivos específicos con líneas de actuación para contribuir a prevenir y reducir los impactos del cambio climático, siendo éstos los siguientes:

Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

Para identificar las necesidades en este OE, se ha realizado el siguiente análisis:

Emisión de gases efecto invernadero

Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) se refieren a la liberación de sustancias gaseosas a la atmósfera que tienen la capacidad de retener el calor y contribuir al calentamiento global. Desde 2014 la tendencia es al decrecimiento tanto en el AUF Norte como en la provincia y Andalucía, aunque con oscilaciones.

Las emisiones de gases de efecto invernadero en 2019 fueron de 152.289t CO₂ equivalente.

Las emisiones de gases de efecto invernadero por superficie (209 t CO₂ equivalente) son menores que en la provincia y de las que corresponden a los valores autonómicos.

Al tener en cuenta el número de habitantes del AUF, las emisiones de gases de efecto invernadero en relación con la población total (8,17) son superiores al valor provincial (4,85) y autonómico (4,27).

En cuanto a la capacidad del sumidero, esto es, el volumen de depósito natural que absorbe y captura el dióxido de carbono (CO₂) de la atmósfera reduciendo así su concentración en el aire.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Emisiones de gases de efecto invernadero en el AUF Norte de Jaén (t CO ₂ equivalente/Hab)			
Municipios	Emisiones de gases de efecto invernadero	Emisiones de gases de efecto invernadero/superficie	Emisiones de gases de efecto invernadero/población
Baños de la Encina	21.983	56	8,51
Carboneros	7.165	122	11,65
Cazalilla	6.225	133	7,55
Espeluy	7.413	290	11,98
Fuerte del Rey	6.931	197	5,11
Jabalquinto	19.031	260	9,33
Lahiguera	8.813	197	5,15
Mengíbar	40.416	648	4,07
Santa Elena	8.956	61	10,09
Villanueva de la Reina	25.356	121	8,23
TOTAL AUFs	152.289	209	8,17
Comarca	651.623	186	4,68
Provincia de Jaén	3.072.003	227	4,85
Andalucía	35.952.404	410	4,27

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, Sistema de cálculo de la huella de carbono de los municipios andaluces. Oficina Técnica de la Fundación “Estrategias para desarrollo económico y social de provincia de Jaén”

Capacidad de los sumideros municipalizada (2019)		
Municipios	Capacidad del sumidero	Capacidad de sumidero respecto a las emisiones de gases de efecto invernadero
Baños de la Encina	13.354	60,74
Carboneros	3.421	47,75
Cazalilla	100	1,61
Espeluy	235	3,17
Fuerte del Rey	4	0,06
Jabalquinto	33	0,18
Lahiguera	9	0,1
Mengíbar	684	1,69
Santa Elena	7.583	84,68
Villanueva de la Reina	4.883	19,26
TOTAL AUFs	30.306	21,92
Comarca	39.420	19,08
Provincia de Jaén	358.747	11,68
Andalucía	3.976.571	11,06

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, Sistema de cálculo de la huella de carbono de los municipios andaluces. Oficina Técnica de la Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén”.

Zonas vulnerables a contaminación por nitratos de origen agrario

La Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se aprueba la modificación de las zonas vulnerables definidas en el Decreto 36/2008, de 5 de febrero, por el que se designan las zonas vulnerables y se establecen medidas contra la contaminación por nitratos de origen agrario, al amparo de su disposición adicional primera. La citada norma, establece en su artículo 4 que corresponde a las Comunidades Autónomas la designación de las zonas vulnerables en sus respectivos ámbitos de competencia. El apartado 2 de dicho artículo, ordena a los órganos competentes de las Comunidades Autónomas examinar y, en su caso, modificar o ampliar las mismas a fin de tener en cuenta los cambios o factores que no hubiesen sido previstos en el momento de su designación, como mínimo cada cuatro años.

Las zonas que afectan a los municipios del AUF Norte son:

- ZONA 18: GUADALQUIVIR CURSO ALTO: Cazalilla, Espeluy, Jabalquinto, Mengíbar y Villanueva de la Reina.

Consumo de energías renovables

El consumo de energía renovable desempeña un papel crucial en la transición hacia sistemas energéticos sostenibles.

Al reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, diversificar la matriz energética, impulsar el desarrollo tecnológico, generar empleo y estimular la economía, promueve la independencia energética y facilita el acceso a la energía en áreas remotas.

Además, fomenta prácticas sostenibles a nivel individual y gubernamental, respondiendo eficientemente a la demanda energética y contribuyendo a la estabilidad de la red eléctrica.

El AUF Norte de Jaén tiene un mayor compromiso o capacidad para adoptar y utilizar fuentes de energía renovable en comparación con la provincia de Jaén y, fundamentalmente, el conjunto de Andalucía.

3.4. OE4 HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

El uso y la gestión de los recursos materiales deben alcanzar la máxima eficiencia, garantizando la mínima perturbación de los ecosistemas. Además, se debe hacer una adecuada gestión del agua, así como gestionar los residuos con criterios de sostenibilidad, que permita avanzar en una sociedad eficiente en el uso de los recursos, el impacto contaminante y la mejora de la disponibilidad de materias primas. Los objetivos específicos para conseguir esto son los siguientes:



Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

Optimizar y reducir el consumo de agua.

Fomentar el ciclo de los materiales.

Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.

Para identificar las necesidades en este OE, se ha realizado el siguiente análisis:

Contenedores de residuos

Los contenedores de residuos desempeñan un papel fundamental en la sociedad y son elementos clave en la gestión de los residuos. Su presencia y utilización tienen varios impactos positivos en diferentes aspectos de la sociedad, el medio ambiente y la salud pública.

Tabla Número de contenedores por municipios por cada 1.000 habitantes							
Municipios	Envases y plásticos	Papel y cartón	Vidrio	Pilas	Otros tipos	No selectiva	TOTAL
Baños de la Encina	6	9	7			20	42
Carboneros	15	19	15	2		20	71
Cazalilla	11	11	7	4		13	46
Espeluy	17	21	18	8		21	86
Fuerte del Rey	13	11	3	3	1	39	70
Jabalquinto	9	6	2	3		18	37
Lahiguera	13	10	7	6		31	67
Mengíbar	5	5	2	2		11	25
Santa Elena	18	16	6	2		39	80
Villanueva de la Reina	10	9	6	4		19	47
TOTAL AUFs	12	12	7	4	1	23	57
Comarca	6	6	4	3	0	20	38

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales, 2022

Todos los municipios contienen contenedores de las categorías principales. El municipio que más contenedores por cada 1.000 habitantes es Espeluy con 86, seguido de Santiago de Santa Elena con 80. Por el contrario, Mengíbar (25) y Jabalquinto (37), son las localidades con menor valor.

Distribuidoras de gas

Las distribuidoras de gas cumplen un papel vital en la sociedad al facilitar el suministro seguro y eficiente de gas natural para calefacción, cocina, industrias y otros usos. Su responsabilidad incluye mantener y expandir la infraestructura de distribución, garantizar la seguridad, cumplir con regulaciones y promover la eficiencia energética. Además, contribuyen al desarrollo económico y pueden desempeñar un papel importante en la transición hacia Fuentes de energía más sostenibles.

En el AUF Norte no se encuentra ninguna distribuidora de gas natural, pero sí que Jabalquinto, Mengíbar y Villanueva de la Reina son suministrados por distribuidoras de otros municipios de la provincia de Jaén (fundamentalmente de las distribuidoras de los municipios de Canena y Rus).

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Municipios suministrados de gas natural 2021			
Municipios	Nº Habitantes (1/1/2021)	Año inicio de Actividad	Combustible
Jabalquinto	2.013	2006	GN Canalizado Industrial
Mengíbar	9.973	2014	GN Canalizado
Villanueva de la Reina	3.026	1998	GN Canalizado Industrial

Fuente: Nedgia, Redexis Gas y Agencia Andaluza de la Energía

Centros de interpretación del Reciclaje y la Economía Circular

Los Centros de interpretación del Reciclaje y la Economía Circular son espacios dedicados a la sensibilización medioambiental, donde aprender hábitos sostenibles en materia de reciclaje y profundizar sobre temas como el cambio climático, la Economía Circular, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o el ciclo de gestión de los residuos. En Jaén sólo hay un centro, en la localidad de Ibros, que presta los siguientes servicios a los municipios del AUF Norte:

Servicios del Centro de Interpretación del Reciclaje y la Economía Circular				
Municipios	Recogida de Voluminosos	Punto limpio	Horario Punto Limpio	Planta RCDs
Baños de la Encina	1º y 3º martes de cada mes	Punto limpio móvil	3º jueves de cada mes de 11:30h a 14:15h	
Carboneros	1º y 3º martes de cada mes	Punto limpio móvil	4º viernes de cada mes de 8:45h a 11:00h	
Cazalilla	1º y 3º martes de cada mes	Punto limpio móvil	1º jueves de cada mes de 8:30h a 11:15h	
Espeluy	1º y 3º miércoles de cada mes	Punto limpio móvil	1º jueves de cada mes de 11:30h a 14:15h	
Fuerte del Rey	2º y 4º miércoles de cada mes	Punto limpio móvil	2º viernes de cada mes de 9:00h a 11:15h	
Jabalquinto	1º y 3º viernes de cada mes	Punto limpio móvil	4º miércoles de cada mes de 8:30h a 11:15h	
Lahiguera	1º y 3º martes de cada mes	Punto limpio móvil	2º viernes de cada mes de 11:45h a 14:00h	
Mengíbar	1º y 3º miércoles de cada mes	Punto limpio móvil	1º y 3º viernes de cada mes de 8:30h a 14:00h	
Santa Elena	2º y 4º martes de cada mes	Punto limpio móvil	2º jueves de cada mes de 11:45h a 13:30h	
Villanueva de la Reina	2º y 4º lunes de cada mes	Punto limpio móvil	3º lunes de cada mes de 8:30h a 14:00h	

Residuos Urbanos de Jaén S.A., Diputación de Jaén

Nivel de uso de los recursos naturales y generación de residuos

Consumo de agua

Los datos sobre el consumo de agua forman parte de la información analizada en la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL) elaborada por el Ministerio de Política Territorial a partir de los datos de todos los municipios menores de 50.000 habitantes.

El consumo de agua per cápita tiene un comportamiento similar en todos los municipios, el consumo en verano es mayor que en invierno, siendo Santa Elena con 532 y Cazalilla con 389 en la época estival, los municipios con más consumo por habitante.

Suelo

El suelo es un recurso natural crucial con múltiples roles en la sociedad. Contribuye a la agricultura, filtra y purifica el agua, sirve como hábitat para la biodiversidad, almacena carbono, es fundamental en construcciones e infraestructuras, proporciona espacios recreativos, y suministra recursos naturales. Además, preserva el patrimonio cultural, ayuda en la gestión de aguas pluviales y respalda la industria forestal. La salud del suelo es esencial para asegurar su sostenibilidad y cumplir con las necesidades actuales y futuras de la sociedad.

Porcentajes de los tipos de pérdida de suelo por erosión, 2020				
Municipios	Erosión baja	Erosión moderada	Erosión elevada	Erosión muy elevada
Baños de la Encina	99,90	0,10		
Carboneros	99,10	0,90		
Cazalilla	85,40	14,20	0,30	
Espeluy	96,30	3,50	0,10	
Fuerte del Rey	64,50	32,80	2,40	0,30
Jabalquinto	91,60	8,30	0,10	
Lahiguera	84,50	15,20	0,20	
Mengíbar	95,50	4,30	0,10	
Santa Elena	99,60	0,40		
Villanueva de la Reina	97,20	2,80		
TOTAL AUFs	91,36	8,25	0,53	0,30

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

En la mayor parte de municipios predominan las pérdidas por erosión baja, en torno al 90% y 99%. Sin embargo, municipios como Fuerte del Rey (64,50%) el peso de la erosión baja, a pesar de seguir siendo predominante, es más bajo por el incremento del peso de la erosión moderada.

La erosión moderada es una sustancial pérdida de suelo fundamentalmente por la actividad humana. Para tratar de reducir estas pérdidas, los municipios deberían realizar una mejor gestión y planificación de los usos del suelo.

Generación de residuos

La generación de residuos está intrínsecamente vinculada al consumo y la producción. A medida que la sociedad consume bienes y servicios, se generan residuos como resultado de los envases, productos desechados y materiales no utilizados. La gestión sostenible de los residuos se alinea con el concepto de economía circular, donde se busca reducir, reutilizar y reciclar materiales en lugar de descartarlos. Esto impulsa la eficiencia en el uso de recursos y fomenta un enfoque más sostenible.

Generación de residuos municipalizadas (medido en toneladas) por cada 1.000 habitantes							
Municipios	Envases y plásticos	Papel y cartón	Vidrio	Pilas	Otros tipos	No selectiva	TOTAL
Baños de la Encina	45,4	95,1	10,0			235,6	386,2
Carboneros	29,5	62,1	30,2	0,5		155,8	278,1
Cazalilla	33,7	70,9	34,9	0,7		176,0	316,1
Espeluy	22,4	46,2	22,9	0,5		115,5	207,6
Fuerte del Rey	28,8	60,5	29,6	0,6	17,4	150,0	286,9
Jabalquinto	49,6	104,2	51,1	1,0		258,1	464,1
Lahiguera	34,2	72,0	35,2	0,7		178,3	320,5
Mengíbar	46,2	97,0	47,4	0,9		240,3	431,9
Santa Elena	34,4	72,4	35,4	0,7		197,7	340,7
Villanueva de la Reina	41,7	87,5	42,9	0,8		216,6	389,5
TOTAL AUFs	36,6	76,8	34,0	0,7	17,4	192,4	342,2
Comarca	47,9	102,2	48,6	1,0	0,2	254,0	453,8

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales, 2015

A partir de la tabla anterior obtenemos las siguientes conclusiones:

- Jabalquinto es el municipio que presenta el mayor total de residuos recogidos, con 464,1 toneladas por cada 1.000 habitantes.
- Espeluy registra la menor cantidad de residuos, con 207,6 toneladas por cada 1.000 habitantes.
- La distribución de los residuos por tipo revela que el papel y el cartón es el tipo de residuo más comúnmente recogido.
- Ningún municipio recoge más de 1,0 kg de pilas, lo que sugiere que existe un margen significativo para mejorar la recogida selectiva de este tipo de residuos.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Generación de residuos peligrosos municipalizado (medido en toneladas) por cada 1.000 habitantes						
Municipios	Aceites y sustancias oleosas minerales (lodos de corte, etc.)	Baterías y pilas eléctricas	Otros residuos peligrosos	Mezclas aceite/agua o hidrocarburo/agua, emulsiones	Recipientes contaminados (envases, bombonas de gas, etc.)	Residuos de productos empleados como disolventes
Baños de la Encina	0,39	0,16	0,01		0,19	
Carboneros	12,80	3,88	0,14		1,49	0,11
Cazalilla	1,36	1,00	2,99		0,03	
Espeluy	0,93	0,18	0,02		0,32	
Fuerte del Rey	3,09	0,82	0,08	1,11	0,14	
Jabalquinto	1,63	0,76	0,22	2,08	1,74	0,04
Lahiguera	0,51	0,06	0,01		0,01	
Mengíbar	44,76	1,02	0,39	8,75	1,31	5,32
Santa Elena	0,67	0,16	1,28	5,63	0,06	0,02
Villanueva de la Reina	7,05	1,65	0,15		0,97	0,06
TOTAL AUFs	7,32	0,97	0,53	4,39	0,63	1,11
Comarca	6,88	1,36	15,23	1,10	0,62	0,57
Provincia de Jaén	4,37	2,07	6,52	0,73	0,83	0,77
Andalucía	5,56	1,65	7,69	4,07	1,06	2,17

Fuente: Junta de Andalucía. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, 2020

Mengíbar es el municipio que genera una mayor cantidad de residuos peligrosos (5,32 toneladas por cada 1.000 habitantes), siendo superior al nivel registrado tanto en el AUF, como en la provincia de Jaén y en la región.

3.5. OE5 FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

Plantear el desafío de la movilidad requiera un cambio de paradigma en la planificación urbana, fomentando territorios compactos con usos mixtos del suelo y abandonando modelos de crecimiento disperso. También hay que buscar modelos territoriales y urbanos de proximidad. Así mismo hay que proporcionar alternativas atractivas, cómodas y asequibles al vehículo privado, apostando por un sistema de transportes sostenibles. Para ello, se plantean los siguientes objetivos específicos dentro de objetivo estratégico 5.



Favorecer la ciudad de proximidad.

Potenciar modos de transporte sostenibles.

Para identificar las necesidades en este OE, se ha realizado el siguiente análisis:

Infraestructuras y servicios de transporte y comunicación

El AUF Norte de Jaén está situada estratégicamente en la provincia, ya que ha sido paso obligado desde la Meseta a Andalucía, y ésta con el Levante por esta razón posee un nudo de comunicaciones de los más importantes de España, tanto de carreteras como de ferrocarriles. La mayoría de los municipios de la zona no cuenta con un planeamiento urbanístico ajustado a la actual norma determinada por la Conserjería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Un problema derivado de la inexistencia de esta planificación urbanística ha sido la carencia de suelo industrial, sobre todo en los municipios más pequeños lo que ha dificultado el desarrollo de polígonos industriales, así como de iniciativas empresariales. En estos momentos la gran mayoría de municipios posee suelo industrial o está en la fase de desarrollo de sus PGOU para obtenerlo. En los planes o normas urbanísticas existentes en el AUF Norte, se contemplan y delimitan áreas de especial protección, concretamente, las zonas afectadas por los Espacios Naturales con los que cuenta la zona, así como la preservación de núcleos con especial relevancia patrimonial y arquitectónica.

Red de carreteras

En el término municipal de Bailén, cercano al AUF Norte, se produce el cruce de dos importantes vías de comunicación, que son la Autovía de Andalucía, antigua Nacional IV, actualmente A-4 que conecta Andalucía con Madrid y por ende con el centro y norte de la península, y la A-44 que vertebra todo el territorio andaluz. Además, en este municipio confluye también la A-32 que conecta la zona con el Levante español. En definitiva, en el AUF concurren tres de los nudos más importantes de comunicación tanto por los territorios que conecta, así como por el volumen de viajeros/as que soporta.

El principal sistema de transporte por carretera y comunicaciones de la zona está formado por la red de carreteras; según datos extraídos del SIMA para el año 2022, el 34,01% (127,50 km.) de la red viaria existente en la zona es titularidad del Estado, el 30,30% pertenece a la provincia (113,60 Km) a través de la Diputación de Jaén, el 20,89% (78,30 Km) de la Comunidad Autónoma, y el 11,07% (41,50 Km) corresponde a otros titulares. Finalmente, el 3,73% (14 Km) es de titularidad municipal.

Titularidad de la red viaria (Km ²)						
Municipios	Estado	CCAA	Provincia	Municipio	Otros	Total
Baños de la Encina	37,00	5,80	16,10	4,90	1,60	65,40
Carboneros	6,20		12,30		1,00	19,50
Cazalilla		1,20	7,40	1,50		10,10
Espeluy		8,00	2,30	0,20	1,80	12,30
Fuerte del Rey		13,00	3,10	1,70		17,80
Jabalquinto	12,30	7,30	15,70	0,30	8,00	43,60
Lahiguera		9,20	11,00	2,40		22,60
Mengíbar	21,10	12,00	3,40		13,20	49,70
Santa Elena	32,30	11,10	17,30	1,10		61,80
Villanueva de la Reina	18,60	10,70	25,00	1,90	15,90	72,10
TOTAL AUFs	127,50	78,30	113,60	14,00	41,50	374,90
% sobre el total	34,01%	20,89%	30,30%	3,73%	11,07%	100,00%
Comarca	264,70	365,80	363,90	45,00	115,20	1.154,60

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales, 2022

Otras redes de transporte

Aunque el predominio de la carretera como medio de transporte es claro, el ferrocarril posee unas características que posibilitan la ampliación de su participación en el sistema general de transportes. La única línea ferroviaria que atraviesa la zona es la que se dirige de Madrid a Cádiz, que se extiende a lo largo del área de influencia del Parque Natural, desde Villanueva de la Reina a Marmolejo. En la actualidad presenta unos niveles de tráfico bajos con respecto a décadas anteriores.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

La competencia de la carretera en el transporte de mercancías y el desvío de los flujos de pasajeros/as por la nueva línea de alta velocidad (Córdoba-Ciudad-Real, Madrid), ha supuesto que esta línea haya sufrido el cierre de algunas de las estaciones como Villanueva de la Reina.

En cuanto al resto de infraestructuras de transporte, el AUF Norte de Jaén no cuenta con helipuerto sanitario. Aquellos que dan cobertura a las emergencias sanitarias (061) y están más cercanos a la zona, se encuentran en los términos municipales de Bailén, Andújar y Porcuna.

Las distancias medias intracomarcales son diversas, de corta duración en los municipios que bordean la Autovía A-4, y elevadas en los municipios situados en los extremos de la zona.

La estación de AVE más cercana es Córdoba. Y la estación de RENFE principal es Andújar.

El aeropuerto más cercano es el de Granada - Jaén y el puerto de pasajeros más cercano es el de Málaga.

3.6. OE6 FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

La Agenda Urbana Española persigue un modelo territorial y urbano que busca la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la equidad. Para ello, tanto las políticas territoriales, como urbanas deberán perseguir el equilibrio social, proteger la diversidad cultural, mezclar rentas, géneros, culturas, edades y profesiones y garantizar una adecuada calidad de vida.



Los objetivos específicos a conseguir en este objetivo estratégico son:

Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.

Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

Para identificar las necesidades en este OE, se ha realizado el siguiente análisis:

Estructura, densidad y distribución de la población

En el AUF Norte actualmente residen 23.314 personas, de las cuales 11.734 son hombres y 11.580 son mujeres.

Estructura de la población por sexo 2022			
Municipios	Total	Hombres	Mujeres
Baños de la Encina	2.594	1.340	1.254
Carboneros	593	308	285
Cazalilla	745	376	369
Espeluy	606	300	306
Fuerte del Rey	1.309	682	627
Jabalquinto	1.968	984	984
Lahiguera	1.638	810	828
Mengíbar	9.965	4.958	5.007
Santa Elena	883	458	425
Villanueva de la Reina	3.013	1.518	1.495
TOTAL AUFs	23.314	11.734	11.580
Comarca	136.778	67.902	68.876
Provincia de Jaén	623.761	308.735	315.026
Andalucía	8.500.187	4.187.595	4.312.592

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Densidad de la población			
Municipios	Población	Extensión superficial	Densidad
Baños de la Encina	2.594	391,99	6,62
Carboneros	593	58,56	10,13
Cazalilla	745	13,74	54,20
Espeluy	606	35,07	17,28
Fuerte del Rey	1.309	96,15	13,61
Jabalquinto	1.968	201,22	9,78
Lahiguera	1.638	44,73	36,62
Mengíbar	9.965	62,30	159,95
Santa Elena	883	145,36	6,07
Villanueva de la Reina	3.013	209,12	14,41
TOTAL AUFs	23.314	1.258	18,53
Comarca	136.778	3.488,60	39,21
Provincia de Jaén	623.761	13.486,77	46,25
Andalucía	8.500.187	87.592,74	97,04

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

El territorio del AUF Norte se encuentra con menor densidad que a nivel provincial y regional. Mientras que en el AUF Norte se encuentran 18,53 personas por cada km², en la provincia se encuentran 46,25 personas y en la región 97,04 personas por km².

La distribución de la población por los municipios está desigualmente repartida en función del tamaño de los mismos. Es decir, la densidad de la población difiere significativamente entre municipios. Mientras que Jabalquinto tiene 9,78 habitantes por cada km², Mengíbar dispone de 159,95 habitantes por cada km².

Alumnado según nivel de estudios y centro educativo

Alumnado según nivel de estudios										
Municipios	Infantil 1º ciclo	Infantil 2º ciclo	Primaria	Educación Especial	E.S.O.	Bachillerato	C.F. Grado Medio	C.F. Grado Superior	Enseñanza de Régimen Especial	Formación Profesional Básica
Baños de la Encina		66	123	2	122					
Carboneros	3	13	26		11					
Cazalilla		9	38		10					
Espeluy		11	19		14					
Fuerte del Rey	19	26	54		29					
Jabalquinto		44	91		47					
Lahiguera	13	36	74	4	25					
Mengíbar	42	316	684	3	571	146	33			22
Santa Elena		17	33		7					
Villanueva de la Reina	38	77	129	2	95					
TOTAL AUFs	115	615	1.271	11	931	146	33	0	0	22
Comarca	1.302	3.355	7.684	86	5.971	1.748	827	585	1.040	241
Provincia de Jaén	6.307	15.187	35.006	504	27.572	9.377	5.545	5	7.707	1.032
Andalucía	102.981	226.781	529.738	8.743	406.629	132.744	75.295	92.016	93.836	14.136

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), 2022

Es importante destacar como en el AUF Norte el número de alumnado después de la Educación Secundaria Obligatoria desciende drásticamente. Esto se debe a su introducción en el mercado laboral y al abandono escolar. En este sentido, el número de población que busca seguir estudiando hasta conseguir títulos universitarios es escasa en el AUF Norte.

Recursos sociales

La gestión adecuada de los recursos sociales desempeña un papel fundamental en la construcción de comunidades resilientes y equitativas. Estos recursos abarcan una variedad de aspectos, desde programas de asistencia social hasta servicios comunitarios y redes de apoyo. La importancia de estos recursos radica en su capacidad para fortalecer el tejido social, abordar desafíos específicos y mejorar la calidad de vida de los individuos y las comunidades.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

En este contexto, la Consejería de Salud y Familias, a través del Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP), puede desempeñar un papel integral al recopilar y analizar datos relacionados con los recursos sociales. Esto no solo proporciona una visión más completa de las necesidades sociales, sino que también permite una planificación más efectiva de intervenciones y programas.

Centro de servicios sociales por sector y tipo de centro									
Municipios	Población general	Personas mayores	Mujeres	Personas con discapacidad	Personas con enfermedad mental	Personas en situación o riesgo de exclusión social	Personas de etnia gitana	Menores del sistema de protección	TOTAL
Baños de la Encina		1							1
Carboneros		3							3
Cazalilla		1							1
Espeluy		1							1
Fuerte del Rey		1							1
Jabalquinto		2							2
Lahiguera		2	1	1					4
Mengíbar		1							1
Santa Elena		2	1	1		1			5
Villanueva de la Reina	31	216	22	78	51	37		10	445
TOTAL AUFs	31	230	24	80	51	38	0	10	464

Fuente: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, 2021

Plazas en residencias de mayores		
Municipios	Plazas	Nº centros
Cazalilla	120	1
Fuerte del Rey	111	1
Jabalquinto	36	1
Lahiguera	60	1
Mengíbar	38	1
Villanueva de la Reina	40	1
TOTAL AUFs	405	6
Comarca	1.121	16
Provincia de Jaén	3.344	62

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales, 2022

Destaca Cazalilla con una residencia para mayores con 120 plazas, seguida de Fuerte del Rey con 111 plazas.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Número de plazas en centros asistenciales					
Municipios	Centro de asistencia social	Guarderías infantiles	Albergues municipales	Rehabilitación toxicómanos	Otros
Baños de la Encina		40			20
Carboneros		70			
Cazalilla		40			
Espeluy		75			
Fuerte del Rey	15	170			
Jabalquinto	40	40	12		30
Lahiguera	20	80			
Mengíbar	330	310			
Santa Elena					30
Villanueva de la Reina		70	12		12
TOTAL AUFs	405	895	24	0	92
Comarca	1.506	2.875	181	8	1.112
Provincia de Jaén	6.009	9.119	1.160	33	2.942

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales, 2022

Número de plazas en centros asistenciales por cada 1.000 habitantes					
Municipios	Centro de asistencia social	Guarderías infantiles	Albergues municipales	Rehabilitación toxicómanos	Otros
Baños de la Encina		15,42			7,71
Carboneros		118,04			
Cazalilla		53,69			
Espeluy		123,76			
Fuerte del Rey	11,46	129,87			
Jabalquinto	20,33	20,33	6,10		15,24
Lahiguera	12,21	48,84			
Mengíbar	33,12	31,11			
Santa Elena					33,98
Villanueva de la Reina		23,23	3,98		3,98
TOTAL AUFs	19,28	62,70	5,04	0,00	15,23
Comarca	7,97	15,22	0,96	0,04	5,89
Provincia de Jaén	9,63	14,62	1,86	0,05	4,72

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales

El número de ofertas de servicios sociales en el AUF Norte por cada 1.000 habitantes es superior al de la provincia. Destaca el número de plazas por cada 1.000 habitantes de guarderías infantiles en Fuerte del Rey. La presencia de varias plazas de guarderías infantiles implica efectos sociales positivos al proporcionar opciones accesibles de cuidado infantil, facilitando la participación laboral de los padres y promoviendo la igualdad de oportunidades. Además, contribuye al desarrollo cognitivo y social de los niños al ofrecer interacción temprana y preparación para la educación formal.

Por otro lado, destaca la inexistencia de centros de rehabilitaciones de toxicómanos en el AUF.

Número de Centros de Participación Activa de mayores

Los Centros de Participación Activa son centros de promoción del bienestar de las personas mayores tendentes al fomento de la convivencia, la integración, la participación, la solidaridad y la relación con el medio social, pudiendo servir, sin detrimento de su finalidad esencial, de apoyo para la prestación de Servicios Sociales y Asistenciales a otros sectores de la población.

La Consejería de inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía proporciona información de los Centros de Participación Activa. El AUF no cuenta con estos centros. Existen 4 Centros de Participación Activa cercanos: 1 en Andújar, 1 en Bailén, otro en Lopera y otro en Torredonjimeno.

Equipamientos y servicios deportivos, culturales y para el ocio

La disponibilidad de equipamientos y servicios deportivos, culturales y para el ocio juega un papel crucial en el desarrollo de comunidades saludables, enriquecidas y enriquecedoras. Estos recursos no solo ofrecen oportunidades para el ejercicio físico y la recreación, sino que también contribuyen al bienestar emocional, la cohesión social y el desarrollo personal.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Número de instalaciones deportivas por municipios										
Municipios	Complejos polideportivos	Pistas polideportivas	Polideportivos cubiertos	Piscinas	Frontones	Terrenos de juego	Gimnasio	Otros	TOTAL	Instalaciones/1.000 hab.
Baños de la Encina		4	2	2		2		3	13	5,01
Carboneros		2	1	4		1	1	1	10	16,86
Cazalilla		2	1	2		1		2	8	10,74
Espeluy	1	3	1			1		2	8	13,20
Fuerte del Rey		4	-	2		2	1	4	13	9,93
Jabalquinto		7	1	1		1		3	13	6,61
Lahiguera		3	2	2		2	4	6	19	11,60
Mengíbar	1	7	2	1		2		6	19	1,91
Santa Elena		1	1	2		1	2	2	9	10,19
Villanueva de la Reina		6	1	2		2	3	6	20	6,64
TOTAL AUFs	2	39	12	18	0	15	11	35	132	9,27
Comarca	4	167	33	50	1	45	52	149	501	2,65

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales, 2022

El municipio que más instalaciones deportivas tiene en términos absolutos es Villanueva de la Reina (20), siendo 6 de ellas pistas polideportivas. Por otro lado, Carboneros es el municipio, en términos relativos, que más instalaciones (casi 17) tiene por cada 1.000 habitantes.

Bibliotecas y Cines

Con respecto al número de salas de cine, hay que indicar que ningún municipio dispone de dicho servicio. La ausencia de cines en el territorio priva a la comunidad de experiencias culturales compartidas, afecta la cohesión social y limita el acceso a formas diversas de entretenimiento cinematográfico.

En cuanto al número de bibliotecas, los siguientes municipios carecen de alguna: Carboneros, Cazalilla, Espeluy, Fuerte del Rey, Jabalquinto y Santa Elena. La escasa cantidad de bibliotecas impacta negativamente en el acceso a la información y a recursos educativos, especialmente para aquellos sin fácil acceso en línea.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Número de bibliotecas públicas y visitantes		
Municipios	Número de bibliotecas	Número de visitantes
Baños de la Encina	1	4.130
Lahiguera	1	1.422
Mengíbar	1	5.927
Villanueva de la Reina	1	362
TOTAL AUFs	4	11.841
Comarca	20	102.409
Provincia de Jaén	74	523.942
Andalucía	738	8.531.941

Fuente: Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, 2022

La existencia de salas de biblioteca en los municipios indicados implica, además la realización de actividades culturales en las mismas, siendo éstas las siguientes:

Actividades culturales organizadas en bibliotecas por tipo de actividad						
Municipios	Actividades bibliotecas					
	Visitas	Lectura	Cursos	Conferencias	Otras actividades	Total
Baños de la Encina	5	17	1		1	24
Lahiguera	1	1				2
Mengíbar	33	59	27	20	40	179
Villanueva de la Reina		18	36			54
TOTAL AUFs	39	95	64	20	41	259
Comarca	107	603	293	23	358	1.384
Provincia de Jaén	409	1.973	882	227	1.115	4.606
Andalucía	5.404	18.290	6.012	1.090	11.895	42.691

Fuente: Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, 2022

3.7. OE7 IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

Un modelo de territorio más sostenible sólo será posible si se cambia de estrategia para competir, es decir, si se persigue, a la vez, un modelo sostenible y del conocimiento. En esta nueva estrategia interesa, especialmente, contar con las actividades que mejor controlan el presente y más anticipan el futuro, aquellas que más información controlan. Para ello se establecen los siguientes objetivos específicos:



Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

Para identificar las necesidades en este OE, se ha realizado el siguiente análisis:

Consumo de energía eléctrica por sectores económicos

Tal y como indica el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), los datos sobre el consumo eléctrico proceden de las facturaciones realizadas por abono y la información suministrada corresponde únicamente a la energía eléctrica distribuida por la empresa Endesa Distribución Eléctrica. Se ha establecido también la relación entre el consumo energético y el número de habitantes de cada municipio, dejando los siguientes resultados para el AUF Norte:

Consumo de energía eléctrica municipalizado 2022								
Municipios	Agricultura	Industria	Comercio Servicios	Sector residencial	Admin. Servicios Públicos	Resto	Total	Consumo/Hab
Baños de la Encina	573	225	830	4.555	1.438	212	7.833	3,02
Carboneros	21	206	246	906	207	6	1.593	2,69
Cazalilla	247	198	159	1.053	535	12	2.204	2,96
Espeluy	1.466	441	143	889	153	29	3.121	5,15
Fuerte del Rey	4	231	229	1.969	679	26	3.138	2,40
Jabalquinto	2.477	446	883	4.490	969	26	9.291	4,72
Lahiguera	9	378	310	2.151	251	20	3.119	1,90
Mengíbar	4.685	97.073	5.848	15.595	1.720	351	126.272	12,67
Santa Elena	88		912	2.227	930	13	4.170	4,72
Villanueva de la Reina	4.646	7.534	1.738	5.920	823	42	20.704	6,87
TOTAL AUFs	14.216	106.732	11.298	39.755	7.705	737	181.445	4,71

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)

El consumo energético por municipio se encuentra repartido de forma desigual. El consumo energético tiene una relación directa con el nivel de desarrollo del sector o el tamaño demográfico del municipio. Por ejemplo, se puede destacar el consumo anual del sector agrónomo en Mengíbar (4.685 kilovatios/hora) o el consumo residencial (hogares y viviendas) en el mismo municipio (15.595 kilovatios/hora). El mayor consumo energético anual se encuentra en Mengíbar, básicamente por su tamaño demográfico, así como el mayor consumo por habitantes.

Situación de la actividad empresarial

A partir de los datos del Directorio de Empresas con Actividad Económica en Andalucía, que elabora el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), obtenemos información relativa a las empresas y establecimientos que desarrollan su actividad económica en Andalucía a través de sus características fundamentales como son: el número, el tamaño, el sector al que pertenecen y la forma jurídica.

A partir del año 2021 se han incorporado las empresas correspondientes a las secciones de actividad económica Sección A: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y Sección O: Administración Pública. Debido a estos cambios, los resultados no son estrictamente comparables a los de años anteriores.

Hasta 2020, último año de referencia para la comparación, el número de empresas del AUF Norte de Jaén ha crecido un 5,41% pasando de 1.036 empresas en 2014 a 1.092 en 2020. En términos relativos, el municipio que mayor crecimiento ha experimentado en cuanto al número de empresas en esos 6 años es Jabalquinto (29,17%) de 48 a 62 empresas. En términos absolutos, el municipio en el que se ha experimentado un mayor crecimiento empresarial es Mengíbar de 552 a 607 empresas. La evolución del tejido empresarial del AUF Norte de Jaén tiene un patrón de comportamiento similar al conjunto de la provincia jiennense y la región de Andalucía, aunque el ritmo de crecimiento empresarial en la región es superior.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Número de empresas y variación 2014-2020 a nivel municipal, AUF y regional			
Municipios	2014	2020	Var (%)
Baños de la Encina	91	102	12,09%
Carboneros	26	20	-23,08%
Cazalilla	24	25	4,17%
Espeluy	20	13	-35,00%
Fuerte del Rey	55	59	7,27%
Jabalquinto	48	62	29,17%
Lahiguera	47	52	10,64%
Mengíbar	552	607	9,96%
Santa Elena	42	33	-21,43%
Villanueva de la Reina	131	119	-9,16%
TOTAL AUFs	1.036	1.092	5,41%
Comarca	7.049	7.416	5,21%
Provincia de Jaén	33.046	33.911	2,62%
Andalucía	470.300	506.507	7,70%

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)

Distribución de las empresas según actividad económica

El número de empresas que desarrollan su actividad económica en el AUF Norte de Jaén en 2022 ascendía a 1.807. Suponen el 3,29% del tejido empresarial de la provincia y el 0,29% del autonómico. Es decir, el tejido empresarial del AUF tiene un peso relativamente bajo, tanto en la provincia como en la región.

Tras la incorporación al Directorio de Empresas con Actividad Económica en Andalucía de las actividades de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, esta sección de actividad es la más numerosa en todos los municipios del AUF Norte, a excepción de Mengíbar, con un total de 676 empresas.

Los cambios metodológicos introducidos a partir de 2021 impiden el análisis comparativo con 2014, pues los resultados no son estrictamente comparables a los de los años anteriores.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Número de empresas por actividad económica según municipio											
Municipios	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Industria, energía, agua y gestión de residuos	Construcción	Comercio	Transporte y almacenamiento	Hostelería	Información y comunicaciones	Banca y seguros	Administración pública, educación y sanidad	Acti. Inmob., prof., auxiliares, artíst. y otros servicios	TOTAL
Baños de la Encina	66	5	13	39	15	12	1	2	4	23	180
Carboneros	21	4	5	6	3	4			1	1	45
Cazalilla	34	3	6	8	1	2			3	5	62
Espeluy	6	5	3	3	1	2			1	2	23
Fuerte del Rey	72	8	7	14	2	3	1	4	3	12	126
Jabalquinto	103	6	9	35		7		2	2	7	171
Lahiguera	163	10	4	13	1	5		1	5	15	217
Mengíbar	83	66	96	186	54	40	8	9	33	127	702
Santa Elena	19	3	3	10	3	9	2		2	4	55
Villanueva de la Reina	109	16	10	36	18	11	1	2	5	18	226
TOTAL AUFs	676	126	156	350	98	95	13	20	59	214	1.807

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). 2022

En cuanto a municipios, el mayor tejido empresarial se encuentra en Mengíbar (702 empresas), destacando 186 empresas destinadas al comercio y 127 a actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios.

En el municipio de Mengíbar destaca un complejo constituido de pequeñas industrias alrededor de la primera fábrica de papel de Andalucía. Estas industrias se dedican a fabricar aceites, harina, a la fabricación de papel y a las actividades anteriormente comentadas.

El AUF centra su actividad en la industria extractiva con empresas dedicadas a los áridos y canteras, distribuidas por toda la zona. Un ejemplo de ello son los municipios de Villanueva de la Reina, Mengíbar o Espeluy. En Villanueva de la Reina existen numerosas empresas dedicadas a la explotación de graveras aprovechando las canteras arcillosas de la Vega del Guadalquivir. Además en la zona se localiza una importante empresa dedicada a la fabricación de ladrillos y adoquines.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

En la comparativa con la estructura sectorial provincial y autonómica, en el AUF Norte (38,93) la densidad de las empresas del sector primario es superior a la densidad de dichas empresas en el conjunto de la provincia (33,62) y de la región (11,58). La densidad de las empresas de comercio es inferior (11,92 en el AUF Norte, 16,28 en la provincia y 15,56 en la región). La densidad de las actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios en el AUF Norte (6,57) es inferior en comparación con la provincia (12,86), incluso con la región la diferencia se amplía significativamente (18,48).

La densidad de empresas destinadas al resto de actividades económicas presenta un patrón similar entre los tres niveles.

Densidad empresarial por municipios según actividad económica (Empresas/1.000 habitantes)											
Municipios	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Industria, energía, agua y gestión de residuos	Construcción	Comercio	Transporte y almacenamiento	Hostelería	Información y comunicaciones	Banca y seguros	Administración pública, educación y sanidad	Acti. Inmob., prof., auxiliares, artíst. y otros servicios	TOTAL
Baños de la Encina	25,44	1,93	5,01	15,03	5,78	4,63	0,39	0,77	1,54	8,87	69,39
Carboneros	35,41	6,75	8,43	10,12	5,06	6,75	0,00	0,00	1,69	1,69	75,89
Cazalilla	45,64	4,03	8,05	10,74	1,34	2,68	0,00	0,00	4,03	6,71	83,22
Espeluy	9,90	8,25	4,95	4,95	1,65	3,30	0,00	0,00	1,65	3,30	37,95
Fuerte del Rey	55,00	6,11	5,35	10,70	1,53	2,29	0,76	3,06	2,29	9,17	96,26
Jabalquinto	52,34	3,05	4,57	17,78	0,00	3,56	0,00	1,02	1,02	3,56	86,89
Lahiguera	99,51	6,11	2,44	7,94	0,61	3,05	0,00	0,61	3,05	9,16	132,48
Mengíbar	8,33	6,62	9,63	18,67	5,42	4,01	0,80	0,90	3,31	12,74	70,45
Santa Elena	21,52	3,40	3,40	11,33	3,40	10,19	2,27	0,00	2,27	4,53	62,29
Villanueva de la Reina	36,18	5,31	3,32	11,95	5,97	3,65	0,33	0,66	1,66	5,97	75,01
TOTAL AUFs	38,93	5,16	5,52	11,92	3,08	4,41	0,46	0,70	2,25	6,57	78,98
Comarca	27,51	6,27	6,16	16,98	4,86	4,06	0,43	1,28	3,28	11,18	82,02
Provincia de Jaén	33,62	5,16	5,96	16,28	3,45	4,86	0,51	1,42	4,00	12,86	33,62
Andalucía	11,58	3,48	6,85	15,58	3,54	5,87	1,02	1,47	4,99	18,48	11,58

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). 2022

Distribución de las empresas según su forma jurídica

Distribución de las empresas municipalización según principales figuras jurídicas (Empresas/1.000 habitantes)						
Municipios	Persona Física	SA	SRL	Soc. Coop.	Soc. Colectivas	Comun. Bienes
Baños de la Encina	55,51		6,94	1,16	4,24	0,39
Carboneros	50,59		8,43	3,37	10,12	1,69
Cazalilla	59,06		12,08	2,68	5,37	1,34
Espeluy	23,10	1,65	4,95	1,65	4,95	
Fuerte del Rey	80,98		6,11	1,53	4,58	0,76
Jabalquinto	69,61		10,16	1,02	4,07	1,02
Lahiguera	106,84	0,61	5,49	1,22	14,65	2,44
Mengíbar	43,95	0,30	19,57	1,91	2,31	1,51
Santa Elena	53,23	1,13	5,66		1,13	0,00
Villanueva de la Reina	52,11	0,33	11,95	1,00	7,30	1,66
TOTAL AUFs	59,50	0,80	9,13	1,73	5,87	1,20
Comarca	60,84	0,45	13,07	0,90	4,98	0,94
Provincia de Jaén	66,30	0,43	13,70	0,87	4,81	1,16
Andalucía	46,42	0,65	20,66	0,56	2,00	1,13

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), 2022

Como en el conjunto de la provincia y de Andalucía, la estructura empresarial del AUF Norte responde a un tejido empresarial atomizado, con prevalencia de la iniciativa individual frente a otras figuras jurídicas (sociedades de responsabilidad limitada, cooperativas, sociedades anónimas, comunidades de bienes...).

La densidad de empresas desarrolladas por personas físicas como autónomas (59,50 empresas por mil habitantes) es inferior a la densidad del conjunto de la provincia de Jaén (66,30) y superior a la comunidad autónoma (46,42).

Por otro lado, destaca la densidad de sociedades de responsabilidad limitada (9,13 por mil personas), ligeramente inferior a la densidad provincial (13,70) e inferior por más de 11 empresas por cada 1.000 habitantes de la densidad empresarial (20,66).

La densidad de comunidades de bienes (1,20) es ligeramente superior al 1,16 por 1.000 habitantes de la provincia y el 1,13 por 1.000 habitantes autonómico.

A nivel del AUF, la mayor densidad de autónomos se da en Lahiguera con prácticamente 107 autónomos por cada 1.000 habitantes. Dentro de las sociedades limitadas, destaca Mengíbar (19,57).

Los cambios metodológicos introducidos a partir de 2021 impiden el análisis comparativo con 2014, pues los resultados no son estrictamente comparables a los de los años anteriores.

Distribución de las empresas según tramo de empleo

Desde el punto de vista del tamaño, medido en número de personas empleadas, las empresas del AUF Norte de Jaén se caracterizan por su reducida dimensión.

Nos encontramos con un tejido empresarial formado básicamente por micropymes, con menos de 10 personas empleadas, con un patrón similar al que presenta la provincia y la comunidad autónoma.

Un análisis más exhaustivo por tramo de empleo revela la importancia de las microempresas sin personas empleadas o no más de 2, con una densidad empresarial elevada (49,70 por cada mil habitantes), inferior al promedio de la provincia jiennense y a la región de Andalucía. En todos los municipios del AUF Norte radican pequeñas empresas, de 10 a 49 personas empleadas.

La densidad empresarial de las denominadas “medianas empresas”, de 50 a 250 personas empleadas, es relativamente muy baja, menos del 0,5. Varios municipios no cuentan con alguna empresa mediana, solo tienen Fuerte del Rey, Jabalquinto, Mengíbar y Villanueva de la Reina.

Los cambios metodológicos introducidos a partir de 2021 impiden el análisis comparativo con 2014, pues los resultados no son estrictamente comparables a los de los años anteriores.

Distribución de las empresas municipalización según tramo de empleo (Empresas/1.000 habitantes)								
Municipios	De 0 a 2 empleados	De 3 a 5 empleados	De 6 a 9 empleados	De 10 a 19 empleados	De 20 a 49 empleados	De 50 a 99 empleados	De 100 a 249 empleados	250 o más empleados
Baños de la Encina	47,80	8,87	7,71	4,63	0,39			
Carboneros	48,90	10,12	13,49	3,37				
Cazalilla	48,32	5,37	13,42	14,77	1,34			
Espeluy	29,70	1,65		4,95	1,65			
Fuerte del Rey	53,48	13,75	16,81	9,17	2,29	0,76		
Jabalquinto	44,72	11,18	17,78	10,67	2,03	0,51		
Lahiguera	74,48	25,03	25,03	7,33	0,61			
Mengíbar	55,49	6,02	3,81	4,01	0,50	0,40	0,10	0,10
Santa Elena	50,96	6,80	1,13	3,40				
Villanueva de la Reina	43,15	9,29	10,95	9,29	1,33	1,00		
TOTAL AUFs	49,70	9,81	12,24	7,16	1,27	0,67	0,10	0,10
Comarca	55,99	10,37	9,42	5,02	0,95	0,17	0,06	0,04
Provincia de Jaén	58,77	13,60	9,59	4,62	1,18	0,22	0,10	0,04
Andalucía	58,48	7,18	3,46	2,25	1,04	0,26	0,13	0,06

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), 2022

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

En términos generales, la caracterización del tejido empresarial del AUF Norte de Jaén arroja un patrón similar al de la provincia y comunidad autónoma: muy atomizado y con predominio de las empresas de pequeño tamaño (menos de 10 empleados o sin asalariados), pero con presencia notable de pequeñas empresas, y una actividad casi inexistente de medianas empresas y grandes empresas.

Establecimientos

A partir del año 2020 se produce una ruptura en la serie por la incorporación de establecimientos con actividad en la sección A: Sector Agrario y Pesca, y Sección O: Administración Pública, lo que impide comparar con periodos anteriores y analizar la evolución con respecto a 2014.

En términos absolutos, se puede indicar que existe una relación directa entre el volumen de población y el número de establecimientos empresariales en los municipios, siendo Mengíbar el municipio con mayor número de establecimientos y Carboneros el que menos.

En cuanto a la densidad de los establecimientos, también calculada como el número de establecimientos por cada 1.000 habitantes, el municipio con menos densidad es Espeluy (73,89 establecimientos por cada 1.000 habitantes). En contraposición, se encuentra el municipio de Lahiguera con 139,23 establecimientos por cada 1.000 habitantes.

Número de establecimientos y densidad de los mismos (Nº de establecimientos x 1.000 habitantes)			
Municipios	Establecimientos	Población	Densidad
Baños de la Encina	224	2.596	86,29
Carboneros	60	608	98,68
Cazalilla	66	775	85,16
Espeluy	45	609	73,89
Fuerte del Rey	153	1.313	116,53
Jabalquinto	197	2.013	97,86
Lahiguera	230	1.652	139,23
Mengíbar	851	9.973	85,33
Santa Elena	82	887	92,45
Villanueva de la Reina	293	3.026	96,83
TOTAL AUFs	2.201	23.452	93,85
Comarca	13.007	137.112	94,86
Provincia de Jaén	63.016	627.190	100,47
Andalucía	723.955	8.472.407	85,45

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). 2022

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Establecimientos según actividad económica										
Municipios	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Industria, energía, agua y gestión de residuos	Construcción	Comercio	Transporte y almacenamiento	Hostelería	Información y comunicaciones	Banca y seguros	Administración pública, educación y sanidad	Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas
Baños de la Encina	35,82	3,47	5,39	15,02	6,16	5,78		1,54	3,47	9,63
Carboneros	41,12	8,22	3,29	16,45	6,58	6,58	1,64	4,93	4,93	4,93
Cazalilla	41,29	5,16	6,45	10,32	1,29	1,29		2,58	9,03	7,74
Espeluy	21,35	9,85	6,57	14,78	4,93	3,28		3,28	6,57	3,28
Fuerte del Rey	69,31	6,85	6,85	11,42	1,52	3,05	1,52	2,28	5,33	8,38
Jabalquinto	61,10	5,46	3,48	15,40		3,97		1,49	3,48	3,48
Lahiguera	98,67	7,26	4,24	10,90	1,21	4,24		1,82	5,45	5,45
Mengíbar	9,93	8,52	10,93	21,36	5,62	4,51	0,90	1,91	5,21	16,44
Santa Elena	24,80	4,51	4,51	18,04	4,51	16,91	1,13	3,38	6,76	7,89
Villanueva de la Reina	45,27	12,23	3,64	13,55	5,62	3,64		1,98	3,30	7,60
TOTAL AUFs	44,87	7,15	5,54	14,72	4,16	5,33	1,30	2,52	5,35	7,48

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). 2021

Los establecimientos de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca son los que mayor densidad tienen en el AUF Norte (44,87), que es superior a la densidad promedio de la provincia (35,67) y superior a la regional (12,93), seguido del comercio (14,72), que es inferior a la densidad provincial (19,84) y a la regional (19,61). Los establecimientos destinados al resto de actividades tienen una menor densidad que los anteriormente comentados, y un patrón similar al del nivel provincial y regional en cuanto a densidad.

Situación de la actividad agrícola, ganadera y forestal

Agricultura

En el AUF de la Norte de Jaén, la Superficie Agraria Utilizada ocupa 42.955,17 hectáreas.

La superficie agraria utilizada total del AUF Norte ha aumentado con respecto a 2009 (20,53%). La mayoría de municipios han experimentado un incremento de la superficie agraria utilizada; destacando Espeluy con un 32,60%.

Variación de Superficie Agraria Utilizada 2020-2009			
Municipios	2009	2020	Variación %
Cazalilla	3.855,00	4.513,46	17,08%
Espeluy	1.453,00	1.926,75	32,60%
Fuerte del Rey	3.126,71	3.318,98	6,15%
Jabalquinto	5.325,41	6.398,56	20,15%
Lahiguera	3.268,48	4.133,79	26,47%
Mengíbar	4.121,08	5.200,92	26,20%
TOTAL AUFs	21.149,68	25.492,46	20,53%
Comarca	89.283,90	100.647,94	12,73%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo Agrario 2020 y Censo 2009

Proporción de la superficie destinada a cultivos herbáceos de secano						
Municipios	Cereales de invierno	Leguminosas grano	Tubérculos consumo humano	Cultivos industriales	Cultivos forrajeros	Hortalizas
Baños de la Encina	50,33%				49,67%	
Carboneros	99,93%					0,07%
Cazalilla	92,66%	3,01%			4,33%	
Espeluy	75,69%	11,04%		0,01%	13,27%	
Fuerte del Rey	65,33%			19,88%	9,52%	5,26%
Jabalquinto	52,14%	21,22%		0,19%	23,64%	2,81%
Lahiguera	88,20%				11,80%	
Mengíbar	91,51%			4,65%	3,78%	0,06%
Santa Elena	100,00%					
Villanueva de la Reina	79,87%		0,16%	0,38%	19,59%	
TOTAL AUFs	79,57%	11,76%	0,16%	5,02%	16,95%	2,05%
Comarca	85,31%	2,46%	0,02%	2,80%	7,36%	2,06%
Provincia de Jaén	86,65%	2,42%	0,02%	1,90%	6,59%	2,42%
Andalucía	65,79%	6,29%	0,09%	22,64%	4,49%	0,71%

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). 2021

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Con respecto a cultivos herbáceos de secano cabe destacar que en la mayor parte de los municipios predomina el cultivo de cereales de invierno, así como el trigo, la cebada, el centeno y la avena.

Como puede apreciarse en los datos de la tabla anterior, la superficie destinada al cultivo de leguminosas en grano tiene un cierto peso relevante en el municipio de Jabalquinto (21,22%) y la superficie destinada a cultivos industriales tiene un peso relevante en Fuerte del Rey (19,88%).

La superficie destinada a cultivos forrajeros tiene bastante presencia en Baños de la Encina (49,67%).

En cuanto a los cultivos leñosos de secano, predomina la superficie destinada al cultivo del olivar en todos los municipios, siendo prácticamente absoluto en todos los municipios. Destaca la prácticamente inexistencia de superficie destinada a viñedo no asociado u otros cultivos leñosos.

Proporción de la superficie destinada a cultivos herbáceos de regadío							
Municipios	Cereales de invierno	Leguminosas grano	Tubérculos consumo humano	Cultivos industriales	Flores y plantas ornamentales	Cultivos forrajeros	Hortalizas
Baños de la Encina	71,05%						28,95%
Carboneros							100,00%
Cazalilla	35,64%			62,20%			2,15%
Espeluy	36,40%		0,05%	55,42%		3,56%	4,56%
Fuerte del Rey				18,57%			81,43%
Jabalquinto	39,04%	5,63%		48,47%			6,86%
Lahiguera	54,66%		0,06%	20,45%		23,29%	1,55%
Mengíbar	34,35%	2,54%	0,03%	58,39%		1,97%	2,72%
Santa Elena			25,00%				75,00%
Villanueva de la Reina	21,61%		0,19%	75,15%		0,48%	2,57%
TOTAL AUFs	41,82%	4,09%	5,07%	48,38%	0,00%	7,33%	30,58%
Comarca	32,93%	1,20%	0,26%	54,63%	0,09%	6,20%	4,69%
Provincia de Jaén	36,96%	1,46%	0,77%	37,66%	0,06%	10,50%	12,59%
Andalucía	28,45%	1,82%	3,12%	27,79%	0,22%	4,63%	33,95%

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). 2021

Cabe destacar que el 100,00% de la superficie destinada a cultivos herbáceos de regadío en Carboneros es para hortalizas. En el resto de municipios, predominan, o bien este tipo de cultivo, o cereales de invierno o cultivos industriales.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

En definitiva, el peso de la superficie destinada a cereales de invierno y hortalizas es significativamente superior a nivel AUF Norte que a nivel provincial o regional.

En cuanto a los cultivos leñosos de regadío, predomina el olivar en todos los municipios, siendo prácticamente insignificante el cultivo de frutales, el viñedo no asociado y los cítricos.

Distribución general de la tierra por aprovechamiento											
Municipios	Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	Barbechos y otras tierras no ocupadas	Tierras ocupadas por cultivos leñosos	Pastizales	Monte maderable	Monte abierto	Monte leñoso	Erial a pastos	Terreno improductivo	Superficie no agrícola	Ríos y lagos
Baños de la Encina	0,95%	1,23%	8,40%	13,37%	19,97%	20,09%	31,29%	0,11%	0,74%	0,90%	2,95%
Carboneros	0,50%		36,42%	26,03%	0,78%	7,97%	19,53%	1,21%	1,85%	1,56%	4,15%
Cazalilla	7,28%	7,38%	79,33%	0,36%		0,04%	0,43%	0,43%	1,40%	2,22%	1,13%
Espeluy	16,38%	4,00%	66,65%	0,07%	2,76%	0,01%	2,71%		2,49%	3,52%	1,42%
Fuerte del Rey	0,72%	2,86%	90,18%	0,59%		0,01%	0,36%		1,64%	2,66%	0,98%
Jabalquinto	5,45%	5,30%	79,11%	1,73%	0,77%	0,19%	0,44%		2,07%	3,42%	1,51%
Lahiguera	6,03%	2,99%	85,24%	0,00%	0,01%		0,37%	0,11%	1,47%	2,54%	1,24%
Mengíbar	25,62%	5,19%	49,85%	4,75%	1,22%	0,14%	0,91%		4,18%	6,69%	1,45%
Santa Elena	0,05%	0,06%	1,52%	11,23%	41,87%	28,70%	12,71%	0,21%	0,94%	2,27%	0,45%
Villanueva de la Reina	3,89%	1,10%	36,60%	7,10%	8,14%	35,56%	3,03%	0,43%	1,88%	1,46%	0,81%
TOTAL AUFs	6,69%	3,35%	53,33%	6,52%	9,44%	10,30%	7,18%	0,42%	1,87%	2,72%	1,61%
Comarca	2,71%	1,46%	37,03%	8,50%	10,42%	16,47%	14,01%	0,14%	1,58%	2,18%	2,04%

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). 2021

En cuanto a la distribución general de la superficie agraria utilizada, destaca que la mayor parte en el AUF se encuentra repartida entre tierras ocupadas por cultivos leñosos (53,33%).

En cuanto a la calidad del producto que genera el territorio, merece especial atención la Indicación Geográfica Protegida (IGP), que consiste en alguna cualidad determinada o reputación u otra característica que pueda atribuirse a un origen geográfico y cuya producción, transformación o elaboración se realiza en la zona geográfica delimitada de la que toma su nombre.

En el AUF Norte se encuentra la IGP Aceite de Jaén. La zona geográfica delimitada del producto abarca toda la provincia de Jaén. Se trata de un aceite de oliva virgen extra, obtenido directamente del fruto del olivo, y exclusivamente por procedimiento mecánicos, de olivares de la zona geográfica de la provincia de Jaén.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

El vínculo entre el producto y el origen geográfico se fundamenta en la reputación del nombre “Aceite de Jaén”, que resulta ser una consecuencia, por un lado, del valor material del producto derivado, a su vez, de la combinación de las variedades de aceituna, la situación geográfica y las condiciones edafoclimáticas. Pero, además, la reputación se debe, por otro lado, a la percepción de su valor inmaterial, que se ha creado a través de la plurisecular historia del olivo y del aceite de oliva de Jaén

Explotaciones y superficies cultivos ecológicos						
Cultivos						
Municipios	Superficie con métodos de producción ecológica		Superficie con métodos calificados de producción ecológica		Superficie en periodo de conversión hacia métodos calificados de producción ecológica	
	Número de explotaciones	Hectáreas	Número de explotaciones	Hectáreas	Número de explotaciones	Hectáreas
Baños de la Encina	5	218,94	5	218,94		
Carboneros	2	7,20			2	7,20
Cazalilla						
Espeluy						
Fuerte del Rey						
Jabalquinto	2	6,05	1	1,39	1	4,66
Lahiguera						
Mengíbar	1	0,87		0,87		
Santa Elena						
Villanueva de la Reina	7	981,41	6	343,22	1	638,19
TOTAL AUFs	17	1.214,47	12	564,42	4	650,05
Comarca	47	3,15	32	2,11	17	1,04

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), 2009

Ganadería

El AUF Norte cuenta con una importante cabaña ganadera bovina y ovina-caprina vinculada a ganadería extensiva.

En varios municipios la presencia del sector ganadero es insignificante e incluso inexistente. En cuanto a las explotaciones, se puede destacar que gran parte se encuentran en Baños de la Encina.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Número de explotaciones ganaderas				
Municipios	Bovinos	Ovinos y Caprinos	Porcinos	Aves de corral
Baños de la Encina	27	20		
Carboneros	9	10		
Cazalilla		5		
Espeluy		3		
Fuerte del Rey				
Jabalquinto				
Lahiguera				
Mengíbar		18		
Santa Elena	7	20		
Villanueva de la Reina	8	8	4	
TOTAL AUFs	51	84	4	0
Comarca	94	223	22	5
Provincia de Jaén	272	1,418	125	96
Andalucía	5.100	13.493	5.324	1.703

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo Agrario 2020. “..” = secreto estadístico

Las explotaciones ganaderas predominantes en el AUF Norte son las de ovino y caprino (84), seguidas de las bovinas con 51 y, en menor medida las 4 porcinas.

Número de cabezas por tipo de ganado				
Municipios	Bovinos	Ovinos y Caprinos	Porcinos	Aves de corral
Baños de la Encina	4.020	8.482		
Carboneros	830	4.381		
Cazalilla		494		
Espeluy		1.295		
Fuerte del Rey				
Jabalquinto				
Lahiguera				
Mengíbar		1.524		
Santa Elena	316	5.216		
Villanueva de la Reina	2.108	3.148	147	
TOTAL AUFs	7.274	24.540	147	0
Comarca	12.370	54.970	10.314	299
Provincia de Jaén	31.296	360.957	126.982	1.657.987
Andalucía	547.544	3.670.279	2.546.709	19.753.444

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo Agrario 2020

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

La estructura del sector ganadero en el AUF Norte difiere del conjunto provincial y regional. Mientras que en el AUF predominan las cabezas ovinas y caprinas, a nivel provincial y regional predominan las cabezas de aves de corral. Esta diferencia se fundamenta en la poca actividad ganadera presente en la zona.

Variación del número de explotaciones ganaderas 2009-2020			
Municipios	2009	2020	Variación
Baños de la Encina	37	47	27,03%
Carboneros	19	19	
Cazalilla	1	5	400,00%
Espeluy	3	3	
Fuerte del Rey	1		-100,00%
Jabalquinto	2		-100,00%
Lahiguera	4		-100,00%
Mengíbar	19	18	-5,26%
Santa Elena	24	27	12,50%
Villanueva de la Reina	12	20	66,67%
TOTAL AUFs	122	139	13,93%
Comarca	360	344	-4,44%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo Agrario 2020

El número de explotaciones ganaderas total del AUF Norte ha aumentado con respecto a 2009 (13,93%). La mitad de municipios han sufrido un aumento del número de explotaciones. En Cazalilla el número de explotaciones ganaderas ha aumentado en un 400,00%. Otros municipios han perdido sus explotaciones en 2020 con respecto a 2009, como los municipios de Fuerte del Rey, Jabalquinto y Lahiguera.

Titularidad de explotaciones

Número de titulares de explotaciones					
Municipios	Hombres	% hombres	Mujeres	% mujeres	Total
Baños de la Encina	299	69,70%	130	30,30%	429
Carboneros	134	62,33%	81	37,67%	215
Cazalilla	194	64,88%	105	35,12%	299
Espeluy	32	59,26%	22	40,74%	54
Fuerte del Rey	180	65,93%	93	34,07%	273
Jabalquinto	319	63,29%	185	36,71%	504
Lahiguera	344	61,10%	219	38,90%	563
Mengíbar	385	66,27%	196	33,73%	581
Santa Elena	47	70,15%	20	29,85%	67
Villanueva de la Reina	477	67,95%	225	32,05%	702
TOTAL AUFs	2.411	65,39%	1.276	34,61%	3.687
Comarca	9.578	64,93%	5.174	35,07%	14.752
Provincia de Jaén	51.495	66,33%	26.137	33,67%	77.632
Andalucía	190.088	71,00%	77.629	29,00%	267.717

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo Agrario 2020

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

El número de hombres titulares es significativamente superior al número de mujeres titulares. En todos los municipios existe una gran diferencia, la diferencia más abultada es encuentra en Santa Elena (70,15%, frente a 29,85%).

En cuanto a la edad media destaca que en el AUF Norte, en general, la edad media de los hombres y las mujeres titulares es sustancialmente superior al promedio provincial y al promedio regional. En cuanto al género, la edad media de los hombres titulares y de las mujeres titulares es prácticamente similar.

En el AUF, al igual que en el resto de los niveles, los/las titulares mayores de 64 son predominantes, mientras que los menores de 25 años son bastante escasos.

La mayor parte de los y las titulares de explotaciones en el AUF Norte tienen más de 44 años, con un crecimiento progresivo a medida que avanza la edad. Existe una posible amenaza de escaso relevo generacional, ya que los/las titulares mayores de 44 años abarcan el 88,36% y los menores de 45 abarcan el 11,64%. Este posible riesgo o amenaza también existe a nivel provincial y regional.

Número de titulares de explotaciones por edad						
Municipios	Menos 25	De 25 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 a 64	De 65 y más
Baños de la Encina	2	11	28	98	111	179
Carboneros	0	8	17	52	51	87
Cazalilla	3	5	24	49	73	145
Espeluy	1	2	3	10	10	28
Fuerte del Rey	0	10	22	45	79	117
Jabalquinto	1	16	39	91	125	232
Lahiguera	2	9	56	115	149	232
Mengíbar	1	23	46	102	123	286
Santa Elena	0	3	6	7	15	36
Villanueva de la Reina	5	21	65	116	198	297
TOTAL AUFs	15	108	306	685	934	1.639
Comarca	42	409	1.195	2.589	3.763	6.754
Provincia de Jaén	278	2.588	7.575	15.431	20.483	31.277
Andalucía	1.327	10.355	29.479	54.631	68.467	103.458

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo Agrario 2020

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

En el AUF, al igual que en la provincia y en la región, predominan los/las titulares con experiencia agraria exclusivamente, es decir, que no tienen estudios agrarios.

Distribución de los/las titulares de explotación según formación				
Municipios	Experiencia agraria exclusivamente	Cursos de formación agraria	Formación profesional agraria	Estudios Universitarios y/o superiores agrarios
Baños de la Encina	330	91	3	5
Carboneros	179	34	0	2
Cazalilla	245	52	1	1
Espeluy	43	9	0	2
Fuerte del Rey	207	64	1	1
Jabalquinto	473	28	0	3
Lahiguera	495	61	4	3
Mengíbar	497	77	4	3
Santa Elena	57	9	1	0
Villanueva de la Reina	601	84	5	12
TOTAL AUFs	3.127	509	19	32
Comarca	12.679	1.857	81	135
Provincia de Jaén	63.133	13.611	364	524
Andalucía	209.773	50.486	2.440	5.018

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo Agrario 2020

Unidades de trabajo año (UTA) en la explotación

La Unidad de Trabajo Anual, más conocida por su acrónimo “UTA”, equivale al trabajo que realiza una persona a lo largo del año. Esta variable homogeneiza el impacto en materia de empleo del sector agrario, más aún si tenemos en cuenta el carácter estacional de muchas labores del campo y, como consecuencia, el desarrollo de estas tareas de forma estacional.

Resulta muy relevante calcular la ratio entre el número de Unidades de Trabajo Anuales y las Hectáreas de Superficie Agraria Útil, observando de este modo el carácter intensivo o extensivo de la actividad agraria. El carácter intensivo de la agricultura del AUF es evidente, al observar como la relación entre trabajo y superficie agrícola es superior.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Unidades de trabajo (UTA) en la explotación							
Municipios	Tipo de empleo						
	UTAs totales	UTAs de la mano de obra familiar	UTAs del titular	UTAs de otros miembros de la familia	UTAs totales del trabajo asalariado	UTAs del trabajo asalariado fijo	UTAs del trabajo asalariado eventual
Baños de la Encina	266,03	125,31	47,05	78,26	140,72	44,18	96,54
Carboneros	147,17	84,51	31,87	52,65	62,65	15,26	47,39
Cazalilla	199,48	88,47	28,19	60,27	111,01	22,07	88,94
Espeluy	84,28	19,46	10,01	9,45	64,82	9,71	55,11
Fuerte del Rey	187,84	95,19	35,31	59,88	92,65	15,66	76,99
Jabalquinto	369,00	136,92	44,41	92,50	232,09	54,21	177,88
Lahiguera	262,37	143,51	44,45	99,07	118,86	16,07	102,79
Mengíbar	301,50	192,75	72,60	120,15	108,75	23,47	85,28
Santa Elena	38,06	19,43	9,36	10,08	18,63	16,50	2,12
Villanueva de la Reina	596,75	235,99	98,48	137,51	360,75	92,26	268,49
TOTAL AUFs	2.452,48	1.141,54	421,73	719,82	1.310,93	309,39	1.001,53
Comarca	10.252,19	4.650,85	1.569,07	3.081,77	5.601,34	1.108,13	4.493,22
Provincia de Jaén	47.337,08	26.308,63	10.555,56	15.753,07	21.028,44	4.273,85	16.754,59
Andalucía	259.735,92	124.391,96	60.047,39	64.344,57	135.361,95	36.713,81	98.648,15

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación Censo Agrario 2009. INE

Al margen de atender al carácter más o menos intensivo en empleo de la superficie agraria, diferenciamos las Unidades Territoriales Anuales en base a las siguientes categorías:

- UTA familiares. Desempeñadas por la persona titular y por otros/as miembros de la familia sin percibir un salario determinado, constituyendo su retribución la participación en los rendimientos de la explotación familiar.
- UTA asalariadas. Desempeñadas por personas asalariadas que, a la vez, pueden ser fijas o eventuales.

La caracterización del empleo agrario arroja las siguientes conclusiones:

- Nos encontramos en una AUF con una agricultura bastante equilibrada en cuanto a explotaciones de empleo familiar.
- La eventualidad del empleo asalariado agrario es mayor en el AUF que en provincia y en el conjunto andaluz.

Situación del sector de la construcción y los transportes

Transacciones inmobiliarias

Las transacciones inmobiliarias por mil habitantes en el AUF (9,50) reflejan una actividad inmobiliaria que es ligeramente inferior a la de la provincia jiennense (11,65) y significativamente inferior a la de Andalucía (16,72). Son la compraventa de vivienda de segunda mano (10,92) y la vivienda libre (9,28), las que dinamizan el mercado inmobiliario del AUF, frente a la vivienda de nueva construcción (0,17) y la vivienda protegida (0,22). La provincia jiennense en su conjunto y la comunidad autónoma replican la misma tendencia.

A nivel AUF, ningún municipio alcanza en transacciones totales por cada 1.000 personas al promedio regional. Entre los municipios con mayor dinamismo inmobiliario destaca Fuerte del Rey (16,04) que se encuentra por encima de la media AUF y provincial. En contraposición, se encuentra Lahiguera (3,05), como el municipio con menor número de transacciones por cada 1.000 habitantes.

Transiciones inmobiliarias en 2022 por cada 1.000 habitantes					
Municipios	Vivienda libre	Vivienda protegida	Vivienda nueva	Vivienda segunda mano	Totales
Baños de la Encina	11,18	0,00	0,39	10,79	11,18
Carboneros	6,75	0,00	0,00	6,75	6,75
Cazalilla	6,71	0,00	0,00	6,71	6,71
Espeluy	13,20	0,00	0,00	13,20	13,20
Fuerte del Rey	16,04	0,00	0,76	15,28	16,04
Jabalquinto	7,62	0,00	0,00	7,62	7,62
Lahiguera	3,05	0,00	0,00	18,93	3,05
Mengíbar	10,24	0,40	0,50	10,14	10,64
Santa Elena	11,33	1,13	0,00	12,46	12,46
Villanueva de la Reina	6,64	0,66	0,00	7,30	7,30
TOTAL AUFs	9,28	0,22	0,17	10,92	9,50
Comarca	9,82	0,58	0,38	10,20	10,40
Provincia de Jaén	11,30	0,35	0,58	11,07	11,65
Andalucía	16,07	0,65	1,64	15,08	16,72

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). 2022

Nota aclaratoria: el total de transacciones inmobiliarias por cada 1.000 habitantes proviene de la suma de vivienda libre y vivienda protegida. Dicho total, también se puede calcular con la suma de vivienda nueva y vivienda de segunda mano.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Transiciones mobiliarias en 2014 por cada 1.000 habitantes					
Municipios	Vivienda libre	Vivienda protegida	Vivienda nueva	Vivienda segunda mano	Totales
Baños de la Encina	4,12		4,12		4,12
Carboneros	1,56		1,56		1,56
Cazalilla					0,00
Espeluy	5,66		5,66		5,66
Fuerte del Rey	1,43		1,43		1,43
Jabalquinto	2,67		2,67		2,67
Lahiguera	1,11		12,20		1,11
Mengíbar	5,83	0,10	5,83	0,10	5,93
Santa Elena	4,00		4,00		4,00
Villanueva de la Reina	3,67	0,31	3,67	0,31	3,97
TOTAL AUFs	3,34	0,21	4,57	0,21	3,05
Comarca	4,36	0,28	4,49	0,28	4,64
Provincia de Jaén	4,65	0,25	4,65	0,25	4,90
Andalucía	7,87	0,47	7,87	0,47	8,33

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). 2022

Índice de motorización

Un indicador de la situación económica del AUF Norte es el índice de motorización, que relaciona el número de vehículos y el número de habitantes, expresado en vehículos por cada mil habitantes.

Si se observa la evolución del índice de motorización en la zona se descubre que ha aumentado con respecto al año 2014, al pasar de 830,25 vehículos por mil habitantes a 876,80.

El análisis municipal arroja que Espeluy (976,90) lidera la ratio de vehículos por habitante.

Se considera que el crecimiento económico implica un aumento de dicho índice. No obstante, el cambio de preferencias en los modos de transporte, una oferta alternativa al coche, con servicios de transporte público de calidad podrían motivar un descenso de dicho indicador.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Índice de motorización		
Municipios	2022	2014
Baños de la Encina	835,39	739,23
Carboneros	826,31	692,67
Cazalilla	893,96	701,15
Espeluy	976,90	1.835,93
Fuerte del Rey	829,64	698,29
Jabalquinto	908,03	728,44
Lahiguera	864,47	748,34
Mengíbar	867,44	722,52
Santa Elena	908,27	738,26
Villanueva de la Reina	857,62	697,62
TOTAL AUFs	876,80	830,25
Comarca	820,56	709,03
Provincia de Jaén	832,91	718,76
Andalucía	793,71	708,85

Fuente: Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico

Matriculaciones municipalizadas de vehículos por mil habitantes							
Municipios	Turismos	Motocicletas y ciclomotores	Furgonetas	Camiones, Remolques y Semirremolques	Tractores industriales	Otros vehículos	Total
Baños de la Encina	5,01	1,93	0,39	0,00	0,39	0,00	7,70
Carboneros	11,51	1,64	0,00	1,64	0,00	0,00	14,80
Cazalilla	0,27	0,13	0,07	0,00	0,00	0,00	0,47
Espeluy	29,79	1,06	2,13	0,00	0,00	0,00	32,98
Fuerte del Rey	13,14	6,57	1,64	0,00	0,00	0,00	21,35
Jabalquinto	16,64	3,33	0,00	6,66	0,00	0,00	26,62
Lahiguera	4,84	1,21	0,00	0,00	0,00	0,00	6,05
Mengíbar	7,72	3,81	1,60	1,50	0,20	0,00	14,84
Santa Elena	3,38	3,38	0,00	1,13	0,00	0,00	7,89
Villanueva de la Reina	5,62	0,99	0,99	0,99	0,00	0,00	8,59
TOTAL AUFs	9,79	2,41	0,68	1,19	0,06	0,00	14,13
Comarca	7,71	2,17	1,05	1,09	0,41	0,04	12,46
Provincia de Jaén	8,44	2,53	0,88	0,98	0,18	0,05	13,07
Andalucía	11,19	4,46	1	1,01	0,29	0,13	18,08

Fuente: Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico, 2021

Autorizaciones de transporte por tipo

El transporte por carretera de mercancías y de viajeros está supeditado a la obtención de una autorización, la cual se pueden clasificar, en función de su objeto, en mercancías o viajeros. En cuanto al número total de autorizaciones, predominan las de mercancías. Por cada mil habitantes tiene 8,16, frente a la de viajeros que son 0,93 y de transporte auxiliar (0,20). Mengíbar presenta 16,14, este municipio ofrece más facilidades a las empresas para transportar materias primas o productos, entre otras cosas. En cuanto a las autorizaciones de viajeros destaca Carboneros con 1,60, permitiendo así un mayor desarrollo del turismo en el municipio y una mayor conectividad con otros territorios.

Número de autorizaciones municipalizadas por cada 1.000 habitantes, 2017			
Municipios	Mercancías	Viajeros	Transporte auxiliar
Baños de la Encina	10,72	0,77	
Carboneros	14,40	1,60	
Cazalilla	5,92	0,00	
Espeluy		1,50	
Fuerte del Rey	2,89	0,72	
Jabalquinto	3,31		
Lahiguera	1,14		
Mengíbar	16,14	1,41	0,20
Santa Elena	4,30	1,08	
Villanueva de la Reina	14,60	0,32	
TOTAL AUFs	8,16	0,93	0,20
Comarca	13,61	0,71	0,18
Provincia de Jaén	10,50	1,53	0,09
Andalucía	8,47	2,18	0,10

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Dirección General de Transporte Terrestre 2017

En función del tipo de servicio, podemos encontrar tarjetas de transporte para servicio público o para servicio privado. Se considera transporte privado el que se lleva a cabo por cuenta propia, bien sea para satisfacer necesidades particulares, bien como complemento de otras actividades principales realizadas por empresas o establecimientos del mismo sujeto, y directamente vinculado al adecuado desarrollo de dichas actividades. Se considera transporte público aquél que se lleva a cabo por cuenta ajena (para terceros) a cambio de una retribución económica. Puede ser de mercancía o viajeros.

Procedemos a una aproximación a la situación del sector del transporte en relación con el nivel de población, expresada en número de autorizaciones de transporte por mil personas. La información se refiere a 2017, último dato disponible en el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Este indicador muestra un nivel de actividad de transporte de mercancías por carretera en el AUF Norte (7,34 por cada mil habitantes) inferior a la densidad provincial (10,50 por mil personas) y a la densidad autonómica (8,47

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

por mil personas). Destaca el transporte público de mercancías pesadas por carretera, generalmente vinculado al transporte de maquinaria pesada o equipos y materiales de un gran tonelaje, que se encuentra por encima de la densidad de la provincia de Jaén y de Andalucía.

Autorizaciones de transporte de mercancías municipalizadas por mil habitantes, 2017

Municipios	Transporte Público		Transporte privado		Mercancías totales
	Mercancías ligeras	Mercancías pesadas	Mercancías ligeras	Mercancías pesadas	
Baños de la Encina	0	9,18	0,77	0,77	10,72
Carboneros	1,6	12,8	0	0	14,4
Cazalilla	0	3,55	0	2,37	5,92
Espeluy	0	0	0	0	0
Fuerte del Rey	0	0,72	0	2,17	2,89
Jabalquinto	0	0	0,47	2,84	3,31
Lahiguera	0,57	0	0	0,57	1,14
Mengíbar	0,91	13,31	0,2	1,51	16,14
Santa Elena	2,15	0	0	2,15	4,3
Villanueva de la Reina	2,22	7,3	0	4,76	14,6
TOTAL AUFs	0,75	4,69	0,14	1,71	7,34
Comarca	1,21	9,84	0,25	2,14	13,61
Provincia de Jaén	1,29	5,97	0,16	2,8	10,5
Andalucía	1,07	5,2	0,11	1,92	8,47

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Dirección General de Transporte Terrestre 2017

Autorizaciones de transporte de viajeros municipalizadas, 2017

Municipios	Taxis	Alquiler con conductor	Ambulancias	Autobuses	Total
Baños de la Encina	2	0	0	0	2
Carboneros	0	0	0	1	1
Cazalilla	0	0	0	0	0
Espeluy	1	0	0	0	1
Fuerte del Rey	1	0	0	0	1
Jabalquinto	0	0	0	0	0
Lahiguera	0	0	0	0	0
Mengíbar	3	0	0	11	14
Santa Elena	1	0	0	0	1
Villanueva de la Reina	1	0	0	0	1
TOTAL AUFs	9	0	0	12	21
Comarca	61	1		39	101
Provincia de Jaén	381	3	205	398	987
Andalucía	8.531	1.122	3.029	5.553	18.235

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Dirección General de Transporte Terrestre 2017

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

En relación con el transporte de viajeros el AUF Norte, pese a que dispone de un importante nudo de comunicaciones, con la confluencia de la N-322, la A-4 (antigua N-IV), la A,44 (enlace con Granada, Motril y Málaga) y la A-316 que une Úbeda y Baeza, cuenta con escasas autorizaciones. Posee 9 autorizaciones para transporte taxi. Por otro lado, destacan 12 autorizaciones de autobuses. En cuanto municipios destaca Mengíbar, con 3 autorizaciones de taxi y 11 autorizaciones de autobuses.

La caracterización del AUF a partir del análisis por tipo de licencia, evidencia que, en relación con el número de habitantes, las autorizaciones para taxis, autobuses o ambulancias son menores que en el conjunto de la provincia de Jaén y Andalucía. Por ejemplo, en el conjunto provincial hay un promedio de 1,53 autorizaciones de transporte de viajeros por cada mil habitantes, y en el AUF esta ratio se reduce a 0,93 autorizaciones.

Turismo

Número de establecimientos hosteleros por actividad económica										
Municipios	Hostelería	55. Servicios de alojamiento	551. Hoteles y alojamientos similares	552. Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia	553. Campings	559. Otros alojamientos	56. Servicios de comidas y bebidas	561. Restaurantes y puestos de comidas	562. Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas	563. Establecimientos de bebidas
Baños de la Encina	15	2	2	0	0	0	13	2	1	10
Carboneros	4	0	0	0	0	0	4	1	0	3
Cazalilla	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Espeluy	2	0	0	0	0	0	2	0	0	2
Fuerte del Rey	4	0	0	0	0	0	4	0	0	4
Jabalquinto	8	0	0	0	0	0	8	3	0	5
Lahiguera	7	0	0	0	0	0	7	0	0	7
Mengíbar	45	5	4	1	0	0	40	4	4	32
Santa Elena	15	4	1	1	2	0	11	3	0	8
Villanueva de la Reina	11	2	1	1	0	0	9	2	1	6
TOTAL AUFs	112	13	8	3	2	0	99	15	6	78
Comarca	636	47	25	17	4	1	589	112	45	432
Provincia de Jaén	3.433	293	138	131	16	8	3.140	585	215	2.340
Andalucía	57.819	6.070	3.064	2.617	184	205	51.749	12.483	4.340	34.926

Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía e INE, 2021

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

En el AUF Norte de Jaén se encuentran 112 establecimientos hosteleros, de los cuales 13 ofrecen servicios de alojamiento y 99 ofrecen servicios de comida y bebidas. El municipio con más oferta absoluta es Mengíbar, con 45 establecimientos de Hostelería, entre los que destacan 5 alojamientos, y 40 establecimientos de comidas y bebidas.

En la siguiente tabla se indica el número de establecimientos alojativos por categoría turística en cada uno de los municipios del AUF Norte de Jaén.

Número de establecimientos hosteleros por categoría turística						
Municipios	Hoteles	Apartamentos	Casas Rurales	Viviendas Turísticas de Alojamiento Rural	Viviendas con fines turísticos	Resto de alojamientos
Baños de la Encina	2	1	5	15		
Carboneros						2
Cazalilla						1
Jabalquinto						1
Lahiguera						1
Mengíbar						2
Santa Elena	2	1	3		4	1
Villanueva de la Reina	1		1	2		2
TOTAL AUFs	5	2	9	17	4	10

Fuente: Oferta de alojamiento turístico en Andalucía. Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, 2022

Número de establecimientos hosteleros por categoría turística por cada 1.000 habitantes por municipios						
Municipios	Hoteles	Apartamentos	Casas Rurales	Viviendas Turísticas de Alojamiento Rural	Viviendas con fines turísticos	Resto de alojamientos
Baños de la Encina	0,77	0,39	1,93	5,78		
Carboneros						3,37
Cazalilla						0,07
Espeluy	1,07			3,22		1,07
Fuerte del Rey						0,36
Jabalquinto						0,28
Lahiguera						0,20
Mengíbar						1,53
Santa Elena	0,33		0,33	0,66		0,66
Villanueva de la Reina	0,14	0,11	0,19	0,53	0,47	0,06
TOTAL AUFs	0,58	0,25	0,82	2,55	0,47	0,84

Fuente: Oferta de alojamiento turístico en Andalucía. Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, 2022

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

El número de alojamientos turísticos en el AUF Norte de Jaén por cada 1.000 habitantes se encuentra por debajo de la unidad. Se aprecia una práctica inexistencia de oferta turística en la zona. Comparando con el resto de los niveles, la oferta en la provincia también es bastante escasa en comparación con el conjunto regional.

Situaciones del mercado de trabajo incluyendo tasa de actividades y de empleo/desempleo

La población activa es aquella que está en edad de trabajar y que trabaja (ocupada) o está buscando de forma activa trabajo (desempleada). Consideración que hacemos sabedores de la inexactitud de la horquilla si consideramos la legislación laboral vigente, con un período de empleabilidad o actividad que se extiende hasta los 67 años y se inicia a los 16 años. Lógicamente, nos ceñimos a las posibilidades que nos brinda la distribución por tramos de edad del Padrón Municipal.

Población potencialmente activa (16-64 años)						
Municipios	2022			2014		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Baños de la Encina	882	778	1.660	899	813	1.712
Carboneros	214	184	398	227	193	420
Cazalilla	245	214	459	279	253	532
Espeluy	213	193	406	228	226	454
Fuerte del Rey	476	415	891	473	413	886
Jabalquinto	687	617	1.304	772	716	1.488
Lahiguera	531	492	1.023	570	542	1.112
Mengíbar	3.414	3.266	6.680	3.361	3.156	6.517
Santa Elena	322	276	598	394	308	702
Villanueva de la Reina	1.079	977	2.056	1.119	1.018	2.137
TOTAL AUFs	8.063	7.412	15.475	8.322	7.638	15.960
Comarca	45.921	44.062	89.983	49.150	46.683	95.833
Provincia de Jaén	208.373	200.603	408.976	220.801	211.409	432.210
Andalucía	2.821.623	2.797.498	5.619.121	2.822.035	2.782.133	5.604.168

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

La población potencialmente activa en el AUF Norte se situó en 2022 en 15.475, un valor ligeramente inferior al presentado en 2014. La población masculina es superior a la femenina en todos los municipios. El municipio con mayor población potencialmente activa es Mengíbar (2.056) y el que presenta menor valor es Carboneros con 398.

Contratos registrados desagregados por sexo 2014-2022								
Municipios	2022				2014			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Baños de la Encina	935	64,35%	518	35,65%	1.103	69,81%	477	30,19%
Carboneros	213	67,62%	102	32,38%	264	62,26%	160	37,74%
Cazalilla	482	61,72%	299	38,28%	715	73,56%	257	26,44%
Espeluy	151	65,37%	80	34,63%	272	63,55%	156	36,45%
Fuerte del Rey	723	73,70%	258	26,30%	1.300	80,75%	310	19,25%
Jabalquinto	1.855	69,76%	804	30,24%	2.002	66,84%	993	33,16%
Lahiguera	1.604	69,47%	705	30,53%	3.524	71,64%	1.395	28,36%
Mengíbar	2.446	57,61%	1.800	42,39%	3.933	75,66%	1.265	24,34%
Santa Elena	261	53,05%	231	46,95%	291	76,58%	89	23,42%
Villanueva de la Reina	1.737	66,50%	875	33,50%	2.657	69,66%	1.157	30,34%
TOTAL AUFs	10.407	64,92%	5.672	35,09%	16.061	71,03%	6.259	28,97%
Comarca	65.521	67,75%	31.187	32,25%	86.946	70,85%	35.779	29,15%
Provincia de Jaén	289.257	66,83%	143.581	33,17%	357.752	68,73%	162.770	31,27%
Andalucía	2.334.028	57,35%	1.735.715	42,65%	2.485.599	60,19%	1.643.682	39,81%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

Hay poca diferencia entre el AUF Norte y la provincia de Jaén en cuanto al porcentaje de contratos realizados a mujeres. La diferencia que marca la brecha de género en la contratación se dispara a 15 puntos al comparar el porcentaje de contratos con los realizados en Andalucía. Se trata, por tanto, de un territorio con una palpable desigualdad de género en el mercado laboral. En los últimos años las diferencias entre hombres y mujeres se están estrechando en los tres ámbitos territoriales (en la zona de una manera más marcada), pero está aún lejos de una convergencia absoluta.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Distribución de contratos por sexo y edad												
Municipios	Hombres						Mujeres					
	De 16 a 29 años		De 30 a 44 años		De 45 y más años		De 16 a 29 años		De 30 a 44 años		De 45 y más años	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Baños de la Encina	244	26,10%	311	33,26%	380	40,64%	85	16,41%	200	38,61%	233	44,98%
Carboneros	69	32,39%	64	30,05%	80	37,56%	18	17,65%	42	41,18%	42	41,18%
Cazalilla	125	25,93%	192	39,83%	165	34,23%	81	27,09%	125	41,81%	93	31,10%
Espeluy	45	29,80%	50	33,11%	56	37,09%	13	16,25%	27	33,75%	40	50,00%
Fuerte del Rey	255	35,27%	212	29,32%	256	35,41%	76	29,46%	91	35,27%	91	35,27%
Jabalquinto	493	26,58%	613	33,05%	749	40,38%	69	8,58%	423	52,61%	312	38,81%
Lahiguera	327	20,39%	504	31,42%	773	48,19%	109	15,46%	277	39,29%	319	45,25%
Mengíbar	747	30,54%	908	37,12%	791	32,34%	543	30,17%	720	40,00%	537	29,83%
Santa Elena	85	32,57%	85	32,57%	91	34,87%	103	44,59%	69	29,87%	59	25,54%
Villanueva de la Reina	412	23,72%	587	33,79%	738	42,49%	194	22,17%	274	31,31%	407	46,51%
TOTAL AUFs	2.802	28,33%	3.526	33,35%	4.079	38,32%	1.291	22,78%	2.248	38,37%	2.133	38,85%
Comarca	16.945	25,86%	22.870	34,90%	25.706	39,23%	8.028	25,74%	11.974	38,39%	11.185	35,86%
Provincia de Jaén	77.089	26,65%	104.363	36,08%	107.805	37,27%	38.472	26,79%	54.572	38,01%	50.537	35,20%
Andalucía	754.263	32,32%	869.358	37,25%	710.407	30,44%	572.771	33,00%	654.235	37,69%	508.709	29,31%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

Por edades, el tramo de mayores de 45 años es el que mayor número de contratos tiene registrados, con un total de 6.212 (38,63%), y el que menor número de contratos registrados es el de 16 a 29 años, con un total de 4.093, por lo que este grupo de edad representa el 25,46% del total.

Por sexo, se producen ligeras diferencias en el perfil de los contratos realizados a hombres y mujeres. Las cohortes de edad donde la contratación masculina que ha sido mayor e inferior coincide con lo comentado anteriormente (mayores de 45 y entre 16 y 29, respectivamente); al igual que en la contratación femenina.

En la siguiente tabla se incluyen datos de la tipología de contratos registrados en el AUF Norte de Jaén, desagregados por tipología, municipio y sexo:

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Distribución de la contratación por tipología y sexo, 2022									
	Indefinidos			Temporales			Total		
Municipios	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Baños de la Encina	258	935	1.193	677	401	1.078	935	518	1.453
Carboneros	33	213	246	180	91	271	213	102	315
Cazalilla	120	482	602	362	252	614	482	299	781
Espeluy	61	151	212	90	60	150	151	80	231
Fuerte del Rey	161	723	884	560	203	763	723	258	981
Jabalquinto	211	1.855	2.066	1.637	737	2.374	1.855	804	2.659
Lahiguera	165	1.604	1.769	1.439	645	2.084	1.604	705	2.309
Mengíbar	916	2.446	3.362	1.526	1.331	2.857	2.446	1.800	4.246
Santa Elena	85	261	346	176	166	342	261	231	492
Villanueva de la Reina	473	1.737	2.210	1.263	727	1.990	1.737	875	2.612
TOTAL AUFs	2.483	10.407	12.890	7.910	4.613	12.523	10.407	5.672	16.079
Provincia de Jaén	83.123	36.249	119.372	204.666	106.777	204.666	289.257	143.581	432.838
Andalucía	863.260	567.498	1.430.758	1.449.615	1.159.066	2.608.681	2.334.028	1.735.715	4.069.743

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

Si se analiza la incidencia del empleo temporal en el AUF se detecta una temporalidad baja, inferior que en la provincia de Jaén y Andalucía.

Afiliaciones a la Seguridad Social

A partir del número de afiliaciones en 2022 (media de los doce meses) facilitado por el SIMA a partir del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y la Tesorería General de la Seguridad Social (Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social) podemos determinar que el régimen mayoritario de afiliación es el Régimen General (53,75%), seguido del Sistema Especial Agrario (31,92%). A continuación, se encuentra el Régimen Especial de Trabajadores/as Autónomos/as (13,93%) y, en menor medida, Empleados/as de Hogar (0,75%).

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Afiliações a la Seguridad Social por municipios									
	R. General y Carbón		S. Especial Agrario		R. E.Trabajadores/as Autónomos/as		Empleados/as Hogar (R.E. + R.G.S.E)		Total
Municipios	N	%	N	%	N	%	N	%	Nº
Baños de la Encina	591	66,12%	160	17,86%	138	15,42%	5	0,60%	894
Carboneros	116	52,87%	66	30,08%	37	17,01%			219
Cazalilla	154	51,97%	109	36,64%	34	11,36%			296
Espeluy	136	54,11%	92	36,60%	22	8,89%			251
Fuerte del Rey	311	53,90%	157	27,25%	106	18,33%			576
Jabalquinto	308	34,64%	498	56,07%	82	9,19%			888
Lahiguera	266	36,08%	395	53,58%	75	10,13%			738
Mengíbar	2.461	68,20%	444	12,31%	671	18,60%	32	0,89%	3.609
Santa Elena	203	67,65%	39	13,17%	55	18,35%			299
Villanueva de la Reina	635	51,98%	436	35,67%	147	12,05%			1.221
TOTAL AUFs	5.181	53,75%	2.396	31,92%	1.367	13,93%	37	0,75%	8.991
Comarca	30.908	59,96%	11.456	22,22%	8.870	17,21%	296	0,57%	51.546
Provincia de Jaén	143.799	59,16%	55.187	22,70%	41.878	17,23%	2.215	0,91%	243.083
Andalucía	2.187.948	68,09%	406.136	12,64%	561.225	17,47%	49.638	1,54%	3.213.244

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. 2022

Respecto al análisis de afiliaciones por municipios, destaca la dependencia de varios municipios del sector agrario (Jabalquinto y Lahiguera), donde es el régimen de afiliación mayoritario.

Trabajadores/as eventuales agrarios subsidiados (TEAS)

Muy relacionado con el desempleo está el subsidio Agrario. Se trata de una ayuda que tiene muchas variantes y excepciones, pero como norma general podemos definirlo como un subsidio que pueden cobrar durante 6 meses los trabajadores y trabajadoras eventuales del campo que acrediten al menos 35 peonadas en el año anterior y que se encuentren en situación de desempleo.

En la siguiente tabla vemos cómo son más las mujeres acogidas a este subsidio que los hombres. La explicación la encontramos en que ellas, una vez han realizado las jornadas de trabajo, generalmente durante la recogida de la aceituna (lo que le da derecho a la percepción de dicho subsidio si cumplen con todos los demás requisitos establecido), tienen mayores dificultades que los hombres para encontrar otro empleo.

Si comparamos la situación del AUF Norte de Jaén con la de la provincia de Jaén y la de Andalucía comprobamos que la brecha de género es algo mayor en la zona que en los otros dos ámbitos territoriales de estudio.

Personas trabajadoras eventuales agrarios subsidiados (TEAS) por sexo									
	2022			2014			Variación interanual		
Municipios	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Baños de la Encina	6	12	18	11	15	26	-49,25%	-20,99%	-33,02%
Carboneros	3	12	16	6	21	26	-45,07%	-40,24%	-41,32%
Cazalilla	10	21	31	15	26	41	-32,22%	-21,59%	-25,45%
Espeluy	0	21	21	4	29	33	-93,48%	-28,86%	-36,36%
Fuerte del Rey	4	17	21	7	23	30	-40,00%	-27,74%	-30,51%
Jabalquinto	26	92	118	38	114	152	-30,24%	-19,11%	-21,88%
Lahiguera	42	91	132	50	116	166	-16,83%	-22,15%	-20,55%
Mengíbar	20	63	82	30	80	110	-34,90%	-21,42%	-25,11%
Santa Elena	2	2	4	4	2	6	-62,75%	-7,69%	-44,16%
Villanueva de la Reina	12	69	81	23	89	112	-47,29%	-22,69%	-27,74%
TOTAL AUFs	125	400	524	188	515	702	-45,20%	-23,25%	-30,61%
Comarca	490	1.946	2.436	776	2.566	3.342	-36,89%	-24,15%	-27,11%
Provincia de Jaén	2.592	7.783	10.375	4.312	10.541	14.853	-39,89%	-26,16%	-30,15%
Andalucía	14.510	52.134	66.643	27.379	77.529	104.908	-47,00%	-32,76%	-36,47%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

En el año 2022 las personas trabajadoras eventuales agrarias subsidiadas suponen un total de 524, un 30,61% menos que en 2014.

Podemos observar cómo es más significativo el porcentaje de mujeres quienes representan el 76,34% frente al 23,66% de los hombres, lo que es debido a que son ellas quienes tienen más dificultades para incorporarse en un mercado laboral muy masculinizado, una vez finalizadas los trabajos agrícolas (fundamentalmente ligados a la recogida de la aceituna); una distribución muy descompensada que se inserta en el marco provincial y autonómico, donde también se produce una importante diferencia entre sexos, similar a la de la provincia.

En todos los municipios persiste una clara discriminación por razón de género en el mercado laboral; las mayores tasas de empleo eventual agrario subsidiado la soporta la población femenina.

Tasa municipal de desempleo

La Tasa municipal de desempleo que proporciona el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía se calcula como el cociente entre el volumen de demandantes no ocupados en un momento dado en un territorio y la agregación de estos demandantes con las afiliaciones de residentes en este mismo territorio.

Los datos relativos a demandantes de empleo no ocupados (DENOS) se corresponden con la explotación que realiza el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) de las personas inscritas en sus oficinas y que difunde con periodicidad mensual.

La variable relativa a las afiliaciones a la Seguridad Social se corresponde con el volumen de afiliaciones en alta a los diferentes regímenes de la Seguridad Social. El IECA difunde el número de afiliaciones por lugar de residencia del trabajador referido al último día del mes de cada trimestre.

A nivel municipal, hay cinco localidades cuya tasa municipal de desempleo está por encima de la media del AUF Norte (21,76). Baños de la Encina, Cazalilla, Espeluy, Mengíbar y Santa Elena. En comparación con los datos a nivel del AUF, la tasa provincial (20,15) y autonómica (21,24) son ligeramente inferiores. Cabe destacar que, en el periodo 2014-2022, todos los municipios han conseguido recortar este indicador de desempleo.

Tasa municipal de desempleo				
Municipios	Demandantes no ocupados	Afiliaciones anual	Tasa municipal de desempleo anual	
			2022	2014
Baños de la Encina	256	902	22,07	34,47
Carboneros	58	222	20,68	33,47
Cazalilla	86	288	22,91	25,59
Espeluy	74	254	22,44	33,93
Fuerte del Rey	117	575	16,88	20,90
Jabalquinto	229	882	20,63	23,56
Lahiguera	192	755	20,31	22,82
Mengíbar	1.148	3.634	24,01	33,56
Santa Elena	113	296	27,71	39,68
Villanueva de la Reina	307	1.229	20,00	25,07
TOTAL AUFs	2.580	9.037	21,76	29,31
Comarca	15.733	52.012	23,22	31,87
Provincia de Jaén	61.668	244.336	20,15	26,82
Andalucía	865.812	3.209.902	21,24	30,64

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de SPEE, SAE y Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Media anual 2022

Paro registrado

La evolución del paro registrado entre 2014 y 2022 viene marcada por una significativa reducción del 23,25%. El AUF Norte de Jaén no es ajena a la evolución del paro registrado en la provincia de Jaén y en Andalucía, y su comportamiento en este periodo se encuadra en la trayectoria que experimentan ambos niveles territoriales.

Desde un análisis con enfoque de género se trasluce la posición más desfavorable de las mujeres en el acceso al mercado de trabajo. De las 1.978 personas registradas en las Oficinas de Empleo en 2022 en el AUF Norte de Jaén, 732 eran hombres (39,10%) y 1.236 mujeres (60,90%), constatando la feminización del desempleo. El peso porcentual de las mujeres es mucho más elevado, lo que refleja las dificultades que tiene el colectivo femenino para encontrar un empleo. Este mismo patrón se repite en la provincia de Jaén y Andalucía.

Por municipios, todos han reducido su paro registrado.

Paro registrado municipalizado según sexo, 2022						
Municipios	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Variación 2014-2022
Baños de la Encina	76	34,38%	146	65,62%	222	-33,76%
Carboneros	13	32,25%	28	67,75%	41	-42,67%
Cazalilla	24	47,99%	26	52,01%	50	-6,14%
Espeluy	18	34,08%	34	65,92%	52	-39,32%
Fuerte del Rey	28	31,87%	61	68,13%	89	-10,46%
Jabalquinto	48	44,25%	61	55,75%	109	-12,31%
Lahiguera	30	50,14%	30	49,86%	60	-20,53%
Mengíbar	375	36,45%	654	63,55%	1.029	-15,69%
Santa Elena	43	39,51%	66	60,49%	109	-34,11%
Villanueva de la Reina	87	40,06%	130	59,94%	217	-17,48%
TOTAL AUFs	742	39,10%	1.236	60,90%	1.978	-23,25%
Comarca	4.686	36,55%	8.135	63,45%	12.821	-25,53%
Provincia de Jaén	19.041	38,75%	30.101	61,25%	49.142	-22,67%
Andalucía	310.775	40,18%	462.624	59,82%	773.399	-25,61%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Nivel de paro por ramas de actividad

El análisis del paro registrado por rama de actividad y sexo refleja la realidad que configura el mercado de trabajo del AUF Norte de Jaén en la actualidad (2022) y de forma retrospectiva la evolución con respecto a 2014.

La distribución sectorial del desempleo refleja que el 32,24% de las personas paradas procedían de servicios públicos, seguidos de agricultura y pesca con el 22,75%. A continuación, el 14,58% de comercio, reparaciones y hostelería. El porcentaje de personas que demandan empleo por primera vez se sitúa en el 6,21%.

Paro registrado municipalizado según sector de actividad									
Municipios	Agricult. y Pesca	Industria	Construcción	Comercio, Hostelería	Transp. comunic	Servicios empresas	Servicios públicos	Otros servicios	Sin empleo anterior
Baños de la Encina	18,94%	4,65%	1,91%	9,90%	4,01%	6,79%	46,12%	1,69%	6,00%
Carboneros	13,39%	6,90%	10,55%	22,72%	2,03%	14,40%	29,01%	0,00%	1,01%
Cazalilla	20,30%	5,20%	3,52%	6,38%	1,01%	2,18%	54,19%	4,36%	2,85%
Espeluy	19,04%	6,40%	10,56%	21,28%	2,88%	7,04%	21,44%	3,20%	8,16%
Fuerte del Rey	19,35%	5,14%	5,98%	14,58%	0,19%	9,16%	30,84%	4,49%	10,28%
Jabalquinto	32,21%	3,91%	11,66%	14,80%	0,61%	10,51%	16,64%	0,38%	9,28%
Lahiguera	45,58%	3,45%	3,45%	12,98%	0,28%	7,04%	20,58%	2,35%	4,28%
Mengíbar	22,62%	5,97%	10,15%	18,95%	2,62%	9,60%	14,80%	3,60%	11,67%
Santa Elena	14,93%	5,21%	4,13%	15,16%	0,61%	4,21%	47,40%	7,27%	1,07%
Villanueva de la Reina	21,15%	5,61%	4,19%	9,07%	2,08%	5,04%	41,37%	3,96%	7,54%
TOTAL AUFs	22,75%	5,24%	6,61%	14,58%	1,63%	7,60%	32,24%	3,13%	6,21%
Comarca	20,94%	8,47%	5,14%	17,49%	2,37%	8,98%	23,37%	3,43%	9,80%
Provincia de Jaén	19,75%	7,14%	5,34%	18,65%	2,37%	10,18%	22,79%	4,36%	9,43%
Andalucía	8,36%	5,71%	9,06%	25,31%	3,21%	14,82%	17,24%	5,75%	10,53%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

Bienes patrimoniales

Debido a su localización estratégica entre la provincia de Córdoba y el resto de la meseta, ha sido un punto estratégico, convirtiendo a esta AUF en una de las más ricas culturalmente. En el AUF Norte de Jaén podemos encontrar una gran diversidad de recursos turísticos: sus espacios naturales, un rico y variado patrimonio histórico, una singular oferta gastronómica y un importante catálogo de espacios culturales. En esta zona existen, además, dos espacios naturales con una rica vegetación y fauna: el Parque de la Sierra de Andújar y el Parque de Despeñaperros, éste último tiene el privilegio de ser la Puerta de Andalucía. La cocina del AUF Norte que nos ofrece un enorme recetario tradicional con los productos que provienen de las fértiles huertas y campos de la Vega del Guadalquivir. Por ello, su oferta gastronómica es otro de su fuerte atractivo.

Entre los principales recursos del AUF Norte, destacamos:

RECURSOS NATURALES:

- Parque Natural de la Sierra de Andújar.
- Parque Natural De Despeñaperros. Monumento Natural “Los Órganos”.

A continuación, se enumeran los recursos patrimoniales con que cuenta cada uno de los municipios del AUF Norte de Jaén.

BAÑOS DE LA ENCINA:

- Iglesia de San Mateo (S. XV-XVIII): Nave principal y portada lateral del gótico, y la principal manierista, de 1576. Más tardías son la torre renacentista y fachada. El crucero neoclásico con pechinas barrocas es de 1732.
- Ermita del Cristo del Llano (S. XVII): Destaca el Camarín, con yesería y cristal del barroco andaluz, estípites, hornacinas y pedestales, y amplio programa iconográfico, de influencia granadina.
- Ermita Santuario de la Virgen de la Encina: Ampliada sobre un santuario románico de finales del XIII en 1622. Construida en piedra de sillería con bóveda de medio cañón, coro alto, cancel y siete altares laterales.
- Ermita de Jesús del Camino.
- Casa Consistorial (S. XVI): Fachada austera de sillería y ventanas con rejería; amplio balcón cubierto por tejadillo y canes de madera. A su derecha está el escudo real blasonado.
- Castillo Árabe de Bury al- Hamma (S. VIII). De origen musulmán, construido en el año 968, por el califa cordobés Al-Hakam II, pasó a manos cristianas en 1212. En el S. XV fue escenario de luchas entre Condestable Iranzo y los maestros de las Órdenes de Calatrava y Santiago.
- Casa Torreón Poblaciones- Dávalos: Construcción del S. XV que formaba parte de la muralla que rodeaba el castillo. En el XVII la familia Poblaciones-Dávalos lo convierte en palacio.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

- Casa de los Salido: De 1956, con entrada adintelada, construida en sillería procedente de Sierra Morena.
- Casa de los Pérez Vargas: Fachada de piedra de sillería con portalón adintelado, cornisa, columnas exentas a ambos lados con capiteles dóricos, basamentos salientes y gran ventana sobre la puerta.
- Casa de Piores: Data de 1756 y sirvió como residencia de priores. Su fachada es de piedra de sillería de la zona destacando su rejería.
- Casa de los Herrera Cárdenas: Casona agrícola del siglo XVIII que conserva la misma estructura original.
- Molino de Viento del Santo Cristo (S. XVIII): Construido en sillares de arenisca de la zona. Es, dentro de su tipología mediterránea, el que pervive más al sur de España.
- Jornadas Medievales (finales de julio): recreación de fiesta medieval en el entorno del Castillo y Plaza de la Constitución.

CARBONEROS:

- Iglesia de la Inmaculada Concepción (S. XVIII): Edificación de estilo neoclásico. La fachada elíptica está presidida por pilastras toscanas y dos grandes nichos laterales, un entablamento corrido realza el cuerpo central, decorado por triglifos y metopas, y se corona con frontón recto.
- Plaza de la Escolástica: Anteriormente, La Escolástica fue una aldea independiente, aunque hoy se encuentra unida a Carboneros. Esta plaza se muestra como un lugar característico del urbanismo ilustrado.
- Pósito de Labradores: Levantado entre 1767 y 1774, de económicas líneas funcionales de planteamiento neoclásico. Usada para almacenar el grano de agricultores y para épocas de hambruna. Recientemente, este edificio fue restaurado y habilitado como biblioteca y centro cultural.
- Arquitectura urbanística de las Nuevas Poblaciones: Trazado urbanístico típico del S. XVIII, que se estableció en todos los municipios de las Nuevas Poblaciones de Carlos III.
- Los Palazuelos: Poblado minero donde se ha registrado la ocupación humana más antigua en el municipio y del que proceden muchas de las herramientas romanas, sellos de plomo, cerámicas y un relieve con motivos mineros encontrados.

CAZALILLA:

- Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena: En sus paredes aún se observan restos del antiguo castillo y piedras de época visigoda. Destaca su fachada principal, pintada, y su torre de perfecta sillería, del siglo XVII.
- Torreón árabe (S. X): de planta semicircular perteneciente a una antigua alcazaba que ya en época cristiana fue utilizada como castillo fortaleza, siendo frecuentemente visitado por el Condestable de Castilla y Regidor de Jaén, Lucas de Iranzo.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

- Casa de la Carrillera (S. XVII).
- Torre de María Martín, que formaba parte del conjunto de fortificaciones de vigilancia y control defensivo que había en el territorio y que se articulaba con las existentes en el resto de la provincia jiennense.

ESPELUY:

- Castillo Califal (S. XIII): Declarado Monumento Histórico desde 1985, sus orígenes son de la época califal, aunque la primera fortaleza fue destruida por Fernando III en el siglo XIII. El nuevo castillo se volvió a levantar entre finales del XIII y principios del XIV. Destaca su Torre del Homenaje.
- Iglesia de Santa Catalina: Construida en 1954 sobre un antiguo oratorio.
- Hacienda El Pilar: Construida a partir de 1904 como hacienda de labranza y, más tarde, remodelada como casa señorial privada, de estilo ecléctico. En el interior se colocó un patio renacentista perteneciente a un palacio de Andújar. Debe su nombre a la Virgen del Pilar colocada en su fachada.
- Iglesia de la Inmaculada Concepción: Situada en la Barriada de Santa Ana de la Estación de Espeluy.
- Estación de Tren: Su conjunto está formado por las dependencias ferroviarias, dos apeaderos y una compleja trama de vías y de andenes, etc., destacando la hoy abandonada Fonda de RENFE y el enorme complejo de almacenes y depósito propiedad del Patrimonio Comunal Olivarero.

FUERTE DEL REY:

- Iglesia de la Natividad de Nuestra Señora, cuya construcción concluyó en 1796. Este templo sustituyó a la pequeña ermita que en el siglo XV se encontraba cercana a la vieja muralla del castillo.
- Vieja Fábrica de Harina, de interesante volumetría, estructura y huecos, básica para la economía del municipio en los años de posguerra.
- Ayuntamiento: con el escudo en piedra de la localidad en su fachada. Se trata de un edificio sencillo y funcional con estructura apaisada, rematado por un pequeño frontón con reloj y campana en cuya estructura de hierro figura la fecha de 1933.
- El viejo Torreón de la fortaleza se mantuvo en pie hasta los años de la II República, en los que fue destruido totalmente, se mantienen diferentes piedras repartidas por casas de particulares, en los poyetes de la plaza del pueblo y presentes en la construcción del edificio del Ayuntamiento.

JABALQUINTO:

- Iglesia Parroquial de la Encarnación: Se inició su construcción en el siglo XVI, continuando su ampliación en el siglo XVIII, con el presbiterio y otras dependencias, y finalizando a lo largo del siglo XIX. Destaca su fachada renacentista.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

- Ermita de San Juan: Situada a espaldas del Palacio de los Duques, conserva la estructura de las portadas conventuales del XVII, una pequeña espadaña y notable rejería. Palacio de Benavides o Palacio de Jabalquinto (S. XV–XIX): Construido dentro del castillo medieval.
- Castillo de las Huelgas o de Estiviel: Recinto que debió tener varias torres y del que sólo queda en pie una gran torre del homenaje cristiana, pues el primitivo castillo árabe fue asolado por Fernando III en 1224, y sobre éste se edificó una nueva fortaleza.

LAHIGUERA:

- Antigua iglesia de Ntra. Sra. de la Consolación (S. XV): Levantada junto al torreón del castillo de la Tercia, serviría de capilla al castillo en sus orígenes.
- La nueva iglesia de Nuestra Señora María de la Consolación: iniciada en 1944.
- Ayuntamiento: Edificio más significativo del municipio, construido en 1914 y rehabilitado a partir de 1973.
- Puente romano: Momento pleno de la romanización.
- Castillo de la Tercia: en su día Lahiguera tuvo un asentamiento medieval con antecedentes romanos, a partir del temprano emplazamiento de una torre de vigilancia que cambió de dueños árabes a cristianos y cuya importancia estratégica se incrementó, debido a las dificultades de la conquista de plazas fuertes próximas, hasta que se levantó el Castillo de la Tercia con la función primordial de divisar otros baluartes más fuertes como los de Arjona, Andújar y Jaén, y del que quedan vestigios de su torre vigía en la conocida como Casa de la Tercia (S. XIII).

MENGÍBAR:

- Torre del Homenaje del Castillo de Mengíbar: Es la construcción más emblemática de la localidad de Mengíbar. Se trata del vestigio de una antigua fortaleza alrededor de la cual surgió el núcleo de población. La construcción de la torre se realizó en el siglo XIII, la base tiene forma cuadrada con 13,70 metros de lado y su altura es de 25,50 metros aproximadamente. Consta de tres salas con bóveda de ladrillo, una terraza, además de un pequeño aljibe de unos 4 metros cuadrados. En 1982 la torre fue restaurada, lo que le hizo recobrar la belleza y solidez que había perdido a lo largo de los siglos. En 1985 fue inscrita como B.I.C.
- Ciudad Ibero Romana de Ilturgi: Está situada en el paraje conocido como Cerro Maquiz o Las Torres, donde ocupa unas 8 has. de superficie. A sus pies discurre la calzada romana que comunicaba Cástulo con Córdoba y, Guadalquivir abajo, estaba situada el "Ianus Augustus", la antigua entrada a la Bética.
- Arco de Jano: Se trata de un marcador territorial del primer orden localizado en las inmediaciones de la Ciudad Ibero Romana de Ilturgi, junto a la calzada romana llamada como Vía Augusta, el punto desde el cual se medían las distancias

y se señalaban mediante miliarios. Era también el lugar límite entre dos provincias: la Bética senatorial y la Tarraconense imperial.

- Casa de la Inquisición: Se encuentra en una de las calles que desembocan en la plaza de la Constitución, concretamente la calle Jaén, data de la segunda mitad del siglo XVII. Su fachada es de estilo barroco. La casa formó parte de una construcción mayor, que a lo largo del tiempo se fragmentó en diversas viviendas. En 1751 fue habitada por Juan Ventura Rubio Galera, presbítero y Notario del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba.
- Iglesia de San Pedro Apóstol (S. XVI): Joya arquitectónica del Renacimiento andaluz, con marcadas influencias de Vandelvira, Francisco el Castillo “El Viejo” y Alonso Barba.
- Casa Palacio de los Condes de Garcéz o de los Señores de la Chica (siglo XVII), con escudos de los Duques de Sesa y Condes de Garcéz en fachada principal.
- Casa de la Inquisición (S. XVII): Llamada así por contener el escudo de la Santa Inquisición.
- Ermita de Santa María Magdalena: Inaugurada en julio de 1990 en el cerro de Maquí. En ella se celebra anualmente la Romería de Santa María Magdalena.
- Ermita del Señor de las Lluvias: Antigua Ermita del Humilladero, única que se conserva de las existentes en el S. XVIII.

SANTA ELENA:

- Iglesia de Santa Elena: Levantada en 1793 sobre la antigua iglesia del S. XIII, demolida por su estado ruinoso por orden de Carlos IV.
- Plaza de la Constitución: Entorno declarado Conjunto Histórico-Artístico donde encontramos, además de la Iglesia, los edificios más importantes: el Ayuntamiento, y el Pósito de Diezmo y Labradores, de la época de la fundación de Carlos III.
- Pilar y Lavadero (S. XVIII): Abrevadero antiguo de animales actualmente transformado en Fuente pública.
- Monumento a Carlos III: En honor al fundador de las nuevas poblaciones de Sierra Morena.
- Monumento a la Batalla de las Navas de Tolosa: Está representado por la imagen del Rey Alfonso VIII rompiendo las cadenas, protagonista en la victoria contra almohades en la batalla de 1212.

VILLANUEVA DE LA REINA:

- Iglesia de Ntra. Sra. de la Natividad (S. XV-XVII): Levantada sobre un anterior templo medieval, fue fundada en 1604 por María Notario de Lara. Destaca su Retablo Mayor (S. XV).
- Ermita del Santo Cristo del Humilladero, donde se guardan las imágenes del Santo Cristo del Humilladero y de María Santísima.
- Ermita de San Marcos.

- Casa consistorial (S. XVIII).
- Fachada de la Capilla del Cortijo de San Nicolás (S. XVIII). Data de 1714 y 1719 y combina elementos barrocos con otros clasicistas.
- Prensa de torre (S. XVIII): Antigua prensa de molino de aceite ubicada en el Recinto Ferial.

Este rico patrimonio arquitectónico e histórico necesita mantenerse, revalorizarse y ponerse en valor, a través de fórmulas tradicionales de recuperación del mismo y mediante una apuesta por la innovación y las nuevas tecnologías, que acerquen este acervo cultural a toda la población del territorio, por un lado, especialmente a la juventud, que muchas veces desconoce la riqueza cultural que encierran los municipios del AUF Norte y, por otro pueda servir de apoyo a la oferta turística del AUF, para complementar el turismo de naturaleza vinculado a los parques naturales.

Al margen de esta información, necesaria para comprender la densidad de los elementos patrimoniales culturales de la zona, existen diferentes inventarios de recursos del Patrimonio Cultural del AUF Norte en los que se describen de forma detallada su origen, su valor patrimonial, su puesta en valor, su uso actual y su estado de conservación.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

PATRIMONIO INMATERIAL

El patrimonio cultural inmaterial incluye prácticas y expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes escénicas, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativas a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculadas a la artesanía tradicional.

En el AUF Norte de Jaén se encuentra:

- Ferias y fiestas populares.
- Romerías populares.
- Semana Santa.

Número de bienes inmuebles, muebles e inmateriales 2021			
Municipios	Bienes inmuebles	Bienes muebles	Bienes inmateriales
Baños de la Encina	60	1	5
Carboneros	6		2
Cazalilla	10		1
Espeluy	7		3
Fuerte del Rey	40	105	
Jabalquinto	18		
Lahiguera	36		1
Mengíbar	44		3
Santa Elena	40		2
Villanueva de la Reina	20	1	3
TOTAL AUFs	281	107	20
Comarca	1.038	267	57

Fuente: SIMA. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico

3.8. OE8 GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

El objetivo que sigue la AUE es lograr un parque de viviendas digno, adecuado, asequible y suficiente para satisfacer las necesidades sociales, sustentado sobre un parque edificatorio de calidad que garantice la correcta habitabilidad de los inmuebles y sea eficiente energéticamente. Para ello proyecta los siguientes objetivos específicos:



Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.

Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.

Para identificar las necesidades en este OE, se ha realizado el siguiente análisis:

Acceso a la vivienda

De acuerdo con la información facilitada por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, en 2021 se acometieron 54 actuaciones protegidas en materia de vivienda y suelo en los municipios del AUF Norte.

Las actuaciones protegidas se han dirigido a las viviendas con destino al alquiler (30 actuaciones en total) y a la rehabilitación de viviendas (24). En cuanto a municipios destaca Villanueva de la Reina con 16 actuaciones protegidas de vivienda con destino al alquiler y 8 de rehabilitación. En esta anualidad no constan actuaciones destinadas a la venta ni la urbanización del suelo.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Actuaciones protegidas de vivienda y suelo 2021					
Municipios	Viviendas con destino al alquiler	Viviendas con destino a la venta	Rehabilitación de viviendas	Urbanización de suelo	TOTAL
Baños de la Encina	3		16		19
Carboneros					
Cazalilla					
Espeluy					
Fuerte del Rey	2				2
Jabalquinto	2				2
Lahiguera					
Mengíbar	7				7
Santa Elena					
Villanueva de la Reina	16		8		24
TOTAL AUFS	30	0	24	0	54
Comarca	306		56		362
Provincia de Jaén	1.709		221		1.930
Andalucía	32.073	409	8.172	169	40.823

Fuente: Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

3.9. OE9 LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

El recurso a las nuevas tecnologías es uno de los principales retos que deben abordarse para reducir las incertidumbres actuales, así como aumentar la capacidad de anticipación que requiere el futuro. Los territorios inteligentes deben ayudar a consensuar e implementar una visión de futuro, tanto de las ciudades, como de las personas que las habitan. A continuación, se enumeran los objetivos específicos de este objetivo estratégico:



Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities).

Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.

Para identificar las necesidades en este OE, se ha realizado el siguiente análisis:

Infraestructuras de telecomunicaciones y para el acceso a internet

Acceso a internet

La cobertura de acceso a Internet y las telecomunicaciones constituyen la infraestructura digital fundamental que impulsa el desarrollo económico, social y cultural de cualquier territorio. En la era moderna, la capacidad de conectividad digital se ha convertido en un factor crítico para la competitividad, la innovación y la calidad de vida de las comunidades.

Los servicios de acceso de banda ancha permiten al usuario disponer de conexión de datos permanente y de capacidad de transmisión elevada, utilizando algún terminal específico (ordenador, móvil, televisor, etc.). posibilitando el acceso a Internet.

Las tecnologías de acceso de banda ancha se pueden clasificar, según el tipo de acceso:

- Acceso cableado: ADSL, VDSL, Cable o HFC y Fibra óptica hasta el hogar (FTTH).
- Acceso inalámbrico: Wi-Fi, WiMax y Satélite.
- Acceso móvil: UMTS (3G), LTE (4G) y Redes móviles ultrarrápidas 5G.

Para el conjunto del AUF Norte de Jaén, la cobertura de redes fijas asociada a cada plataforma tecnológica a 30 de junio de 2022 era la siguiente:

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Cobertura de banda ancha por tipo de tecnología, 2022						
Municipios	VDSL 30Mbps	FTTH	HFC	Inalámbrico fijo	4G (LTE)	5G (NR+DSS)
Baños de la Encina	3,41%	97,12%		76,65%	99,96%	4,03%
Carboneros	0,27%	81,57%		66,67%	100,00%	74,83%
Cazalilla	5,09%	96,53%		96,53%	100,00%	19,65%
Espeluy	2,49%	92,21%		68,85%	100,00%	18,17%
Fuerte del Rey	40,80%	71,62%		96,71%	100,00%	99,97%
Jabalquinto	7,71%	93,23%		97,09%	100,00%	0,90%
Lahiguera	21,20%	97,83%		99,16%	100,00%	
Mengíbar	14,45%	93,42%		1,09%	100,00%	99,57%
Santa Elena	11,65%	85,92%		1,28%	99,89%	0,15%
Villanueva de la Reina	6,92%	73,29%		18,60%	100,00%	98,63%
TOTAL AUFs	11,40%	88,27%	0,00%	62,26%	99,99%	46,21%
Comarca	13,96%	92,51%	0,00%	39,63%	99,97%	47,79%
Provincia de Jaén	11,80%	88,80%	21,79%	53,33%	99,91%	80,07%
Andalucía	10,15%	90,64%	23,76%	50,64%	99,94%	86,30%

Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales. Información de cobertura. Junio 2022

En cuanto al acceso a internet en el AUF Norte de Jaén, el despliegue de fibra óptica se realiza básicamente a través de FTTH (Fiber to the home o fibra óptica hasta el hogar) frente al HFC (Hybrid Fiber Coaxial o Híbrido de Fibra-Coaxial), que carece de implantación en los municipios de la ZRL.

A partir de los datos de cobertura facilitados por los operadores en respuesta al requerimiento de cobertura de banda ancha anual, podemos extraer las siguientes conclusiones:

- La cobertura de fibra óptica superaba el 90% en seis municipios. Es más limitada en Fuerte del Rey (71,62%).
- La cobertura 4G, que permite utilizar las funciones de internet en un dispositivo electrónico, está prácticamente instalada en todos los municipios al 100,00%.
- Existen grandes diferencias municipales en la cobertura 5G: hay tres localidades en las que se aproximaba al 100% (Fuerte del Rey, Mengíbar y Villanueva de la Reina), superior a la media de Andalucía (86,30%) y de la provincia de Jaén (80,07%) y del AUF. En el lado contrario, es inexistente en Lahiguera, y casi en Jabalquinto y Santa Elena.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

En cuanto a las velocidades reportadas por los operadores en condiciones de máxima demanda, se presentan en el siguiente cuadro:

Cobertura de banda ancha según velocidad, 2022			
Municipios	>= 30 MBPS	>= 100 MBPS	>= 1 GBPS
Baños de la Encina	98,76%	97,12%	97,12%
Carboneros	85,77%	81,57%	81,57%
Cazalilla	98,26%	96,53%	96,53%
Espeluy	99,53%	92,21%	92,21%
Fuerte del Rey	98,36%	65,29%	
Jabalquinto	98,33%	93,23%	93,23%
Lahiguera	99,64%	97,83%	97,83%
Mengíbar	96,77%	93,42%	91,80%
Santa Elena	92,00%	85,92%	85,92%
Villanueva de la Reina	79,22%	73,29%	73,29%
TOTAL AUFs	94,66%	87,64%	89,94%
Comarca	96,59%	92,25%	88,46%
Provincia de Jaén	97,10%	89,46%	85,52%
Andalucía	96,54%	90,95%	87,02%

Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales. Junio 2022

El acceso a Internet proporciona a la ciudadanía la capacidad de comunicarse instantáneamente a nivel global y además abre las puertas a una amplia gama de recursos educativos, oportunidades de empleo y servicios públicos en línea. La conectividad digital se ha convertido en un catalizador para el desarrollo económico rural, permitiendo a las empresas acceder a mercados más amplios y adoptar modelos de negocio innovadores, de ahí la importancia de disponer de infraestructuras de telecomunicaciones y para el acceso a internet en el AUF Norte.

Las telecomunicaciones, que abarcan no solo el acceso a Internet sino también servicios de telefonía y transmisión de datos, son esenciales para la conectividad entre personas, empresas e instituciones. Por tanto, la calidad y disponibilidad de estas infraestructuras influye directamente en la evolución digital de la zona, la eficiencia de los procesos productivos, la prestación de servicios a la población (sanitarios, educativos, etc.) y el acceso a la información en tiempo real, determinante en la mejora de la transparencia, la participación activa de la ciudadanía en la gestión territorial y la colaboración entre administraciones y la población del AUF Norte de Jaén.

A partir de 30 MBPS se puede navegar por internet, recibir y enviar correos electrónicos, transmitir videos en alta definición, realizar videoconferencias, jugar en línea y descargar o cargar archivos grandes. En la mayor parte de establecimientos y hogares de los municipios de la zona, la cobertura permite realizar lo anteriormente comentado: el AUF alcanza el 94,66%, similar al conjunto de Andalucía y a la provincia de Jaén (97,10%).

La cobertura de banda ancha supera hasta 1 GBPS de velocidad, llegando al 89,94%, por encima del promedio provincial (85,52%) y regional (87,02%).

Centro abierto de acceso a internet (Guadalinfo o similar)

Guadalinfo es la red pública andaluza de más de 760 centros de competencias digitales, innovación abierta y acceso a Internet, cofinanciada por la Junta de Andalucía y las ocho diputaciones provinciales andaluzas, y gestionada por el Consorcio Fernando de los Ríos.

Los centros se ubican en municipios rurales (menos de 20.000 habitantes) y persiguen como objetivo capacitar a las personas (usando las TIC como herramienta) para que sean ellas el motor de transformación de sus comunidades: capacitación adaptada a diferentes edades y perfiles en competencias digitales, competencias de emprendimiento, destrezas tecnológicas y profesionales, y sensibilización y cohesión comunitaria, con especial atención a la prevención de brechas digitales, de género y sociales. Además, asesoran a las personas usuarias en sus proyectos e impulsan iniciativas colectivas de dinamización social, sensibilización comunitaria y promoción del entorno.

Según su página web (www.guadalinfo.es), en la provincia de Jaén hay 95 centros Guadalinfo, varios de ellos en municipios del AUF.

A pesar de haberse producido importantes avances en este ámbito, continúa existiendo una brecha digital entre las zonas urbanas y rurales.

Equipamiento de apoyo a la economía y al crecimiento empresarial

La introducción de equipamientos de apoyo a la economía y al crecimiento empresarial constituye un componente fundamental en el desarrollo sostenible de una sociedad. Estos equipamientos, que abarcan desde infraestructuras físicas hasta programas de capacitación y servicios financieros, desempeñan un papel crucial en el fomento de la prosperidad económica y en el empoderamiento individual.

Los principales equipamientos de apoyo a la economía y crecimiento empresarial, además de la Asociación para el Desarrollo de la Campiña Norte de Jaén (PRODECAN), son los Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE), pertenecientes a “Andalucía Emprende”. Esta entidad es una entidad pública andaluza que tiene como objetivo principal fomentar la cultura emprendedora y apoyar el desarrollo de nuevas empresas en la región de Andalucía. La oficina del CADE en el AUF Norte se localiza en el municipio de Mengíbar.

Los CADE ofrecen servicios de información, asesoramiento técnico especializado y personalizado, formación, ayuda en la búsqueda de vías de financiación y tutorización a todas aquellas personas que tengan una idea empresarial y quieran llevarla a cabo,

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

teniendo como finalidad promover la cultura y la actividad emprendedora y empresarial en la Comunidad.

Otra figura relevante es la Oficina Comarcal Agraria (OCA), ente perteneciente a la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, dependiente a su vez de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía. Es la encargada de la recepción de todo tipo de solicitudes relacionadas con la agricultura y la ganadería en la comunidad autónoma. El más cercano al AUF se localiza en Andújar.

Espacios productivos

La actividad Espacios Productivos de Andalucía (ESPAND) ofrece información tanto de espacios productivos y sus infraestructuras, como de las empresas instaladas en ellos en todo el territorio de Andalucía a partir de la integración de diferentes Infraestructuras de datos como el Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía, el Callejero Digital de Andalucía Unificado, la base de datos cartográfica y alfanumérica de la Dirección General de Catastro, la capa de espacios productivos de los Datos Espaciales de Referencia de Andalucía, así como información proporcionada por las empresas de suministros como son la infraestructura eléctrica (líneas y subestaciones), gasoductos y operadoras telefónicas.

Todos los municipios del AUF Norte disponen de, al menos, un espacio productivo.

Distribución municipalizada de los espacios productivos por cada mil habitantes									
Municipios	Espacios productivos	Científico - Tecnológico	Industria y Construcción	Logístico	Servicios	Planificado	Trazado	Consolidado sin dato	En consolidación sin dato
Baños de la Encina				3,86					3,86
Carboneros						16,86			16,86
Cazalilla								13,42	13,42
Espeluy						16,50			16,50
Fuerte del Rey		7,64							7,64
Jabalquinto		5,08		5,08	5,08		5,08	5,08	25,41
Lahiguera					6,11				6,11
Mengíbar	1,00	4,01					1,00		6,02
Santa Elena		11,33							11,33
Villanueva de la Reina				3,32			3,32		6,64
TOTAL AUFs	1,00	7,02	0,00	4,09	5,60	16,68	3,13	9,25	11,38

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía: INE, 2022

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Municipalmente, al poner en relación el tamaño de las parcelas con el número de habitantes, destaca Lahiguera, con 146,69. Por el contrario, se encuentra Baños de la Encina con un valor de 6,92.

Superficie por habitante municipalizada de las parcelas de los espacios productivos por tipo (M ² /habitantes), 2022							
Municipios	Industrial	Almacén	Comercial	Oficina	Solares	Otros	Total
Baños de la Encina	5,00				0,99	0,93	6,92
Carboneros			1,15		57,16		58,31
Cazalilla	9,31				12,12	1,61	23,04
Espeluy						38,87	38,87
Fuerte del Rey	4,83				3,72	0,53	9,08
Jabalquinto	12,29	1,33			16,55	4,40	34,57
Lahiguera					146,69		146,69
Mengĩbar	44,88	1,49	0,13	3,84	67,25	4,77	122,36
Santa Elena	7,88				4,26	0,67	12,81
Villanueva de la Reina	17,13		0,32	0,30	6,70	11,12	35,57
TOTAL AUFs	14,47	1,41	0,53	2,07	35,05	7,86	48,82

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2022

3.10. OE10 MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

Tal y como identifican las Agendas Urbanas Internacionales, los objetivos comunes del sistema a diseñar deberían fundamentarse en una buena normativa, un sistema de planeamiento adecuado, unas fuentes de financiación acordes con las acciones a desarrollar, una gobernanza que funcione y una participación ciudadana real y efectiva, además de canales de difusión y transmisión del conocimiento.



En el caso de España, es imprescindible la existencia de una normativa actualizada, sencilla, entendible, estable en el tiempo y, en la mayor medida posible, homogénea en todas las instituciones que son esencialmente equiparables. En el caso de la gobernanza, lo que se pretende es generar valor y que los pilares básicos sean la transparencia, colaboración y participación. A continuación, se enumeran los objetivos específicos de este objetivo estratégico:

Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.

Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.

Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información.

Para identificar las necesidades en este OE, se ha realizado el siguiente análisis:

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Ingresos y gastos por habitante

Ingresos y Gastos por habitante en 2022-2014				
Municipios	Ingresos por habitante		Gastos por habitante	
	2022	2014	2022	2014
Baños de la Encina	1046,36	826,15	1142,16	738,76
Carboneros	1657,79	1575,08	1666,81	1144,54
Cazalilla	1614,26	1609,38	1683,89	1435,65
Espeluy	1442,07	-	1407,65	-
Fuerte del Rey	-	1046,21	-	1001,17
Jabalquinto	1351,43	1016,80	1478,15	876,01
Lahiguera	-	1111,49	-	1054,50
Mengíbar	1220,44	817,82	1022,14	783,08
Santa Elena	1405,64	1118,12	1458,89	1018,38
Villanueva de la Reina	1303,05	1023,60	1170,60	936,71
TOTAL AUFs	1.380,13	1.127,18	1.378,79	998,76
Comarca	1.211,65	998,03	1.258,38	895,80

Fuente: Ministerio de Hacienda

El análisis de los ingresos y gastos por habitante en el AUF Norte de Jaén entre los años 2014 y 2022 muestra varias tendencias. En los municipios de la zona, tanto los ingresos como los gastos por habitante han aumentado con respecto al 2014.

Los ingresos por habitante en el AUF Norte aumentaron de 1.127,18 euros en 2014 a 1.380,13 euros en 2022. Los gastos por habitante ascendieron de 998,76 euros en 2014 a 1.378,79 euros en 2022.

Variación de Ingresos y Gastos por habitante del 2022 con respecto a 2014		
Municipios	Ingresos por habitante	Gastos por habitante
Baños de la Encina	26,65%	54,60%
Carboneros	5,25%	45,63%
Cazalilla	0,30%	17,29%
Espeluy	-	-
Fuerte del Rey	-	-
Jabalquinto	32,91%	68,74%
Lahiguera	-	-
Mengíbar	49,23%	30,53%
Santa Elena	25,71%	43,26%
Villanueva de la Reina	27,30%	24,97%
TOTAL AUFs	23,91%	40,72%
Comarca	21,40%	40,48%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Hacienda

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Algunos municipios, como Fuerte del Rey, Lahiguera y Espeluy no tienen datos sobre ingresos y gastos por habitante de 2014 o 2022 por la falta de su respectiva comunicación al Ministerio de Economía de las propias entidades locales.

Tanto los ingresos como los gastos por habitante han aumentado respecto a 2014. Sin embargo, el crecimiento ha sido más intenso en torno a los gastos.

Superávit o déficit del presupuesto corriente de las Administraciones Públicas Locales		
Municipios	2021	2014
Baños de la Encina	123.354,06	233.234,88
Carboneros	-124.182,97	275.975,71
Cazalilla	11.917,65	151.150,60
Espeluy	-54.442,39	
Fuerte del Rey		63.150,56
Jabalquinto	351.052,59	316.797,97
Lahiguera	142.981,83	102.813,84
Mengíbar	357.238,64	345.407,25
Santa Elena	-31.180,21	99.834,73
Villanueva de la Reina	-496.001,70	284.463,03
TOTAL AUFs	280.737,50	1.872.828,57
Comarca	10.994.998,20	10.694.147,86
Provincia de Jaén	77.655.502,38	12.632.255,26
Andalucía	1.175.948.680,37	842.091.306,53

Fuente: Ministerio de Hacienda

En el AUF Norte de Jaén, el presupuesto corriente de las Administraciones Públicas Locales muestra una notable variación entre los años 2014 y 2021. En 2021, el superávit total descendió de 280.737,50 € a 1.872.828,57€. Este descenso evidencia un empeoramiento general en la gestión financiera de los municipios de la zona. Sin embargo, esta situación no es homogénea en todos los municipios. Por ejemplo, mientras Mengíbar experimentó un notable superávit de 357.238,64 euros en 2021, Villanueva de la Reina registró un déficit significativo en 2021, con -496.001,70€.

3.11. INDICADORES DESCRIPTIVOS

A continuación, se muestran los datos e indicadores descriptivos por cada objetivo estratégico y se compara con la valoración media según el rango de población en el que se encuentra el AUF Norte (municipios con una población menor de 5.000 habitantes), de manera que nos permite conocer hacia dónde tenemos que dirigir las acciones a implementar.



Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional de suelo, conservarlo y protegerlo.



Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.



Objetivo Estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.



Objetivo Estratégico 4: Hacer un gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.



Objetivo Estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.



Objetivo Estratégico 6 : Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.



Objetivo Estratégico 7: Impulsar y favorecer la economía urbana.



Objetivo Estratégico 8: Garantizar el acceso a la vivienda.



Objetivo Estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.



Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y de gobernanza.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025 - 2030

Datos e indicadores descriptivos	Valor AUF Norte	Valor Medio Mun. <5.000 hab.	Variación AUF Norte respecto valor medio	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
D.01. Variación de la población 2007-2017 (%)	-9,61	-7,64	-1,97										
D.02.a. Superficie de cobertura artificial (%)	1,57	0,42	1,15										
D.02.b. Superficie de cultivos (%)	63,20	37,92	25,28										
D.02.d. Superficie de zona forestal y dehesas (%)	32,59	55,10	-22,51										
D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)	0,12	0,04	0,08										
D.03.b. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)	8,27	4,71	3,56										
D.04. Superficie de suelo no urbanizable (%)	96,88	98,83	-1,95										
D.05. Superficie verde	1,60	5,23	-3,63										
D.06. Densidad de población en suelo urbano (hab./ha)	29,84	13,16	16,68										
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	19,70	0,00	19,70										
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	20,47	14,93	5,54										
D.09. Capacidad urbana	1,04	0,51	0,53										
D.10.a. Superficie construida uso residencial (m2/hab)	0,43	0,29	0,14										
D.10.b. Superficie construida uso residencial (%)	70,63	70,96	-0,33										
D.S.T.01. Densidad de vivienda prevista en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha)	24,86	16,66	8,20										
D.S.T.02. Áreas de suelo de desarrollo (%)	31,55	18,30	13,25										
D.S.T.03. Suelo urbanizable delimitado (%)	16,14	8,58	7,56										
D.S.T.04. Superficie de suelo previsto para uso residencial (%)	14,96	3,20	11,76										
D.S.T.05. Superficie de suelo previsto para actividades económicas (%)	15,54	0,00	15,54										

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Datos e indicadores descriptivos	Valor AUF Norte	Valor Medio Mun. <5.000 hab.	Variación AUF Norte respecto valor medio	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
D.14. Parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al 2000 (%)	21,09	11,94	9,15										
D.17.a. Superficie infraestructuras de transporte (ha)	63,04	10,40	52,64										
D.17.b. Superficie infraestructuras de transporte (%)	0,89	0,47	0,42										
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes	591,62	746,13	-154,51										
D.18.b. Porcentaje de turismos	58,89	61,40	-2,51										
D.18.c. Porcentaje de motocicletas	7,31	7,40	-0,09										
D.22.a. Índice de envejecimiento de la población	22,03	30,30	-8,27										
D.22.b. Índice de senectud de la población	20,42	21,40	-0,98										
D.23. Porcentaje de población extranjera	2,38	5,20	-2,82										
D.24.a. Índice de dependencia total	50,62	63,20	-12,58										
D.24.b. Índice de dependencia infantil	17,22	14,00	3,22										
D.24.c. Índice de dependencia de mayores	33,89	50,00	-16,11										
D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%)	50,06	25,80	24,26										
D.26.b. Trabajadores en sector industria (%)	8,99	5,90	3,09										
D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%)	3,90	7,50	-3,60										
D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%)	37,03	46,20	-9,17										
D.27.a. Establecimientos en sector agricultura (%)	55,21	15,40	39,81										
D.27.b. Establecimientos en sector industria (%)	7,00	6,00	1,00										
D.27.c. Establecimientos en sector construcción (%)	3,42	6,70	-3,28										
D.27.d. Establecimientos en sector servicios (%)	34,38	62,20	-27,82										
D.28.a. Porcentaje de parados total	9,38	7,29	2,09										
D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años	39,20	35,36	3,84										
D.28.c. Porcentaje de paro femenino	67,11	57,89	9,22										
D.29. Número de viviendas por cada 1.000 habitantes	641,67	1.049,49	-407,82										

Datos e indicadores descriptivos	Valor AUF Norte	Valor Medio Mun. <5.000 hab.	Variación AUF Norte respecto valor medio	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
D.32. Variación del número de hogares 2001-2011 (%)	0,64	-0,14	0,78										
D.33. Crecimiento del parque de viviendas 2001-2011 (%)	8,67	9,50	-0,83										
D.34. Porcentaje de viviendas secundarias	12,32	15,29	-2,97										
D.35. Porcentaje de viviendas vacías	17,37	14,92	2,45										
D.S.T.06. Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque existente	33,78	16,01	17,77										
D.S.T.07. Número de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes	188,35	119,18	69,17										
D.37. Figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio	PG y DS		-										
D.38. Fecha de la figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio	1995	1998	3 años más antiguo										

A continuación, se clasifican los datos e indicadores descriptivos por objetivo estratégico según si se encuentran por encima, cerca o lejos del valor medio del rango de población menor de 5.000 habitantes, rango en el que se encuentra la población de los municipios del AUF Norte.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

Este objetivo estratégico pretende trabajar hacia un modelo sostenible de ordenación, ocupación, transformación y uso del suelo. Para ello hay que conseguir los siguientes objetivos específicos:



- Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.
- Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
- Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

Los datos descriptivos del AUF Norte con valores por encima de la media muestran que es un municipio desarrollado urbanísticamente.

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR ENCIMA DEL VALOR MEDIO

D.02.a. Superficie de cobertura artificial (%)
D.02.b. Superficie de cultivos (%)
D.03.b. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)
D.06. Densidad de población en suelo urbano (hab./ha)
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)
D.S.T.02. Áreas de suelo de desarrollo (%)
D.S.T.03. Suelo urbanizable delimitado (%)
D.S.T.04. Superficie de suelo previsto para uso residencial (%)
D.S.T.05. Superficie de suelo previsto para actividades económicas (%)
D.17.a. Superficie infraestructuras de transporte (ha)
D.S.T.06. Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque existente
D.S.T.07. Número de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS SIMILARES AL VALOR MEDIO

D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)
D.17.b. Superficie infraestructuras de transporte (%)
D.32. Variación del número de hogares 2001-2011 (%)
D.33. Crecimiento del parque de viviendas 2001-2011 (%)

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR DEBAJO DEL VALOR MEDIO

D.01. Variación de la población 2007-2017 (%)

D.02.d. Superficie de zona forestal y dehesas (%)

D.04. Superficie de suelo no urbanizable (%)

D.05. Superficie verde

D.38. Fecha de la figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

Este objetivo estratégico pretende conseguir un modelo de forma urbana y vida en la ciudad integrada. Para ello hay que conseguir los siguientes objetivos específicos:



- Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
- Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.
- Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.
- Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.
- Impulsar la regeneración urbana.
- Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR ENCIMA DEL VALOR MEDIO

D.06. Densidad de población en suelo urbano (hab./ha)

D.07. Suelo urbano discontinuo (%)

D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)

D.S.T.01. Densidad de vivienda prevista en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha)

D.S.T.02. Áreas de suelo de desarrollo (%)

D.S.T.03. Suelo urbanizable delimitado (%)

D.S.T.04. Superficie de suelo previsto para uso residencial (%)

D.S.T.05. Superficie de suelo previsto para actividades económicas (%)

D.14. Parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al 2000 (%)

D.24.b. Índice de dependencia infantil

D.35. Porcentaje de viviendas vacías

D.S.T.06. Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque existente

D.S.T.07. Número de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS SIMILARES AL VALOR MEDIO

D.09. Capacidad urbana

D.10.a. Superficie construida uso residencial (m2/hab)

D.10.b. Superficie construida uso residencial (%)

D.22.b. Índice de senectud de la población

D.32. Variación del número de hogares 2001-2011 (%)

D.33. Crecimiento del parque de viviendas 2001-2011 (%)

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR DEBAJO DEL VALOR MEDIO

D.01. Variación de la población 2007-2017 (%)

D.22.a. Índice de envejecimiento de la población

D.23. Porcentaje de población extranjera

D.24.a. Índice de dependencia total

D.24.c. Índice de dependencia de mayores

D.29. Número de viviendas por cada 1.000 habitantes

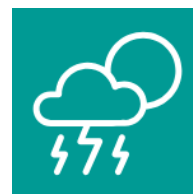
D.34. Porcentaje de viviendas secundarias

D.38. Fecha de la figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
Y MEJORAR LA RESILIENCIA**

Este objetivo estratégico está compuesto por tres objetivos específicos con líneas de actuación para contribuir a prevenir y reducir los impactos del cambio climático, siendo éstos los siguientes:

- Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.
- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.



DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR ENCIMA DEL VALOR MEDIO

D.02.a. Superficie de cobertura artificial (%)

D.02.b. Superficie de cultivos (%)

D.03.b. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)

D.14. Parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al 2000 (%)

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS SIMILARES AL VALOR MEDIO

D.18.c. Porcentaje de motocicletas

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR DEBAJO DEL VALOR MEDIO

D.01. Variación de la población 2007-2017 (%)
D.02.d. Superficie de zona forestal y dehesas (%)
D.05. Superficie verde
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes
D.18.b. Porcentaje de turismos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

El uso y la gestión de los recursos materiales deben alcanzar la máxima eficiencia, garantizando la mínima perturbación de los ecosistemas.

Además, se debe hacer una adecuada gestión del agua, así como gestionar los residuos con criterios de sostenibilidad, que permita avanzar en una sociedad eficiente en el uso de los recursos, el impacto contaminante y la mejora de la disponibilidad de materias primas.



Los objetivos específicos para conseguir esto son los siguientes:

- Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.
- Optimizar y reducir el consumo de agua.
- Fomentar el ciclo de los materiales.
- Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR ENCIMA DEL VALOR MEDIO

D.06. Densidad de población en suelo urbano (hab./ha)
D.14. Parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al 2000 (%)
D.S.T.07. Número de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes
D.S.T.07. Número de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS SIMILARES AL VALOR MEDIO

D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)
D.33. Crecimiento del parque de viviendas 2001-2011 (%)

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR DEBAJO DEL VALOR MEDIO

D.01. Variación de la población 2007-2017 (%)
D.33. Crecimiento del parque de viviendas 2001-2011 (%)

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: MOVILIDAD SOSTENIBLE

Plantear el desafío de la movilidad que requiera un cambio de paradigma en la planificación urbana, fomentando ciudades compactas con usos mixtos del suelo y abandonando modelos de crecimiento disperso.



También hay que buscar modelos territoriales y urbanos de proximidad. Así mismo hay que proporcionar alternativas atractivas, cómodas y asequibles al vehículo privado, apostando por un sistema de transportes sostenibles.

Para ello, se plantean los siguientes objetivos específicos dentro del objetivo estratégico 5.

- Favorecer la ciudad de proximidad.
- Potenciar modos de transporte sostenibles

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR ENCIMA DEL VALOR MEDIO

D.06. Densidad de población en suelo urbano (hab./ha)
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)
D.S.T.01. Densidad de vivienda prevista en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha)
D.17.a. Superficie infraestructuras de transporte (ha)

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS SIMILARES AL VALOR MEDIO

D.09. Capacidad urbana
D.10.a. Superficie construida uso residencial (m2/hab)
D.10.b. Superficie construida uso residencial (%)
D.17.b. Superficie infraestructuras de transporte (%)
D.18.c. Porcentaje de motocicletas
D.22.b. Índice de senectud de la población

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR DEBAJO DEL VALOR MEDIO

D.01. Variación de la población 2007-2017 (%)
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes
D.18.b. Porcentaje de turismos
D.22.a. Índice de envejecimiento de la población

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUITAD

La Agenda Urbana Española persigue un modelo territorial y urbano que busca la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la equidad. Para ello, tanto las políticas territoriales, como urbanas deberán perseguir el equilibrio social, proteger la diversidad cultural, mezclar rentas, géneros, culturas, edades y profesiones y garantizar una adecuada calidad de vida.



Los objetivos específicos a conseguir en este objetivo estratégico son:

- Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.
- Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y diversidad funcional.

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR ENCIMA DEL VALOR MEDIO

D.06. Densidad de población en suelo urbano (hab./ha)
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)
D.S.T.01. Densidad de vivienda prevista en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha)
D.S.T.05. Superficie de suelo previsto para actividades económicas (%)
D.24.b. Índice de dependencia infantil
D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%)
D.26.b. Trabajadores en sector industria (%)
D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años
D.28.c. Porcentaje de paro femenino

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS SIMILARES AL VALOR MEDIO

D.09. Capacidad urbana
D.10.a. Superficie construida uso residencial (m2/hab)
D.10.b. Superficie construida uso residencial (%)
D.22.b. Índice de senectud de la población

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR DEBAJO DEL VALOR MEDIO

D.01. Variación de la población 2007-2017 (%)
D.22.a. Índice de envejecimiento de la población
D.23. Porcentaje de población extranjera
D.24.a. Índice de dependencia total
D.24.c. Índice de dependencia de mayores
D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%)
D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%)
D.28.a. Porcentaje de parados total

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7: IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

Un modelo de ciudad más sostenible sólo será posible si se cambia de estrategia para competir, es decir, si se persigue, a la vez, un modelo de ciudad del conocimiento.

En esta nueva estrategia interesa, especialmente, contar con las actividades que mejor controlan el presente y más anticipan el futuro, aquellas que más información controlan.



Para ello se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.
- Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR ENCIMA DEL VALOR MEDIO

D.06. Densidad de población en suelo urbano (hab./ha)

D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)

D.S.T.05. Superficie de suelo previsto para actividades económicas (%)

D.24.b. Índice de dependencia infantil

D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%)

D.26.b. Trabajadores en sector industria (%)

D.27.a. Establecimientos en sector agricultura (%)

D.27.b. Establecimientos en sector industria (%)

D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años

D.28.c. Porcentaje de paro femenino

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS SIMILARES AL VALOR MEDIO

D.22.b. Índice de senectud de la población

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR DEBAJO DEL VALOR MEDIO

D.01. Variación de la población 2007-2017 (%)

D.22.a. Índice de envejecimiento de la población

D.23. Porcentaje de población extranjera

D.24.a. Índice de dependencia total

D.24.c. Índice de dependencia de mayores

D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%)

D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%)

D.27.c. Establecimientos en sector construcción (%)

D.27.d. Establecimientos en sector servicios (%)

D.28.a. Porcentaje de parados total

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8: GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

El objetivo que sigue la Agenda es lograr un parque de viviendas digno, adecuado, asequible y suficiente para satisfacer las necesidades sociales, sustentado sobre un parque edificatorio de calidad que garantice la correcta habitabilidad de los inmuebles y sea eficiente energéticamente.



- Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.
- Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR ENCIMA DEL VALOR MEDIO

D.06. Densidad de población en suelo urbano (hab./ha)
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)
D.35. Porcentaje de viviendas vacías
D.S.T.01. Densidad de vivienda prevista en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha)
D.S.T.06. Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque existente
D.S.T.07. Número de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS SIMILARES AL VALOR MEDIO

D.22.b. Índice de senectud de la población
D.32. Variación del número de hogares 2001-2011 (%)

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR DEBAJO DEL VALOR MEDIO

D.01. Variación de la población 2007-2017 (%)
D.22.a. Índice de envejecimiento de la población
D.29. Número de viviendas por cada 1.000 habitantes
D.34. Porcentaje de viviendas secundarias
D.38. Fecha de la figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9: LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

El recurso a las nuevas tecnologías es uno de los principales retos que deben abordarse para reducir las incertidumbres actuales, así como aumentar la capacidad de anticipación que requiere el futuro. Las Smart City deben ayudar a consensuar e implementar una visión de futuro, tanto de las ciudades, como de las personas que las habitan.



A continuación, se enumeran los objetivos específicos de este objetivo estratégico, así como los datos descriptivos asociados con el mismo, identificando si los valores están por encima, cerca o por debajo de la media.

- Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart City).
- Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR ENCIMA DEL VALOR MEDIO

D.06. Densidad de población en suelo urbano (hab./ha)

D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)

D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%)

D.26.b. Trabajadores en sector industria (%)

D.27.a. Establecimientos en sector agricultura (%)

D.27.b. Establecimientos en sector industria (%)

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS SIMILARES AL VALOR MEDIO

D.22.b. Índice de senectud de la población

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR DEBAJO DEL VALOR MEDIO

D.01. Variación de la población 2007-2017 (%)

D.22.a. Índice de envejecimiento de la población

D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%)

D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%)

D.27.c. Establecimientos en sector construcción (%)

D.27.d. Establecimientos en sector servicios (%)

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10: MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

Tal y como identifican las Agendas Urbanas Internacionales, los objetivos comunes del sistema a diseñar deberían fundamentarse en una buena normativa, un sistema de planeamiento adecuado, unas fuentes de financiación acordes con las acciones a desarrollar, una gobernanza que funcione y una participación ciudadana real y efectiva, además de canales de difusión y transmisión del conocimiento.



En el caso de España, es imprescindible la existencia de una normativa actualizada, sencilla, entendible, estable en el tiempo y, en la mayor medida posible, homogénea en todas las instituciones que son esencialmente equiparables. En el caso de la gobernanza, lo que se pretende es generar valor y que los pilares básicos sean la transparencia, colaboración y participación.

A continuación, se enumeran los objetivos específicos de este objetivo estratégico:

- Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore,
- también, la gestión.
- Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.
- Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR ENCIMA DEL VALOR MEDIO

D.S.T.02. Áreas de suelo de desarrollo (%)

D.S.T.03. Suelo urbanizable delimitado (%)

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS SIMILARES AL VALOR MEDIO

D.22.b. Índice de senectud de la población

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR DEBAJO DEL VALOR MEDIO

D.01. Variación de la población 2007-2017 (%)

D.04. Superficie de suelo no urbanizable (%)

D.22.a. Índice de envejecimiento de la población

D.38. Fecha de la figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio

3.12. PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Como se ha comentado anteriormente, las bases de la Estrategia de Desarrollo Integrado del Área Urbana Funcional Norte de Jaén se han basado en los trabajos previos de la EDLL de la Campiña Norte de Jaén, así como un proceso de trabajo específico con mesas de trabajo con los ayuntamientos implicados en el AUF y su ciudadanía a través de encuestas.

Este trabajo de puesta en común con los ayuntamientos, ciudadanía y agentes implicados ha permitido profundizar en la realización de la EDIL. Este proceso de planificación participativa ha tenido como objetivo general organizar y estructurar la participación efectiva en todo el proceso de planificación estratégica, a lo largo de sus diferentes fases de desarrollo, conociendo la opinión y necesidades de la propia población, de las instituciones públicas, agentes económicos y agentes sociales del territorio, incidiendo en que sean los actores del AUF Norte de Jaén los que indicaran las necesidades del territorio.

Se ha combinado la participación online con la presencial, la abierta al público y la dirigida a determinadas entidades: cuestionarios online, talleres abiertos al público, mesas de trabajo y reuniones con entidades relevantes para el territorio. En las diversas actividades participativas, tanto de carácter sectorial como a nivel general, se ha buscado generar un ambiente participativo buscando detectar las necesidades del territorio, facilitar que los participantes hiciesen propuestas de actuación, y la priorización de acciones encaminadas a la articulación de la EDIL.

En este epígrafe se han incluido los mecanismos, organización y nivel de participación aplicados en el proceso de diseño de la EDIL, que se han realizado en cada una de sus fases, incluyendo las actuaciones realizadas, los resultados, los mecanismos de participación, y el grado de participación alcanzado, con indicación de la representación por edad y sexo.

3.12.1. FASE DE DIAGNÓSTICO

CUESTIONARIO GENERAL

Se puso en marcha un proceso abierto de carácter participativo para la elaboración de la Estrategia encaminado a conseguir la máxima implicación ciudadana en el diseño, desarrollo y ejecución de las estrategias y líneas de actuación.

La primera metodología aplicada ha sido un Cuestionario General a la Población para distintas subfases de diagnóstico:

- DAFO cualitativo
- Detección de necesidades y potencialidades
- Aspectos innovadores
- Aspectos transversales

- Objetivos y posibles proyectos.

Se empleó un formulario estructurado con más de 40 variables, que combinaba preguntas abiertas, cerradas y la escala Likert (que es un método de investigación que utiliza una escala de calificación para conocer el nivel de acuerdo y desacuerdo de las personas) para poder medir actitudes y conocer el grado de conformidad con distintas afirmaciones de la persona encuestada, fácil de cumplimentar y en la que se abordaban diferentes aspectos relevantes para el progreso comarcal.

Con el objeto de organizar la participación se estructuró el cuestionario en 4 áreas temáticas, integrando los objetivos transversales de igualdad de género, juventud rural, lucha contra el cambio climático e innovación.

1. Entorno físico y medio ambiente

- Nivel de calidad de vida percibido
- Impacto ambiental de las actividades económicas
- Gestión sostenible de los recursos

2. Demografía, Población y Aspectos Sociales

- Pobreza y exclusión social
- Igualdad de hombres y mujeres
- Personas extranjeras
- Situación de la juventud rural: posibilidades de desarrollo de la población joven, el problema de la emigración de los/as jóvenes y posibles medidas para paliarlo.

3. Economía y mercado de trabajo

- Facilidad/dificultad encontrar empleo
- Facilidad/dificultad establecer un negocio
- Diversificación de la economía comarcal
- Sectores estratégicos preferentes a abordar en la Estrategia.
- Emprendimiento

4. Infraestructuras, Equipamientos, Recursos y servicios

- Grado de satisfacción con servicios e infraestructuras generales, infraestructuras sociales y servicios para el desarrollo social.
- Detección de necesidades en servicios e infraestructuras comarcales
- Detección de iniciativas innovadoras

5. Potencialidades y aspectos de mejora del territorio

- Debilidades y amenazas
- Fortalezas y Oportunidades
- Variables socio-demográficas de caracterización (sexo, edad, grado de discapacidad, nivel de estudios, situación laboral, nacionalidad, perfil...)

El enfoque participativo ha requerido la búsqueda de una representación equilibrada de hombres y mujeres en todo el proceso, creando las condiciones necesarias para que las personas participantes expresen sus opiniones y necesidades, incorporando perspectiva de género en el diseño del cuestionario:

- Inclusión de cuestiones que afectan diferencialmente a hombres y mujeres y permiten establecer relaciones causales.
- Visibilización y exploración de las cuestiones específicas que afectan a las mujeres.

Igualmente, se ha incorporado la perspectiva de juventud en el diseño del cuestionario:

- Visibilización y exploración de cuestiones específicas que afectan a las personas jóvenes
- Reflexión sobre el papel de la juventud en el contexto comarcal, promoviendo su participación y liderazgo.

Se generó una plataforma digital a través de la cual se fueron recogiendo los resultados del Cuestionario General, de manera que cualquier persona pudiera tener la opción de dar su opinión y hacer las reflexiones que considerara oportunas sobre diferentes aspectos de interés del territorio, desde su percepción personal. Se ha tratado de un canal de participación totalmente abierto para cubrir los siguientes objetivos:

- Conocer el nivel de calidad de vida las personas que habitan en el territorio, su percepción de la situación de este, sus aportaciones e inquietudes
- Identificar la opinión de las personas respecto a los temas tratados, los problemas y potencialidades, de forma que se obtenga una visión ciudadana de la situación real del territorio.
- Detectar cuáles son las necesidades, las inquietudes ciudadanas según el perfil de las personas que participaban en la encuesta (edad, sexo, formación, localidad de residencia...), permitiendo la visualización de las diferentes situaciones según las características de las personas o colectivos.
- Contrastar y enriquecer el Diagnóstico con aspectos cualitativos.
- Identificar la tipología de proyectos a apoyar, así como proyectos de interés para el territorio.
- Valorar, confirmar, rechazar o matizar las conclusiones extraídas en el análisis cuantitativo.
- Generar aportaciones para mejorar la adecuación de la Estrategia y su calidad.

Las encuestas de participación se dirigían a la población en general, por ello se buscó el mayor nivel participativo posible. Los métodos de difusión de las encuestas, tanto de la encuesta general como las temáticas, fueron los siguientes:

- Envío por correo electrónico: los modelos de encuesta fueron enviados vía mail para su cumplimentación desde el ADR a las personas de las cuales se disponía de su correo electrónico. Se incluía también el código QR ofreciendo la posibilidad de rellenar la encuesta online, directamente en formato Google-forms.
- Publicación en la página Web del ADR: Para contar con la participación del mayor número posible de personas residentes se diseñó un cuestionario con la herramienta Google Forms, para su cumplimentación por parte de cualquier persona interesada en participar, con acceso disponible en la página web del ADR.

Para conseguir el mayor número de encuestas ciudadanas, se llevó a cabo una difusión a través de las redes sociales y animando a la población de la comarca a participar a través de esta herramienta.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Link: <https://forms.gle/R3qJ1i4tCXiRnqnRA>



Ejemplo de elementos enviados para la cumplimentación del Cuestionario.

PERFILES Y NÚMERO DE PARTICIPANTES:

El perfil de esta metodología es la ciudadanía en general, abierto a la participación de toda la población.

Ciudadanías mayores de 18 años: 78 participantes

Tabla 1. Perfil de las personas participantes por sexo:

	Nº	%
Mujeres	42	53,84%
Hombres	33	42,30%
Prefiere no decirlo	3	-%
Total	78	100%

Fuente: Elaboración propia, 2024

Tabla 2. Perfil de las personas participantes por edad:

	Nº	%
< 35 años	30	38,46%
35-64 años	45	57,69%
≥ 65 años	3	3,85%
Total	78	100%

Fuente: Elaboración propia, 2024

Gráfico 20. Grado de discapacidad

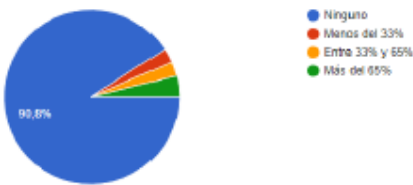


Gráfico 21. Situación laboral



Gráfico 22. Nivel de estudios terminados

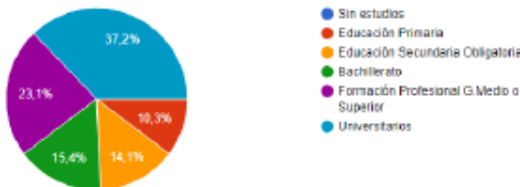
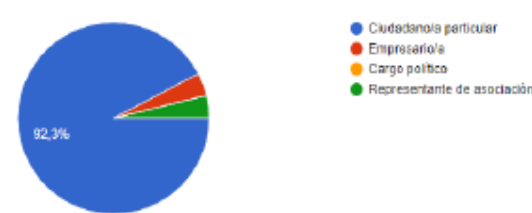


Gráfico 23. Nacionalidad española



Gráfico 24. Responde a esta encuesta en calidad de:



Fuente: Elaboración propia, 2024

PERFILES Y NÚMERO DE PARTICIPANTES:

La información se ha recogido durante el intervalo de tiempo entre el 02/05/2024 y el 11/06/2024 a fin de delimitar las respuestas finales y extraer y sintetizar la información que va a desembocar en el DAFO y en la identificación de necesidades y potencialidades del territorio.

CUESTIONARIOS TEMÁTICOS

Además de la “Encuesta a la Ciudadanía e Instituciones”, se han elaborado cuatro cuestionarios temáticos en torno a los cuales se ha articulado el proceso de participación, para las subfases de diagnóstico. Se trataba de unos formularios estructurados, que combinaban preguntas abiertas, cerradas y la escala Likert para poder medir actitudes y conocer el grado de conformidad con distintas afirmaciones de la persona encuestada, fácil de cumplimentar y en la que se abordaban diferentes aspectos relevantes para el progreso del territorio. Se estructuraron en función de un conjunto de bloques temáticos:

- AGROALIMENTARIO
- DESARROLLO SOCIAL
- ECONOMÍA Y EMPRESAS
- TURISMO Y PATRIMONIO

En todos cuestionarios se aborda de manera transversal el tema de Igualdad de Género, Juventud Rural y Lucha contra el Cambio Climático.

Temas tratados:

- Valoración de la importancia de distintos ámbitos de actuación para el desarrollo local
- Estrategias generales para el desarrollo del territorio
- Detección de necesidades
- Identificación de amenazas y debilidades
- Identificación de oportunidades y potencialidades
- Proyectos y actuaciones sectoriales
- Variables socio-demográficas de caracterización (sexo, edad, nivel de estudios, situación laboral...)

Toda la información obtenida en cada una de estas herramientas de participación ha ido realimentando a la Estrategia, al estar interconectadas las variables de análisis variables tratadas en cada uno de los métodos de participación.

El enfoque participativo con enfoque de género utilizado ha requerido la búsqueda de una representación equilibrada de hombres y mujeres en todo el proceso, buscando las

condiciones necesarias para que las personas participantes expresaran sus opiniones y necesidades.

Se ha incorporado la perspectiva de género en el diseño del cuestionario para:

- Incluir cuestiones que afectan diferencialmente a hombres y mujeres y permiten establecer relaciones causales.
- Visibilizar y explorar las cuestiones específicas que afectan a las mujeres.

Se ha incorporado la perspectiva de juventud en el diseño del cuestionario para:

- Visibilizar y explorar las cuestiones específicas que afectan a las personas jóvenes
- Reflexionar sobre el papel de la juventud en el contexto territorial, promoviendo su participación y liderazgo.

La sistemática de participación ha sido similar a la del Cuestionario General y los objetivos han sido:

- Conocer en profundidad la realidad económica y social de los municipios que conforman el territorio y realizar un diagnóstico que refleje sus principales necesidades, desafíos, riesgos y oportunidades.
- Obtener una imagen más nítida de cómo está el territorio en relación con el tema tratado.
- Identificar activos, proyectos e iniciativas para aprovechar el potencial de desarrollo de la zona y aspectos de los distintos sectores de actividad.
- Completar, confirmar, rechazar o matizar las conclusiones del análisis cuantitativo y otra información obtenida en otros canales de participación.
- Comprender la visión de futuro que las personas que habitan el territorio tienen para el territorio e identificar posibles medidas para alcanzar la visión objetivo.
- Recabar la opinión de sectores más amplios de la sociedad que no habían sido contactados a través de la muestra necesariamente limitada de las entrevistas y los talleres participativos.

La estructura de las diferentes “Encuestas Temáticas” ha sido similar, adaptando la propuesta de proyectos a cada sector de actividad.

PERFILES Y NÚMERO DE PARTICIPANTES:

El perfil de esta metodología es la población vinculada a la temática, representantes de sectores estratégicos: Agricultura-Ganadería-Agroalimentación, Desarrollo Social (Jóvenes, Mujeres, Asociacionismo, ...), Empresas-Emprendimiento y Turismo-Patrimonio.

Total Participantes	113
---------------------	-----

Tabla 3. Perfil de las personas participantes por sexo:

	Mujeres		Hombres		No dice		Total
AGROLIMENTARIO	8	30,77%	16	61,54%	2	7,69%	26
DESARROLLO SOCIAL	20	66,67%	9	30,00%	1	3,33%	30
EMPRESAS-EMPENDIMIENTO-MERCADO DE TRABAJO	12	46,15%	14	53,85%	0	0,00%	26
TURISMO Y PATRIMONIO	18	58,06%	13	41,94%	0	0,00%	31
TOTAL	58	51,33%	52	46,02%	3	2,65%	113

Fuente: Elaboración propia, 2024

Tabla 4. Perfil de las personas participantes por edad:

	<35 años		35-64 años		≥ 65 años		Total
AGRICULTURA, GANADERÍA Y AGROALIMENTACIÓN	6	23,08%	20	76,92%	0	0,00 %	26
DESARROLLO SOCIAL	11	36,67%	18	60,00%	1	3,33 %	30
EMPRESAS Y EMPENDIMIENTO	9	34,62%	17	65,38%	0	0,00 %	26
TURISMO Y PATRIMONIO	13	41,94%	18	58,06%	0	0,00 %	31
TOTAL	39	34,51%	73	64,60%	1	0,88 %	113

Fuente: Elaboración propia, 2024

La información se ha recogido a través de aplicación móvil durante el intervalo de tiempo entre el 02/05/2024 y el 16/06/2024 a fin de facilitar la máxima participación ciudadana, y sus resultados se han ido incorporando paulatinamente al estudio y análisis del territorio.

CUESTIONARIOS REPRESENTANTES DE AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES PÚBLICAS

Las encuestas a representantes de las Alcaldías y Corporaciones Municipales del territorio se plantearon de manera individual y centrada en la realidad concreta de cada municipio, analizándose posteriormente desde una perspectiva u óptica territorial.

Se diseñó una encuesta que sirviera para extraer información sobre infraestructuras, equipamientos, recursos, servicios y organización administrativa, y así lograr una valoración de las necesidades, carencias, potencialidades y principales iniciativas que pueden contribuir a la mejora y transformación del territorio.

Para conocer el diagnóstico general de cada municipio se indagó sobre:

- Puntos fuertes y débiles de su localidad.
- Amenazas y oportunidades que se dan hoy en día en su localidad.
- Retos de futuro a los que hacer frente en los próximos años.
- Identificación de activos económicos/ sectores que pueden ser motor económico en los próximos años.
- Valoración de equipamientos y servicios.
- Actuaciones en servicios/infraestructuras/recursos prioritarios.
- Identificación de iniciativas o proyectos que contribuirán al desarrollo económico de su localidad.
- Priorización de objetivos a abordar en el marco de la Estrategia.
- Diagnóstico territorial.

En todos los cuestionarios se aborda de manera transversal el tema de la Igualdad de Género, Juventud Rural Lucha contra el Cambio Climático -Medio Ambiente-Transición Ecológica e Innovación.

La información obtenida con esta herramienta de participación ha realimentado al resto de la Estrategia, al estar interconectadas las variables de análisis variables tratadas en cada uno de los métodos de participación.

El enfoque participativo con perspectiva de género utilizado ha requerido la búsqueda de una representación equilibrada de hombres y mujeres en todo el proceso, incluida también en la creación de las condiciones necesarias para que las personas participantes expresen sus opiniones y necesidades.

La sistemática de participación ha sido similar a las anteriores y se ha incorporado la perspectiva de género en el diseño del cuestionario con la inclusión de cuestiones que afectan diferencialmente a hombres y mujeres.

También se ha incorporado la perspectiva de juventud en el diseño del cuestionario para:

- Visibilizar y explorar las cuestiones específicas que afectan a las personas jóvenes.
- Reflexionar sobre el papel de la juventud en el contexto comarcal, promoviendo su participación y liderazgo.

Los objetivos perseguidos con estos cuestionarios han sido:

- Conocer la realidad subjetiva de los municipios y del territorio (infraestructuras, equipamientos, recursos, servicios y organización administrativa...).
- Obtener una valoración de las necesidades, carencias, potencialidades y principales iniciativas que pueden contribuir a la mejora y transformación del territorio.
- Matizar o complementar la identificación de problemas, fortalezas y oportunidades que presenta el entorno (conclusiones del análisis cuantitativo).
- Comprender la visión de futuro que las personas que habitan en la zona tienen para el territorio e identificar posibles medidas para alcanzar la visión objetivo.

PERFILES Y NÚMERO DE PARTICIPANTES:

El perfil de participantes en esta metodología se caracteriza por dirigirse a representantes de Ayuntamientos y Entidades Públicas del territorio.

Total Participantes	32
---------------------	----

Tabla 5. Perfil de las personas participantes por sexo:

	Mujeres		Hombres		No consta
INSTITUCIONES	14	53,31%	17	43,75%	1

Fuente: Elaboración propia, 2024

Tabla 6. Perfil de las personas participantes por edad:

	< 35 años		35-64 años		≥ 65 años	
INSTITUCIONES	10	31,5%	21	65,63%	1	0,03%

Fuente: Elaboración propia, 2024

La información se ha recogido a través de aplicación móvil durante el intervalo de tiempo entre el 02/05/2024 y 17/06/2024 a fin de facilitar la máxima participación ciudadana, y sus resultados se han ido incorporando paulatinamente al estudio y análisis del territorio.

ENTREVISTAS DE ENFOQUE

Las entrevistas de enfoque nos han ofrecido puntos de vista de personas clave implicadas en la realidad y funcionamiento actual del territorio, así como de la posible estrategia que ésta debe llevar a cabo con el fin de mejorar su desarrollo en el horizonte temporal 2030.

Se han seleccionado diferentes agentes relevantes de la zona, personas que actúan en diferentes ámbitos (empresarial, social, político, asociativo, juventud e igualdad, desarrollo territorial y medioambiental). La selección se ha realizado atendiendo a cuestiones de interés prioritarias para el desarrollo de la Estrategia participativa, procurando en todo momento la presencia igualitaria de mujeres y hombres. Las personas participantes seleccionadas para las entrevistas de enfoque cuentan con un conocimiento panorámico del territorio, y con criterio para su análisis.

Se diseñó un guion semiestructurado, con una serie de preguntas abiertas con el fin de indagar en aspectos donde la persona experta del territorio podía brindar información detallada, debido a su experiencia o conocimiento del tema específico, hacer aportaciones al análisis y comentar lo que considerara oportuno (incluyendo problemas, causas de esos problemas y posibles soluciones).

Una vez seleccionadas las personas a entrevistar, se contactó y concertó una reunión con cada una de ellas y concertando una reunión. Se les envió el guion de la entrevista por correo electrónico, con el fin de dar a conocer su alcance. Las preguntas eran abiertas, con el fin de profundizar en los aspectos más relevantes, desde la visión que perciben las y los participantes entrevistados sobre el territorio.

El objeto ha sido conocer los principales motores de desarrollo, necesidades, debilidades y principales activos y recursos (potencialidades) de los que dispone el territorio, entre otras cuestiones.

Se ha aplicado un enfoque global y concertado, articulado en las especificidades de la identidad territorial e identificando las necesidades y oportunidades de desarrollo del territorio para definir los ejes de actuación y planificar actuaciones adecuadas a esas necesidades y potencialidades.

El guion establecido para las entrevistas de enfoque se vertebra en torno a los siguientes aspectos:

- Conocer la evolución del territorio en los últimos 5 años.
- Principales activos y recursos de los que dispone el territorio.
- Principal aspecto diferenciador.
- Principales motores de desarrollo del territorio y potencialidades.
- Debilidades y barreras para el desarrollo, así como las necesidades a abordar de forma prioritaria.

- Percepción ante una visión de futuro.
- Visibilizar y explorar las cuestiones específicas que afectan a la juventud rural, la igualdad de género, la lucha contra el cambio climático y aspectos innovadores.
- Objetivos a alcanzar con la Estrategia.

Se ha incorporado la perspectiva de género en el desarrollo de las entrevistas, a través de:

- Búsqueda de una representación equilibrada de hombres y mujeres.
- Inclusión de cuestiones que afectan diferencialmente a hombres y mujeres y permiten establecer relaciones causales.
- Visibilización y exploración de las cuestiones específicas que afectan a las mujeres.
- Incorporación de agentes que trabajan por la promoción de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Se ha incorporado la perspectiva de juventud en el desarrollo de las entrevistas, con la intención de:

- Asegurar la presencia y representación de jóvenes en el proceso participativo.
- Visibilizar y explorar las cuestiones específicas que afectan a las personas jóvenes.
- Reflexionar sobre el papel de la juventud en el contexto territorial, promoviendo su participación y liderazgo.
- Incorporar a agentes que trabajan por mejorar la situación de la juventud rural en el territorio.

Se ha incorporado la perspectiva de lucha contra el cambio climático en el desarrollo de las entrevistas para:

- Reflexionar sobre las acciones que se puede implementar a través de la Estrategia para mitigar los efectos del cambio climático relacionadas con la conservación ambiental, el control de la contaminación, el uso eficiente de los recursos, la disminución de la huella de carbono y la concienciación ambiental.

Se ha incorporado la perspectiva de innovación en el desarrollo de las entrevistas mediante:

- Identificación y entrevistas a agentes del ámbito institucional, social y económico, capaces de contribuir a definir sectores, ámbitos o aspectos innovadores en el territorio.

Los objetivos pretendidos con las Entrevistas de Enfoque han sido los siguientes:

- Obtener una radiografía general y amplia de la situación del territorio, cuál puede ser la tendencia de futuro y el primer acercamiento a posibles soluciones de los problemas planteados por la persona entrevistada.
- Conocer experiencias previas, factores de éxito y barreras a considerar.
- Complementar la identificación de problemas, fortalezas y oportunidades que presenta el entorno, extraídas a partir del resto de metodología de actuación.
- Recabar información sobre aspectos concretos.
- Fomentar la máxima participación de agentes que puedan tener un papel activo en el proceso o ámbito de actuación, no tanto de desde un punto de vista cuantitativo, sino como desde un punto de vista discursivo, de visiones y opiniones diferentes.

Una vez recogida la información, se ha realizado el análisis del discurso y de contenido detallando los argumentos que respondían a los objetivos de la investigación.

El análisis se ha desarrollado desde una perspectiva EMIC, es decir, desde el punto de vista de la comprensión de la realidad percibida por los propios agentes implicados en la que se enmarca la Estrategia. Por tanto, al incorporar la perspectiva EMIC se ha establecido un contexto de interacción entre la persona entrevistadora y la persona informada, donde se reúnen y llevan a cabo una discusión sobre un tema en particular.

PERFILES Y NÚMERO DE PARTICIPANTES:

Tabla 7. Perfil de las personas participantes por sexo:

	Nº	%
Mujeres	2	28,57%
Hombres	5	71,43%
Total	7	100%

Fuente: Elaboración propia, 2024

Tabla 8. Perfil de las personas participantes por edad:

	Nº	%
< 35 años	1	14,29%
35-64 años	6	85,71%
> 65 años	0	0
Total	7	100%

Fuente: Elaboración propia, 2024

Se realizaron un total de 7 entrevistas personales durante el mes de junio (entre el 3 y el 13) logrando la participación de diferentes agentes clave públicos-privados y personas expertas en determinados sectores del territorio.

TALLERES DE PARTICIPACIÓN/MESAS SECTORIALES

Una vez recabada la información clave ofrecida por los cuestionarios, se organizaron talleres de participación/grupos focales para la reflexión colectiva, convocando a agentes clave públicos-privados de especial relevancia para el territorio.

Se celebraron un total de 4 mesas temáticas, que abordaban las 5 áreas temáticas (Área temática 1: Entorno físico y medio ambiente, Área temática 2: Demografía, población y aspectos sociales, Área temática 3: Economía y mercado de trabajo, Área temática 4: Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios, Área temática 5: Organización administrativa). Las elegidas y realizadas han sido las siguientes:

- MESA 1. Demografía, Población y Aspectos Sociales (I)
- MESA 2. Economía Y Mercado de Trabajo (I)
- MESA 3. Demografía, Población y Aspectos Sociales (II)
- MESA 4. Economía Y Mercado de Trabajo (II)

Las mesas de trabajo han sido diseñadas para identificar los problemas y necesidades del territorio y proponer proyectos y soluciones viables que den respuesta a los retos demográficos, económicos y de desarrollo sostenible a los que se enfrenta el territorio.

La metodología de trabajo utilizada para realizar las Mesas de Trabajo/Talleres participativos es el Enfoque del Marco Lógico, al constituir una de las técnicas más empleadas por numerosas instituciones y organizaciones para diseñar y planificar sus proyectos o programas y se basa en un sencillo concepto. Habitualmente conocemos los EFECTOS de los problemas, en algunas ocasiones percibimos la CAUSAS, y en muy pocos casos somos capaces de determinar los PROBLEMAS. El desarrollo de las Mesas fue el siguiente:

- Iniciamos cada sesión con una breve presentación en Power Point del proyecto y de los objetivos de la Mesa.
- En cada sesión tratamos de determinar los problemas o los factores limitantes del territorio y/o localidad para su desarrollo. También recogemos las propuestas de proyectos productivos que con su puesta en marcha mejoren el desarrollo del territorio.
- Damos la palabra a cada una de las personas asistentes a la jornada, de forma ordenada para que hablen todos y todas, proponiendo una aportación. Las propuestas se escriben en el “Brown Paper” a la vista de todas las personas asistentes.
- Una vez recogidos todos los problemas les invitamos a que propongan un proyecto productivo que su puesta en marcha suponga un avance en el desarrollo del territorio o localidad. Recogemos sus proyectos de igual forma que los anteriores.

Los talleres de participación se han constituido, por tanto, en espacios de reflexión, debate y opinión que han promovido la interacción entre las personas participantes y garantizado la participación activa de la población al completo; además, han facilitado que agentes clave con conocimientos en la materia, aporten su experiencia para analizar la situación actual del territorio, detectar los problemas y sus posibles causas, y proponer soluciones viables.

Entre los actores clave, generales y temáticos, se consideraron los siguientes perfiles iniciales:

- Actores del ámbito económico: empresarios y empresarias de los distintos sectores, representantes de organizaciones de empresas, entidades financieras, ...
- Actores de los ámbitos social y cultural: personas representantes de asociaciones, profesionales sanitarios, asistenciales, docentes, los y las animadoras socioculturales, personal técnico deportivo, sindicatos...
- Actores del ámbito de la administración pública: representantes de las entidades locales, de entidades supramunicipales como la Junta de Andalucía y Diputación de Jaén, personas representantes de mancomunidades y consorcios ...

La información extraída de los Talleres de Participación/Mesas Sectoriales complementa tanto los resultados de las entrevistas personalizadas, la encuesta ciudadana y los cuestionarios temáticos y a instituciones como los hallazgos del diagnóstico cuantitativo, lo que permitió una primera imagen descriptiva de la situación actual del territorio.

Los objetivos de los Talleres de participación/Mesas sectoriales han sido:

- Opinar, debatir y participar activamente en un análisis crítico sobre la situación del territorio y en el diseño de su propia estrategia de desarrollo.
- Identificar líneas estratégicas y proyectos que den respuesta a los retos demográficos, económicos y de desarrollo sostenible a los que se enfrenta el territorio.
- Perfilar un diagnóstico global y pormenorizado por división económica en el que se recoge la situación social y económica del territorio, así como las oportunidades y principales desafíos para los próximos años.
- Detectar Necesidades, Potencialidades, Ámbitos Innovadores y Proyectos del territorio en las diferentes áreas temáticas.
- Complementar y validar los resultados del diagnóstico cuantitativo y la información obtenida de los cuestionarios.
- Obtener resultados a partir de las opiniones y propuestas expuestas por las personas asistentes en cada una de las mesas tratadas y en las que se han estructurado las matrices DAFO y batería de necesidades por temáticas.

Temas tratados en los talleres participativos de Demografía, Población y Aspectos Sociales:

- Necesidades/problemas/dificultades (formación, promoción, convivencia, accesibilidad, Igualdad de oportunidades, envejecimiento poblacional, impacto del cambio climático, infraestructuras, apoyo institucional, ...).
- Puntos fuertes a explotar y puntos débiles.
- Oportunidades de desarrollo y amenazas externas (optimización y gestión sostenible de sus recursos naturales.
- Apoyo institucional al sector, ayudas, subvenciones...
- Objetivos a alcanzar con la Estrategia.
- Líneas de acción y proyectos ejecutables.
- Iniciativas que se pueden llevar a cabo relacionadas con la igualdad de oportunidades, la promoción de la juventud rural, la integración de las personas con discapacidad, la lucha contra el cambio climático, la aplicación de soluciones inteligentes e innovadoras para conseguir una mejor calidad de vida y una gestión de recursos óptima.

Temas tratados en los talleres participativos de Economía y Mercado de Trabajo:

- ¿Qué necesidades tiene actualmente tu municipio o el territorio?
- ¿Qué oportunidades/potencialidad de desarrollo ofrece tu o el territorio?
- ¿Qué Iniciativas o proyectos se pueden llevar a cabo para mejorar tu municipio o el territorio?
- Iniciativas que se pueden llevar a cabo en el sector que promuevan la Igualdad de Género, la participación de la Juventud Rural, la Lucha contra el Cambio Climático en el sector económico.
- Posibles acciones que promuevan el desarrollo y la innovación en el territorio (innovación en técnicas de cultivo y procesamiento, programas de diversificación de la actividad agrícola, ...)
- Puntos fuertes a explotar y puntos débiles.

En las hojas de firmas se recoge el nombre de las personas asistentes a cada taller, junto con la entidad a la que representan, e-mail, sexo y edad.

La invitación a la participación ciudadana se ha realizado mediante cartas de convocatoria enviadas por correo electrónico y difusión social a través de los siguientes mecanismos:

- Publicaciones en RRSS (Facebook) instando a la participación en encuestas y mesas de participación y envíos por redes sociales.

- Envío por correo electrónico agentes representativos, población para pedir su participación en las distintas mesas sectoriales: con el código QR ofreciendo la posibilidad de realizar la inscripción on-line, directamente en formato Google-forms.

CUESTIONARIO DE INSCRIPCIÓN A TALLERES

LINK: <https://forms.gle/goKZmQPTJ1KBcM4d6>

QR:



PERFILES Y NÚMERO DE PARTICIPANTES:

1. Categorización de agentes clave

La primera fase ha consistido en la identificación de entidades, agentes socioeconómicos, expertos sectoriales y personas que participan en el desarrollo del territorio y que guardan relación con uno o con varios focos de interés.

El procedimiento a seguir para la identificación de los actores clave se ha establecido en varias etapas: en primer lugar, se establecieron los temas y dimensiones del territorio en todos sus ámbitos: sociales, económicos, medioambientales...para poder establecer el contexto dentro de las cuales se tenían que contemplar dichos actores, incluido el ámbito espacial, es decir, si se sitúan en una realidad local, provincial o regional.

TALLERES DE DEMOGRAFÍA, POBLACIÓN Y ASPECTOS SOCIALES

- Representantes de asociaciones juveniles.
- Representantes de asociaciones de madres y padres del alumnado (AMPAS).
- Representantes de centros educativos.
- Agentes que trabajen para mejorar la situación de la juventud rural en el territorio, desde el ámbito institucional hasta el social:
- Personal técnico municipal en materia de juventud.
- Representantes del Área de Igualdad, Políticas Sociales y Juventud de la Diputación Provincial.

- Representantes de la Administración Local y de otras entidades cuyo objeto principal sea la promoción de la igualdad y no discriminación:
 - o Personal técnico de Concejalías de Igualdad de los distintos Ayuntamientos del territorio.
 - o Instituto Andaluz de la Mujer.
 - o Unión de Asociaciones de Mujeres Empresarias y Profesionales de la provincia de Jaén. (JAEM)
- Personal técnico de los Centro de Información a la Mujer.
- Representantes de Asociaciones de Mujeres.
- Representantes de entidades cuyo objeto principal sea la articulación social en cualquiera de sus vertientes, como las áreas territoriales de las Diputaciones Provinciales con implantación en el territorio: Área de Igualdad, Políticas Sociales y Juventud, Cultura, Deportes...
- Otros Agentes que trabajen por la igualdad en el territorio del ámbito institucional, social...

TALLERES DE ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO

- Representantes de la Administración Local y de otras entidades vinculadas al desarrollo del territorio.
- Representantes de empresas de sectores clave que desarrollen su actividad en el territorio: hostelería, oleícola, actividades de cultura y ocio, arquitectura, publicidad, psicología...
- Representantes sindicales, que tengan su centro de trabajo el territorio.
- Representantes/Técnicos de Programas de Empleo.
- Representantes de asociaciones y organizaciones empresariales.
- Representantes entidades financieras con implantación en el territorio.
- Representantes/Personal Técnico de Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE).
- Representantes de la Oficina Comarcal Agraria (OCA).
- Representantes de los Centros Guadalinfo.
- Representantes centros de formación profesional o de institutos de bachillerato, Universidad de Jaén...
- Representantes del Servicio Andaluz de Empleo.
- Representante de cooperativas.

- Personal relacionado con entidades que promueven la igualdad.
- Otros interlocutores clave en esta área.
- Representantes de empresas que desarrollan su actividad el territorio (empresarios, asociaciones empresariales).
- Representantes de sindicatos y Asociaciones de Agricultores y Ganaderos (ASAJA, COAG, UPA, ...).
- Representantes de cooperativas agroalimentarias.
- Representantes de instituciones, administraciones y otras entidades vinculadas al desarrollo territorial.
- Representantes de Denominaciones de Origen.
- Representantes Sindicales que tengan su centro de trabajo en el territorio.
- Representantes de asociaciones de comerciantes.
- Personas o colectivos con interés/experiencia en el tema, aunque no tengan conocimiento específico del mismo.

2. Perfiles de las personas participantes

Los perfiles de esta metodología responden a:

- Agentes socioeconómicos claves, personas expertas públicas-privadas y representantes de entidades del territorio que participan en el desarrollo de este y que por su actividad social y/o económica tienen una estrecha relación con el territorio y/o guardan relación con uno o con varios focos de interés en la planificación estratégica. Tienen un amplio conocimiento y una opinión razonada y completa sobre diversos temas de interés:

- o Agentes vinculados a la protección y conservación de la calidad ambiental del territorio– ecologismo.

- o Agentes que trabajen por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el territorio.

- o Agentes que trabajen para mejorar la situación de la juventud rural en el territorio.

- o Profesionales de una actividad económica y/o agentes que puedan contribuir a definir sectores, ámbitos o aspectos que deban considerarse innovadores para el territorio en el proceso de implementación de la Estrategia.

- o Representantes de Ayuntamientos/entidades locales.

- o Representantes de asociaciones (mujeres, personas con discapacidad).

- o Representantes del ámbito cultural y educativo (Universidad de Jaén...)
- Ciudadanía en general, abierto a la participación de toda la población. Puede que no sean personas expertas en determinadas materias o áreas y su opinión pueda estar influenciada por diversos factores externos, pero ofrecen una percepción social sobre la calidad de vida y el desarrollo del territorio que es interesante conocer. Aportan además datos interesantes a tener en cuenta como las expectativas acerca de determinadas acciones sociales y políticas que se desarrollan y con las que van a interactuar, las motivaciones que presentan, el futuro que desean para sus territorios y, por qué no, la propia experiencia como integrantes del territorio.

PERFILES Y NÚMERO DE PARTICIPANTES:

En dichos talleres se contó con la asistencia y participación de 66 personas.

Tabla 9. Perfil de las personas participantes por sexo:

Talleres	Hombres	Mujeres	No contesta	Total
MESA 1.	5	14	0	19
MESA 2.	4	3	0	7
MESA 3.	9	15	0	24
MESA 4.	8	8	0	16
TOTAL	26	40	0	66
% participación	39,4%	60,6%	0,0%	100%

Fuente: Elaboración propia, 2024

Tabla 10. Perfil de las personas participantes por edad:

Talleres	< 35 años	35-64 años	≥ 65 años	Total
MESA 1.	0	17	2	18
MESA 2.	1	6	0	7
MESA 3.	1	17	6	24
MESA 4.	3	13	0	16
TOTAL	5	53	8	66
% participación	7,6%	80,3%	12,1%	100%

Fuente: Elaboración propia, 2024

• **MESA 1. DEMOGRAFÍA, POBLACIÓN Y ASPECTOS SOCIALES (I)**

Organización, empresa o entidad
Sociedad Cooperativa Andaluza San Julián
ATJ Dinamia
Concejalía de deportes del municipio de Marmolejo
ADR - PRODECAN
Asociación Músico Cultural de Nuestra Señora de la Paz
C.D ZUMBA
Asociación Cultural de Guías Turísticas Nereida de Marmolejo
Grupo Mi Teatro
Consultor
Asociación de Mujeres "Útica"

• **MESA 2. ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO (I)**

Organización, empresa o entidad
Aceite de Jaén Online S.L.
ADR – PRODECAN
Oficina Comarcal Agraria de Andújar
Concejalía del Ayuntamiento de Arjona
Campos Garrido S. L.
Consultor

• **MESA 3. DEMOGRAFÍA, POBLACIÓN Y ASPECTOS SOCIALES (II)**

Organización, empresa o entidad
Asociación de las Amas de Casa Anelamal
JAEM (Federación Mujeres Empresarias)
AMPA El Cañaveral
Cruz Roja
Amigos de la Historia de Mengíbar
El triángulo azul Stolpersteine de
Universidad de Jaén
Gestor deportivo PRODECAN
Técnico PRODECAN
ADR - PRODECAN
Asociación Abriendo Camino Mengíbar
Persona jubilada/3ª edad
Ayuntamiento de Mengíbar
Universidad de Jaén.
Asociación de discapacitados "Abriendo Camino"
Concejalías y Alcaldía del Ayuntamiento de Mengíbar
Pensionistas.
Cruz Roja Española
Asociación "Amigos de la Historia de Mengíbar"

- **MESA 4. ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO (II)**

Organización, empresa o entidad
Técnico Promoción Económica en Ayuntamiento de La Carolina
Asociación Comerciantes La Carolina
Programa empleo y formación
Emprendedor
Centro Especial de Empleo
Servicio de Orientación “Andalucía Orienta”
ADR - PRODECAN

Se tomó la iniciativa de convocar 4 mesas sectoriales presenciales (Talleres de participación) en diferentes puntos del territorio realizadas durante el mes de mayo, convocando a diferentes agentes clave públicos-privados, así como otras personas expertas que se han considerado en determinados sectores del territorio y abierto también a las personas interesadas en participar. La duración de las mesas ha sido de aproximadamente 3 horas, cada una.



Imágenes de los Talleres

CUADERNO DE PARTICIPACIÓN (ON LINE Y PAPEL)

Con el objetivo de obtener aportaciones de la población que no asistió a los talleres de participación, también se diseñó la herramienta “Cuaderno de Participación”, consistente en un formulario que reúne las temáticas abordadas en las sesiones, con preguntas abiertas, en las que se pedía a la persona participante la identificación de necesidades, potencialidades y aspectos innovadores del territorio, estructurados en las cinco áreas temáticas planteadas y que sirven de eje vertebrador del diagnóstico estratégico.

Los métodos de difusión de las encuestas para la determinación de necesidades, potencialidades y aspectos innovadores fueron los siguientes:

- Los cuadernos del participante fueron enviados vía correo electrónico junto con la carta de Convocatoria de cada Taller de Participación Ciudadana.
- Durante la celebración de los talleres se puso a disposición de las personas asistentes el Cuaderno de participación en versión papel para su cumplimentación.

Se ha incorporado la perspectiva de género en el Cuaderno de Participación:

- Detección de cuestiones que pueden afectar diferencialmente a hombres y mujeres y permiten establecer relaciones causales.
- Visibilizar y explorar cuestiones específicas que afectan a las mujeres.

Se ha incorporado la perspectiva de juventud en el Cuaderno de Participación:

- Visibilización y exploración de las cuestiones específicas que afectan a las personas jóvenes.

Se ha incorporado la perspectiva de lucha contra el cambio climático en el Cuaderno de Participación:

- Reflexión sobre las acciones que se puede implementar a través de la Estrategia para mitigar los efectos del cambio climático relacionadas con la conservación ambiental, el control de la contaminación, el uso eficiente de los recursos, la disminución de la huella de carbono y la concienciación ambiental.

Se ha incorporado la perspectiva de innovación en el Cuaderno de Participación

- Identificación de sectores, ámbitos o aspectos innovadores el territorio.

Indicar que la participación a través de este instrumento no ha tenido interés, pues se ha preferido participar a través de los cuestionarios on-line o talleres territoriales presenciales.

TALLER DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

Tras la recopilación de información, la realización de encuestas, entrevistas de enfoque y mesas/talleres de trabajo y, tomando como base el resultado del diagnóstico y análisis DAFO, se llevó a cabo un Detección de Necesidades, Potencialidades y Aspectos Innovadores, de las distintas áreas temáticas, y la participación ciudadana ha servido para su priorización y conocer el impacto que las necesidades tienen en los objetivos transversales (igualdad de género, juventud, cambio climático e innovación) y se llevó a cabo una Priorización de Necesidades con los siguientes objetivos:

- Presentación de la batería de Necesidades Temáticas extraída de la información de las Encuestas, Mesas Sectoriales y Entrevistas, entre otras herramientas Participativas.
- Jerarquizar las necesidades detectadas, es decir, ordenarlas en función de la valoración que tienen para cada persona.
- Determinar aquellas que van a servir de base para la definición de los objetivos generales y específicos de nuestra Estrategia, que darán lugar a las Líneas Estratégicas y la Tipología de proyectos que se van a abordar en el territorio durante los próximos años.
- Establecer su grado de importancia y urgencia de implantación.

Asimismo, se ha valorado la vinculación de la necesidad con los aspectos transversales: la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la juventud rural, la lucha contra el cambio climático y la innovación.

La fórmula de participación abierta para la priorización de las necesidades se realizó a través de un formulario online tipo encuesta, mediante el cual cualquier ciudadano/a podía participar de forma telemática en el proceso de priorización, lo que ha favorecido una elevada participación en esta fase.

La dinámica y la metodología seguidas en el Taller de Priorización de Necesidades fue la siguiente:

- En primer lugar, se hizo una breve presentación del proyecto y objetivos del taller y se expuso a los y las asistentes el listado de necesidades definidas en base a los resultados obtenidos tras los procesos de análisis objetivo, análisis subjetivo y participación social. Los proyectos se agruparon en función de las áreas temáticas en las que se estructura la Estrategia.
- Una vez explicados las necesidades propuestas para su abordaje a través de la Estrategia se pidió a las personas asistentes que les valorasen en función de los dos criterios de priorización establecidos:
 - Importancia (IMPACTO): con una puntuación del 1 al 5 donde el 1 refleja muy poca importancia del proyecto y 5 una elevada importancia de este.

- Urgencia con una puntuación del 1 al 5 donde; 1 equivale a urgencia baja; 2 urgencia baja-media; 3 media; 4 urgencia media-alta y 5 urgencia alta.

Para el proceso de priorización de las necesidades detectadas, se diseñó una matriz de priorización en la que las personas participantes debían asignar un valor al impacto que tendría hacer frente a cada necesidad, considerando los “criterios de priorización”. El rango de impacto que se ha utilizado para cada criterio es:

1	2	3	4	5
Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto

NECESIDAD X: Enunciado de la necesidad					
Valores: 1 Muy bajo/2 Bajo/3 Medio/4 Alto/5 Muy alto	1	2	3	4	5
Nivel de importancia de la satisfacción de la necesidad	1	2	3	4	5
Nivel de urgencia de la satisfacción de la necesidad	1	2	3	4	5

De esta forma, para cada necesidad se obtiene una puntuación obtenida de la suma de los valores logrados para cada criterio de priorización en la que nos marca su grado total de impacto sobre el territorio. Las necesidades temáticas con mayor impacto han sido la base para la formulación de la Estrategia.

Para que una necesidad temática pudiera pasar la priorización debía obtener un rango de impacto medio, alto o muy alto en el territorio; se establece que el valor 4 del rango determina un impacto alto de esa necesidad respecto a cada criterio de priorización determinado. El procedimiento seguido ha sido el siguiente:

- 1º Priorización de las necesidades por importancia: se calcula la media de las puntuaciones obtenidas; el valor asignado como prioritario ha sido 3,5, entonces todas las necesidades con valor igual o superior 3,5 se han considerado como representativas.
- 2º Priorización de las necesidades por urgencia: se calcula la media de las puntuaciones obtenidas; el valor asignado como prioritario ha sido 3,5, entonces todas las necesidades con valor igual o superior 3,5 se han considerado como representativas.
- 3º Con los dos valores (importancia y urgencia), se calcula el promedio de los dos valores para cada necesidad y asigna la puntuación final que obtiene cada necesidad, y se obtiene un ranking final de necesidades priorizadas por los dos criterios.
- 4º Se ha llevado a cabo también un proceso de priorización de necesidades a nivel territorial atendiendo a su impacto en los objetivos transversales:
 - o Impacto positivo sobre la promoción de la IGUALDAD DE OPORTUNIDADES entre hombres y mujeres.
 - o Impacto positivo sobre la participación de la JUVENTUD en el desarrollo rural.
 - o Impacto positivo en la LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

o Impacto positivo en el DESARROLLO SOCIOECONÓMICO INNOVADOR del territorio.

El rango de impacto que se ha utilizado para cada criterio es:

-1	0	1	2	3	4	5
Negativo	Neutro o nulo	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto

De esta forma, para cada necesidad se obtuvo una puntuación en cada criterio de priorización en la que nos marcaba el grado de impacto que cada objetivo transversal (Igualdad de género, juventud rural, lucha contra el cambio climático e innovación) tiene en el abordaje de dicha necesidad. Se estableció que el valor 3 del rango determinaba un impacto medio-alto de esa necesidad respecto a cada criterio de priorización determinado (Juventud Rural, Igualdad de Género, Lucha contra el cambio climático e Innovación).

Los objetivos transversales de igualdad de género, juventud rural y lucha contra el cambio climático se han integrado mediante el establecimiento de un criterio de priorización de necesidades vinculado a estas temáticas:

- Impacto positivo sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres: una representación superior al 20%.
- Impacto positivo en la participación de la juventud rural: una representación superior al 10%.
- Impacto positivo en la lucha contra el cambio climático: una representación superior al 30%.
- 5º Una vez priorizados las necesidades se presentaron los resultados obtenidos: por importancia, por urgencia, ranking final e impacto en los objetivos transversales (Taller de Validación).

Acciones de difusión del proceso mediante diversos medios:

- Publicaciones en RRSS (Facebook) instando a la participación en encuestas y mesas de participación y envíos por redes sociales.
- Envío de e-mail a agentes representativos, población para pedir su participación en la priorización de necesidades, con links, y código QR, para que pudieran participar.

Link: <https://forms.gle/7NySyVc4rt4tpNgU6>

QR:



PERFILES Y NÚMERO DE PARTICIPANTES:

Para la celebración del Taller de Priorización se buscó la colaboración de agentes sociales, económicos e institucionales de la comarca invitándoles a asistir al evento.

Total participantes: 20 personas

Tabla 11. Perfil de las personas participantes por edad:

	Nº	%
Mujeres	5	25%
Hombres	15	75%
Total	20	100%

Fuente: Elaboración propia, 2024

Tabla 12. Perfil de las personas participantes por edad:

	Nº	%
< 35 años	2	10%
≥35 años	18	90%
Total	20	100%

Fuente: Elaboración propia, 2024

La información se ha recogido a través de una aplicación móvil (Google Forms) durante el intervalo de tiempo entre el 4 y el 13 de junio y sus resultados se han ido incorporando paulatinamente al análisis.

TALLER DE VALIDACIÓN DE NECESIDADES, POTENCIALIDADES, ASPECTOS INNOVADORES

La metodología utilizada para la detección de los aspectos innovadores se basa en el análisis cuantitativo del territorio incorporado en el diagnóstico del territorio y en el análisis cualitativo de las aportaciones obtenidas a través de los métodos de participación ciudadana: encuestas, entrevistas de enfoque, talleres de participación ciudadana (descritos en los epígrafes anteriores).

A lo largo de todo este proceso se han tenido muy en cuenta las aportaciones de la ciudadanía, especialmente para la consideración del concepto de “Innovación” en la habiendo contado con agentes del territorio pertenecientes al ámbito institucional (ayuntamientos fundamentalmente), social (asociaciones de mujeres, de jóvenes, empresariales, culturales, etc.) y económico (empresarios, empresarias, asociaciones empresariales) con suficiente representación.

Tras la recopilación de información, la realización de encuestas, entrevistas de enfoque y mesas/talleres de trabajo y, tomando como base el resultado del diagnóstico y análisis DAFO, se identificaron las potencialidades que han surgido de las Fortalezas y de las Oportunidades de las matrices DAFO, al igual que se han identificado los aspectos innovadores en alguno de estos ámbitos:

- Sector de la economía al que pertenece la operación.
- Temática abordada por la operación.
- Aspecto Integrado en la operación.

Con los resultados de las necesidades priorizadas, la identificación de potencialidades y aspectos innovadores, se llevó a cabo un Taller de Validación de Necesidades priorizadas, potencialidades y aspectos innovadores. En dicho taller se expusieron los resultados para su puesta en común, recoger aportaciones y validar los resultados, que van a servir de base para la definición del marco estratégico.

PERFILES Y NÚMERO DE PARTICIPANTES:

El nivel de asistencia al taller fue de un total de 5 personas -3 hombres y 2 mujeres).

Tabla 13. Perfil de las personas participantes por sexo:

	Nº	%
Mujeres	2	40%
Hombres	3	60%
Total	5	100

Fuente: Elaboración propia, 2024

Tabla 14. Perfil de las personas participantes por edad:

	Nº	%
< 35 años	0	0%
35-64 años	5	100%
> 65 años	0	0%

Fuente: Elaboración propia, 2024

Para la celebración del Taller de Validación se contó con la colaboración del equipo técnico y el Presidente de la Junta Directiva del GDR y tuvo una duración de 2 horas.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

RESUMEN FINAL DE LA PARTICIPACIÓN

	15/07/2024			
	SEXO			
Cuestionario	Hombres	Mujeres	o contest	Total
Participación ciudadana	33	42	3	78
Agrolimentario	16	8	2	26
Desarrollo Social	9	20	1	30
Empresas-Emprendimiento-mercado de Trabajo	14	12		26
Turismo y Patrimonio	13	18	0	31
Alcaldías - Entidades Municipales	17	14	1	32
Total Personas Participantes	102	114	7	223
% participación	47,2%	52,8%		

	Hombres	Mujeres	o contest	Total
Entrevistas personales	5	2	0	7
% participación	71,4%	28,6%		

Talleres	Hombres	Mujeres	o contest	Total
MESA 1.	5	14	0	19
MESA 2.	4	3	0	7
MESA 3.	9	15	0	24
MESA 4.	8	8	0	16
TOTAL	26	40	0	66
% participación	39,4%	60,6%	0,00%	

	Hombres	Mujeres	o contest	Total
Talleres de priorización necesidades online	15	5	0	20
% participación	75,0%	25,0%	0,0%	

	Hombres	Mujeres	o contest	Total
Talleres de validación necesidades/potencialidades/aspectos innovadores	3	2	0	5
% participación	60,0%	40,0%		

	Hombres	Mujeres	o contest	Total
Talleres de validación objetivos, líneas y tipología, asignación presupuestarias	3	2	0	5
% participación	60,0%	40,0%		

	SEXO			
	Hombres	Mujeres	o contest	Total
TOTAL PARTICIPACION	151	163	7	321
% participación	48,1%	51,9%		

	15/07/2024				
	EDAD				
	< 35 años	5-64 años	≥ 65 años	o contest	Total
Participación ciudadana	30	45	3	0	78
Agrolimentario	6	20	0	0	26
Desarrollo Social	11	18	1	0	30
Empresas-Emprendimiento-mercado de Trabajo	9	17	0	0	26
Turismo y Patrimonio	13	18	0	0	31
Alcaldías - Entidades Municipales	10	21	1	0	32
Total	79	139	5	0	223
% participación	35,4%	62,3%	2,2%	0,0%	

	< 35 años	5-64 años	≥ 65 años	o contest	Total
Entrevistas personales	1	6	0	0	7
% participación					

	< 35 años	5-64 años	≥ 65 años	o contest	Total
Talleres	0	16	2	3	18
MESA 1.	1	6	0		7
MESA 2.	1	17	6		24
MESA 3.	1	12	0		13
TOTAL	4	51	8	3	66
% participación	6,3%	81,0%	12,7%	4,5%	

	< 35 años	5-64 años	≥ 65 años	o contest	Total
Talleres de priorización necesidades online	2	18	0	0	20
% participación	10,0%	90,0%	0,0%	0,0%	

	< 35 años	5-64 años	≥ 65 años	o contest	Total
Talleres de validación necesidades/potencialidades/aspectos innovadores	0	5	0	0	5
% participación	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	

	< 35 años	5-64 años	≥ 65 años	o contest	Total
Talleres de validación objetivos, líneas y tipología, asignación presupuestarias	0	5	0	0	5
% participación	0,0%	100,0%	0,0%		

	EDAD				
	< 35 años	5-64 años	≥ 65 años	o contest	Total
TOTAL PARTICIPACION	86	224	13	3	321
% participación	26,6%	69,3%	4,0%	0,9%	

3.12.2. FASE DE DEFINICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL

Para la Fase de definición del Plan de Acción Local se han desarrollado varias acciones participativas:

1. Jornada de participación de agentes institucionales en Villanueva de la Reina (12-11-2024) para priorizar proyectos con capacidad de ser financiables por Fondos Europeos.
2. Encuesta de participación para la ciudadanía y los agentes del territorio.
3. Jornada de participación de agentes institucionales en Mengíbar (14 de enero de 2025) para identificar proyectos locales y territoriales con incidencia en el territorio.
4. Entrevistas personales con los equipos de gobierno para identificar actuaciones prioritarias en sus municipios (14-01-2025 a 21-01-2025).

JORNADA DE PARTICIPACIÓN DE AGENTES INSTITUCIONALES EN VILLANUEVA DE LA REINA

En una reunión liderada por la Diputación de Jaén se reunió a todos los agentes institucionales del territorio en Villanueva de la Reina para priorizar proyectos con capacidad de ser financiables por Fondos Europeos en relación a los diagnósticos realizados.

Para ello se utilizó una presentación para informar de las distintas opciones de financiación y que los diferentes ayuntamientos indicaran las necesidades prioritarias dentro de lo ámbitos que se han ido identificando en el Diagnóstico.

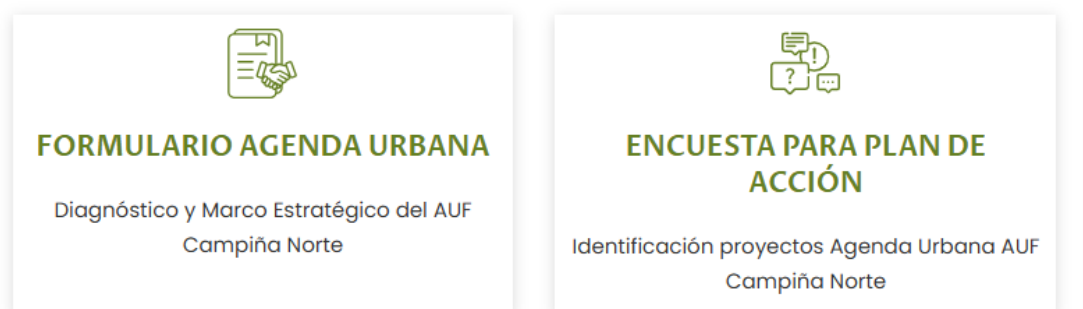
Para facilitar esta actividad, se contó con una presentación donde se indicaban las claves de las convocatorias FEDER principalmente y la necesidad de seguir impulsando la participación ciudadana y la participación activa de los ayuntamientos.



Vista parcial de la presentación utilizada

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN PARA AGENTES DEL TERRITORIO

La encuesta de participación ha sido difundida tanto por Diputación como por los distintos ayuntamientos del territorio:



Conforme a los resultados obtenidos, las cuestiones estratégicas son las cuestiones económicas y de creación de empleo las más prioritarias para la ciudadanía y agentes del territorio, considerando aprovechar la ubicación estratégica del territorio como reclamo de la inversión y la diversificación económica.

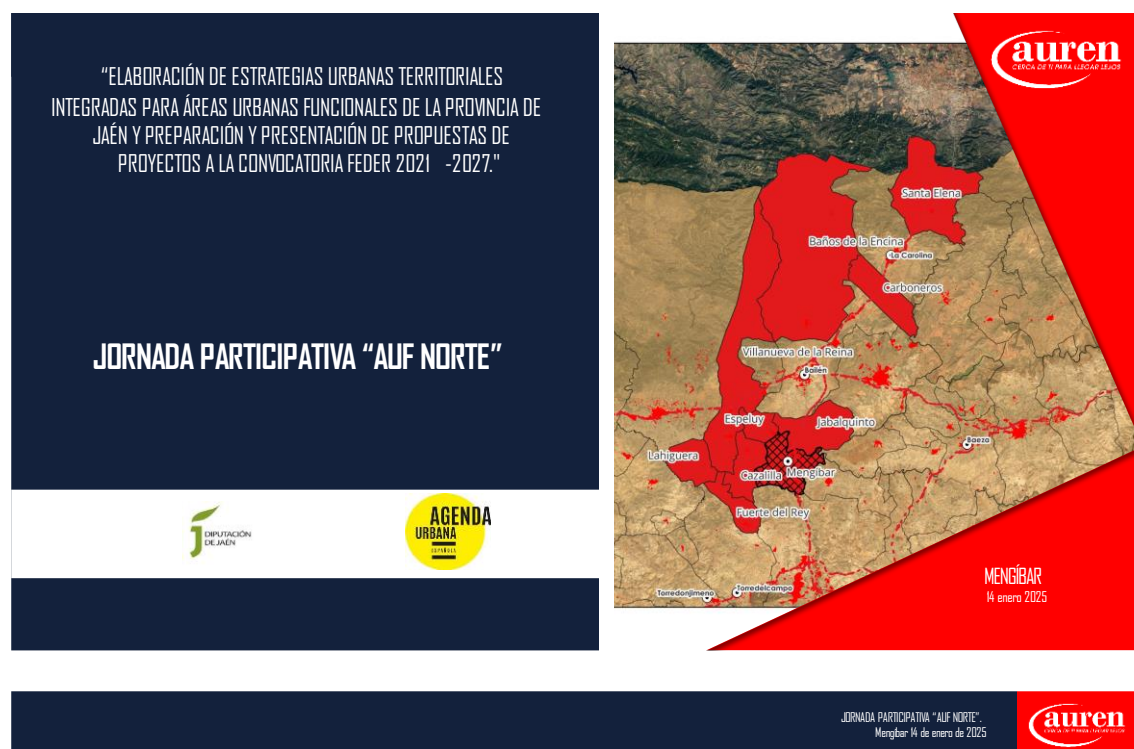
RANGO	CUESTIÓN
1	Potenciar la calidad de vida en la zona, para fijar población e inversión, mejorando servicios e infraestructuras vinculadas a la conciliación familiar y laboral, a mejorar el bienestar y la salud, la tranquilidad, la seguridad, el ocio, el contacto
2	Eventualidad del empleo, que ocasiona dependencia de subsidio agrario.
3	Aprovechar la localización estratégica para la captación de empresas que promuevan la creación de empleo cualificado y de calidad, especialmente empleo juvenil, femenino y sénior, para retener y evitar fuga de talentos y luchar contra la despoblación.
4	Escaso impulso del emprendimiento.
5	Ubicación estratégica del territorio (cercanía relativa a la capital, acceso a las principales vías de comunicación...).
6	Emigración selectiva de personas jóvenes cualificadas: población joven con talento y cualificación a la que no le resulta atractiva la vida en zonas rurales porque carecen de recursos para sus expectativas de futuro.
7	Riqueza patrimonial, cultural y natural.
8	Sector oleícola – Producción de aceite de oliva.
9	Impulsar la industria agroalimentaria, las materias primas del territorio, la producción ecológica y la economía circular y fomentar la exportación, la internacionalización de las empresas y el comercio exterior, aprovechando la ubicación de la zona
10	Contribuir a la creación de empleo aprovechando la valorización y promoción de los productos y recursos endógenos, en especial los productos agropecuarios y contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el cambio climático.

Fuente: elaboración propia

JORNADA DE PARTICIPACIÓN DE AGENTES INSTITUCIONALES EN MENGÍBAR

En una reunión liderada por la Diputación de Jaén se reunió a todos los agentes institucionales del territorio el 14 de enero en Mengíbar para identificar proyectos locales y territoriales con incidencia en el territorio.

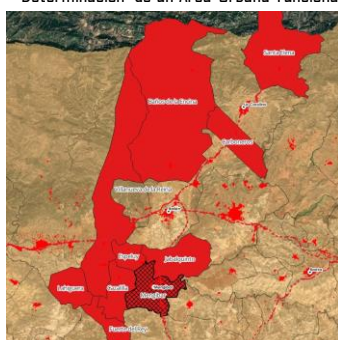
Para ello se utilizó una presentación para aclarar dudas e identificar las necesidades prioritarias dentro de lo ámbitos que se han ido identificando en el Diagnóstico.



I PRESENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS

Claves Bases Reguladoras y Convocatoria :

- Determinación de un Área Urbana Funcional (AUF):



10 municipios:

- BAÑOS DE LA ENCINA.
- CARBONEROS.
- CAZALILLA.
- ESPELUY.
- FUERTE DEL REY.
- JABALQUINTO.
- LAHIGUERA.
- MENGÍBAR (Cabecera Potencial).
- SANTA ELENA.
- VILLANUEVA DE LA REINA.

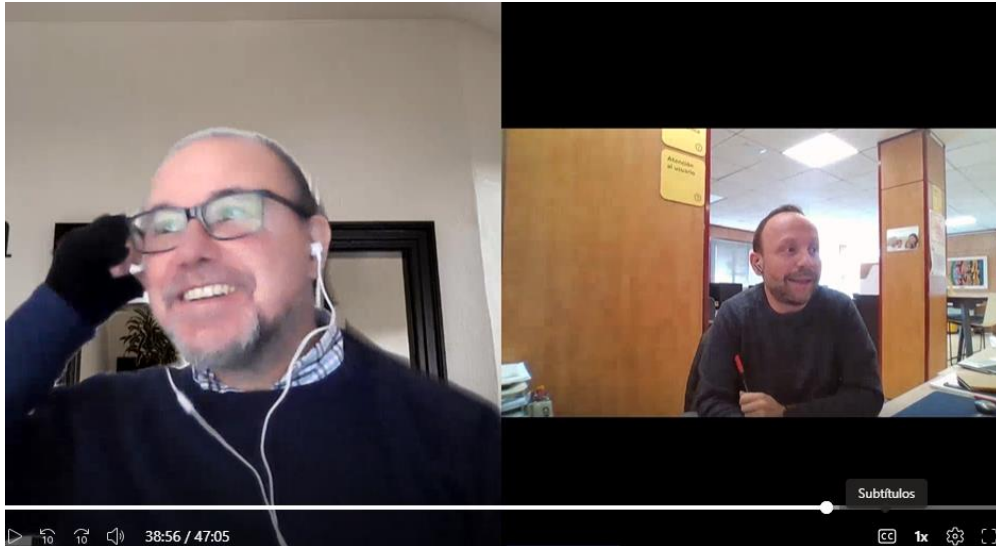


6

Vista parcial de la presentación utilizada

ENTREVISTAS PERSONALES CON LOS EQUIPOS DE GOBIERNO

Se han realizado entrevistas personales con todos los representantes institucionales para para identificar actuaciones prioritarias en sus municipios en relación al Diagnóstico y utilizarlas como Proyectos Motores en el Plan de Acción Local y posibles candidatos a solicitar financiación europea.



Detalle entrevista personal con responsable institucional de Mengíbar.



Detalle entrevista personal con responsable institucional de Lahiguera.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

A continuación, se expone el proceso participación de forma sintética:

FECHA	PARTICIPANTES*	MODO DE COMUNICACIÓN
11 a 24 de diciembre de 2024	Técnicos y alcaldes/as de todos los ayuntamientos	Teléfono, mail, calendario-agenda de citas
14/01/2025	Responsables Políticos y Técnicos de los municipios que componen la AUF.	JORNADA PRESENCIAL MENGÍBAR
20/01/2025	Ayuntamiento de Baños de la Encina: Alcalde, Técnica.	REUNIÓN POR VIDEOLLAMADA
20/01/2025	Ayuntamiento de Mengíbar: Técnico.	REUNIÓN POR VIDEOLLAMADA
20/01/2025	Ayuntamiento de Carboneros: Alcalde, Técnica.	REUNIÓN POR VIDEOLLAMADA
20/01/2025	Ayuntamiento de Fuerte del Rey: Alcalde, Técnicos, Secretaria.	REUNIÓN POR VIDEOLLAMADA
21/01/2025	Ayuntamiento de Villanueva de la Reina: Alcalde.	TELEFÓNICA
21/01/2025	Ayuntamiento de Espeluy: Alcalde, Técnica, Administrativa.	REUNIÓN POR VIDEOLLAMADA
21/01/2025	Ayuntamiento de Lahiguera: Alcaldesa, Técnico.	REUNIÓN POR VIDEOLLAMADA
21/01/2025	Ayuntamiento de Cazalilla: Alcalde.	REUNIÓN POR VIDEOLLAMADA
21/01/2025	Ayuntamiento de Jabalquinto: Alcalde.	REUNIÓN POR VIDEOLLAMADA
21/01/2025	Ayuntamiento de Santa Elena: Alcalde.	REUNIÓN POR VIDEOLLAMADA

*Conversaciones Telefónicas de refuerzo

3.13. DIAGNÓSTICO DAFO

A continuación, se presenta de forma sintética el Diagnóstico realizado mediante una matriz DAFO como herramienta para conocer los rasgos internos (Debilidades y Fortalezas) y la realidad externa (Amenazas y Oportunidades) para la EDIL AUF Norte de Jaén.

REALIDAD INTERNA: DEBILIDADES	
•	D1. Falta de medidas efectivas y coordinadas para afrontar el reto demográfico, en especial dirigidas a la creación de empleo sostenible y de calidad y el acceso a la vivienda. Escaso arraigo e identidad territorial.
•	D2. Falta de servicios especializados que respondan a los nuevos modelos y necesidades de atención, apoyo y gestión de explotaciones agrarias y forestales.
•	D3. Falta de una oferta de formación adaptada a las necesidades del territorio.
•	D4. Oferta turística poco diversificada.
•	D5. Escaso impulso del emprendimiento.
•	D6. Ecosistema empresarial territorial poco dinámico y limitado (dificultad que enfrentan las pymes y los emprendedores en la zona para crear, ampliar y modernizar sus negocios, así como para acceder a apoyo financiero y acompañamiento especializado).
•	D7. Falta de infraestructuras de alojamiento y restauración. Escaso mantenimiento de comunicaciones y accesos a lugares turísticos (señalización).
•	D8. Infraestructura y servicios de transporte público deficientes y poco accesibles para personas con discapacidad y/o necesidades especiales.
•	D9. Escasa disponibilidad y calidad de servicios y equipamientos para la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, limitando la participación de las mujeres.
•	D10. Equipamientos, infraestructuras y servicios socioculturales, deportivos y de ocio saludable insuficientes.
•	D11. Infraestructura y servicios sociales insuficientes para la atención a personas mayores y dependientes.
•	D12. Falta de servicios que mejoren las opciones y la calidad de vida de la juventud (ocio, cultura, deporte, vivienda, formación, ...).
•	D13. Falta de infraestructuras, servicios y recursos que fortalezcan un ecosistema emprendedor y empresarial (coworking, teletrabajo, suministro eléctrico, conectividad, ...).
•	D14. Escasa visibilidad y promoción del territorio.
•	D15. Transición energética y sostenibilidad productiva rezagadas, lo que limita el desarrollo sostenible y la competitividad del AUF.
•	D16. Infravaloración y falta de promoción del patrimonio histórico, cultural-etnológico y Natural.

REALIDAD INTERNA: FORTALEZAS

- F1. Ubicación estratégica (cercanía relativa a la capital, acceso a las principales vías de comunicación, ...).
- F2. Riqueza patrimonial, cultural y natural.
- F3. Existencia de productos turísticos con identidad diferenciada en el territorio.
- F4. Creciente implantación y acceso a NTIC en núcleos rurales.

REALIDAD EXTERNA: AMENAZAS

- A1. Emigración selectiva de personas jóvenes cualificadas: población joven con talento y cualificación a la que no le resulta atractiva la vida en zonas rurales porque carecen de recursos para sus expectativas de futuro.
- A2. Competencia con otros destinos turísticos de otros espacios de la provincia.
- A3. Alto coste de mantenimiento y modernización de las infraestructuras.
- A4. Trabas administrativas para la realización de trámites con la Administración (procesos muy largos para la concesión de licencias, proyectos, etc.).
- A5. Información sobre las ayudas al empleo y autoempleo confusa y con excesiva burocracia.
- A6. Problemática asociada al cambio climático.
- A7. Elevado coste de las instalaciones para las energías renovables.

REALIDAD EXTERNA: OPORTUNIDADES

- O1. Existencia de programas nacionales y europeos dirigidos específicamente al desarrollo de las zonas rurales (Nueva Estrategia de Desarrollo vinculada al Programa LEADER 2023-2027, Programa Andalucía FEDER 2021-2027).
- O2. Desarrollo de estrategias para buscar la igualdad y la integración de los grupos más vulnerables.
- O3. Existencia de ayudas para nuevas empresas para el desarrollo rural (startups, pymes, ...).
- O4. Existencia de las ayudas del nuevo marco de desarrollo rural para la revitalización de la economía y mejora de la calidad de vida, teniendo como ejes transversales, la igualdad de género, la lucha contra el Cambio Climático, la juventud rural y la innovación.
- O5. Diversificación de la actividad turística (agroturismo, oleoturismo, turismo activo, turismo Industrial, ...).
- O6. Promoción del transporte sostenible.
- O7. Desarrollo de programas de atención a la población mayor.
- O8. Existencia de programas de apoyo a la conservación del patrimonio natural y cultural y la lucha contra el cambio climático.

3.14. PRINCIPALES RETOS Y DESAFÍOS DE LA AUF NORTE

Los análisis desarrollados han permitido identificar una serie de retos a solventar en el AUF Norte de Jaén, para conseguir un territorio más sostenible, saludable, inclusivo y habitable para su ciudadanía y sus visitantes.

En relación con los problemas detectados, se exponen a continuación, los retos a los que se enfrenta el AUF Norte de Jaén alineados con los diez Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, para que se consolide como ámbito de convivencia amable, acogedora, saludable y concienciada en el respeto al medio ambiente y la igualdad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

- R.1. Equilibrar el territorio con la relación entre espacios urbanizados y áreas verdes.
- R.2. Recuperación y puesta en valor del patrimonio histórico-artístico, natural y etnológico del municipio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

- R.3. Lograr un territorio más atractivo y saludable con ambientes más agradables desde el punto de vista paisajístico, del ruido, la calidad del aire, una correcta iluminación, etc.
- R.4. Mejorar la prestación de servicios y equipamientos municipales mediante una dotación compacta y distribuida de manera equilibrada por el territorio.
- R.5. Disponer de nuevos espacios para el desarrollo de actividades deportivas y otras actividades saludables y adaptar los existentes para atender la demanda existente y prevista para el futuro.
- R.6. Renovar y embellecer las áreas urbanas respetando aquellos elementos que tengan un valor histórico o cultural (especialmente en las áreas degradadas).
- R.7. Rehabilitar y reutilizar espacios y edificios con usos adecuados a las necesidades del territorio (bajo parámetros de eficiencia energética y accesibilidad).
- R.8. Identificar espacios y edificios con limitaciones de accesibilidad para solventar esta problemática y avanzar en la normalización de las condiciones de accesibilidad universal.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

- R.9. Prevenir y reducir los diversos efectos del cambio climático en el territorio.
- R.10. Impulsar un modelo urbano bajo en carbono, con medidas que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

R.11. Reducir la dependencia de los combustibles fósiles y el gasto energético mediante mejoras en los sistemas de eficiencia energética y la implantación de energías renovables.

R.12. Incrementar y mejorar el sistema de recogida y reciclaje de residuos.

R.13. Reducción del consumo energético en servicios e instalaciones municipales, con el objetivo de hacer sostenible económicamente los servicios públicos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

R.20. Avanzar hacia un modelo de territorio próxima y accesible. Implementar un modelo de movilidad urbana sostenible.

R.21. Fomentar la caminabilidad recuperando espacios para el peatón y disponer de itinerarios más cómodos y adaptados a las personas viandantes.

R.22. Impulsar la implementación de Planes de Movilidad Sostenible.

R.23. Habilitar aparcamientos disuasorios entorno a las áreas urbanas, los principales ejes peatonales y puntos de conexión para la movilidad intermodal.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

R.24. Mejorar y aumentar las prestaciones dotacionales y de servicios a los diferentes colectivos de la sociedad (jóvenes, mujeres, mayores, migrantes, personas con diversidad funcional y, especialmente, a las personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social).

R.25. Fomentar la permanencia de la población, sobre todo joven, mediante medidas que faciliten la conciliación vida familiar-laboral y las dotaciones educativas, zonas de ocio y mejora de los recursos económicos por unidad familiar.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7: IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

R.36. Potenciar la innovación y la competitividad para la creación de empleo.

R.37. Promover la innovación en turismo y el comercio, desarrollando el e-commerce de servicios y productos agrícolas; y desarrollar el Smart Tourism como herramienta para un mejor seguimiento del sector y crecimiento sostenible acuerdo a los recursos existentes.

R.38. Dinamizar e impulsar el comercio de proximidad y el producto local.

R.39. Desarrollar planificaciones estratégicas económicas sectoriales.

R.40. Fomentar espacios colaborativos de trabajo y el asociacionismo empresarial.

R.41. Fomentar la localización de equipamiento dotacional y de servicios de carácter supramunicipal y compatibles con la actividad turística.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8: GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

R.42. Aumentar e impulsar la dotación de viviendas sociales. (Construcción de Viviendas para Alquiler Asequible, etc.).

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9: LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

R.43. Impulsar la integración de herramientas digitales por parte de la Administración Pública.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10: MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

R.44. Disponer de un marco normativo actualizado.

R.45. Impulsar la gobernanza multinivel.

R.46. Propiciar políticas de participación ciudadana activas, mediante sus colectivos o bien a título personal en coordinación con la administración local.

R.47. Conseguir medios financieros que impulsen el desarrollo de los diferentes proyectos de plan de acción local de la estrategia de desarrollo integrado local del área urbana funcional del AUF Norte de Jaén.

R.48. Actualización y mejora de las figuras de Planeamiento Urbanístico del territorio.

3.15. DEFINICIÓN DE PRIORIDADES

En relación a los trabajos realizados, a continuación, se exponen la definición de prioridades de desarrollo en el AUF Norte de Jaén¹:

- P1. Actuaciones de adaptación y prevención frente al cambio climático (renaturalización y otras actuaciones para la prevención de inundaciones y otros desastres ecosistémicos como son los incendios.
- P2. Afrontar el reto demográfico y lucha contra la despoblación, potenciando medidas de conciliación, acceso a la vivienda, mejora de la conectividad para corrección de la brecha digital y potenciar oportunidades laborales, especialmente a mujeres y jóvenes, para fijar población
- P3. Apoyo a actuaciones, basadas en la implantación de nuevas tecnologías, digitalización de servicios..., para la creación, ampliación y modernización de pymes que mejoren la competitividad del tejido empresarial del territorio y contribuyan a la diversificación económica y al empleo
- P4. Dar a conocer el territorio y promocionar las oportunidades, recursos económicos y turísticos existentes en el territorio, dando una mayor difusión dentro y fuera del mismo para captar inversiones
- P5. Mantenimiento, conservación, rehabilitación, protección y puesta en valor del patrimonio rural, implicando a las instituciones públicas y entidades privadas
- P6. Impulso de proyectos y actuaciones para un desarrollo sostenible integral que fomenten el uso de energías renovables y la reducción de la emisión de contaminantes para reforzar la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.
- P7. Mejora e innovación en la sostenibilidad de procesos productivos para una diferencia competitiva de actividades empresariales de la zona y una mayor resiliencia ante el cambio climático.
- P8. Impulsar el Emprendimiento social vinculado a las personas mayores (servicios de acompañamiento para personas en riesgo de soledad, Silver Economy, Envejecimiento activo, mejora de la autonomía personal, autoestima e independencia) y la "Nueva Economía de los Cuidados".
- P9. Mejora de la competitividad turística: creación y mejora de infraestructuras de alojamiento y restauración, ampliación de la oferta de actividades complementarias, la implantación de nuevas empresas turísticas y la promoción de los nuevos yacimientos de empleo (guías especializados).

¹ La numeración es exclusivamente de clasificación, no indica orden de prioridad.

- P10. Aprovechar la **localización estratégica** para la captación de empresas que promuevan la creación de empleo cualificado y de calidad, especialmente empleo juvenil, femenino y sénior, para retener y evitar fuga de talentos y luchar contra la despoblación.
- P11. Contribuir a la creación de empleo aprovechando la valorización y promoción de los **productos y recursos endógenos**, en especial los productos agropecuarios y contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el cambio climático.
- P12. Potenciar una Oferta turística diversificada y sostenible en base a los **recursos del territorio** (astroturismo, oleoturismo, parajes y parques naturales, embalses, turismo termal, ornitología, gastronomía, patrimonio arquitectónico y etnográfico minero, arqueológico, religioso, histórico...).
- P13. Potenciar la **calidad de vida en el territorio**, para fijar población e inversión, mejorando servicios e infraestructuras vinculadas a la conciliación familiar y laboral, a mejorar el bienestar y la salud, la tranquilidad, la seguridad, el ocio, el contacto con la naturaleza y el transporte de personas dependientes, mayores, jóvenes y mujeres.
- P14. Implementar medidas **de digitalización**, uso de las redes sociales y **nuevas tecnologías** para incrementar la **competitividad de las pymes y comercios locales**.
- P15. Contribuir al desarrollo del sector **industrial del territorio**, con espacios logísticos intermodales y atracción de empresas tecnológicas aprovechando el impulso de los Polígonos Industriales y Tecnológicos.
- P16. Contribuir al desarrollo y aprovechamiento de los espacios naturales para el fomento del **turismo activo y ecoturismo**.
- P17. Impulsar el sentimiento de **arraigo y orgullo territorial** junto con la recuperación de tradiciones.
- P18. Desarrollar **estrategias comerciales o metodologías de marketing comunes** que articulen nuestro territorio para potenciar los valores patrimoniales, naturales e históricos.

- P20. Potencializar los proyectos de puesta en valor de **centros culturales del territorio** (museos, centros de recepción de visitantes, sitios declarados de interés cultural, etc.) como atractivo turístico.
- Utilizar el **Río Guadalquivir** y la red hidrográfica de su cuenca como eje vertebrador del territorio.
- Implantación de medidas respetuosas con el medio ambiente en las actividades industriales, en las explotaciones agrícolas y en las industrias de transformación agroalimentaria y que contribuyan al **ahorro hídrico** o aprovechen los **recursos hídricos del territorio** y mejoren su distribución.
- Territorio con gran **potencial** para la modernización y el desarrollo de infraestructuras basadas en **energías renovables** (hídricas, solares y eólicas).

Con esta información, se ha procedido a desarrollar el Plan de Acción Local de la Estrategia de Desarrollo Integrado Local del Área Urbana Funcional de AUF Norte de Jaén, que se expone a continuación.

4. MARCO ESTRATÉGICO

Es importante resaltar que el modelo de presente y futuro del Área Urbana Funcional del Norte de Jaén (AUF Norte) a través de esta Estrategia de Desarrollo Integrado Local (EDIL) en el ámbito temporal 2025-2030, se ha consensuado conjuntamente entre el sector público (con los equipos de gobierno al frente y buscando la participación activa del resto de fuerzas políticas) y el sector civil (con la participación de la ciudadanía y de los principales agentes de nuestro territorio: empresas, asociaciones, cooperativas, profesionales de distintos sectores, etc.).

En este contexto, el AUF Norte agrupa a 10 municipios con objetivos comunes, que pretenden impulsar un territorio dinámico que mejore su competitividad, desarrolle resiliencia ante crisis económicas, ponga en valor sus recursos y potencie el conocimiento y el desarrollo local, integrando transversalmente la igualdad de género, el apoyo a la juventud, la innovación y la lucha contra el cambio climático. Un Área Funcional que pretende avanzar hacia su transformación en base a la sostenibilidad en su concepción más amplia (ambiental, social y económica), porque toma conciencia de la necesidad de un desarrollo que permita la prosperidad de su ciudadanía, pero en base a la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente, al patrimonio y a su cultura local; a la vez que se transforma en un territorio para vivir de manera más inclusiva y habitable, con mejores servicios y equipamientos y donde en todo momento los diferentes actores, públicos y privados, que conforman el AUF Norte, sean partícipes en su desarrollo.

En concreto, el Marco Estratégico de la Estrategia de Desarrollo Integrado Local del Área Urbana Funcional Norte, con el que alcanzar dicha transformación, se enmarca en 4 grandes Ejes Estratégicos que, a su vez, están alineados con los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española:



- **EJE 1: DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DEL AUF NORTE DE JAÉN:** para impulsar y modernizar el modelo productivo del AUF Norte de Jaén, desarrollando actuaciones que hagan del territorio un espacio de oportunidad para el empleo y la inversión; que diversifique y potencie nuestro sistema productivo local, tanto agroalimentario como el comercio local y avance hacia la consolidación como un Destino Turístico Sostenible.

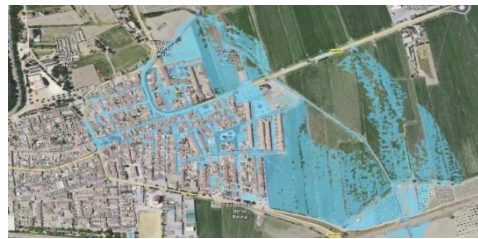


- **EJE 2: CREACIÓN Y MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS EN EL AUF NORTE DE JAÉN:** para afrontar las

desigualdades existentes en el territorio, buscando alcanzar un crecimiento sostenible en base a la cohesión social y territorial en el AUF Norte de Jaén, impulsando actuaciones de integración de todas las personas, independientemente de su condición; mejorando y ampliando los equipamientos y servicios públicos, con especial énfasis especialmente en las dotaciones y servicios sociales, culturales y deportivos.



- **EJE 3: DESARROLLO SOSTENIBLE Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL AUF NORTE DE JAÉN:** para proteger el ecosistema y biodiversidad del territorio frente al cambio climático, impulsando actuaciones de renaturalización, de protección ecosistémica y de optimización del agua como recurso; de protección y puesta en valor de nuestros recursos naturales; de impulso a la movilidad sostenible; y de mejora y eficiencia energética.



- **EJE 4: AVANCE EN LA DIGITALIZACIÓN Y LA GOBERNANZA EN EL AUF NORTE DE JAÉN:** para progresar en la transparencia y modernización de la administración electrónica y del sector privado para lograr un mejor aprovechamiento de nuestros recursos, impulsando actuaciones que hagan más ágil y eficiente nuestras Administraciones Locales; avanzando hacia un territorio inteligente, transparente en su gestión y cercana y participada con la ciudadanía.



OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLOS Y PROTEGERLO.

OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.

OE3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.

OE4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR.

OE5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.

OE6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

OE7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA.

OE8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.

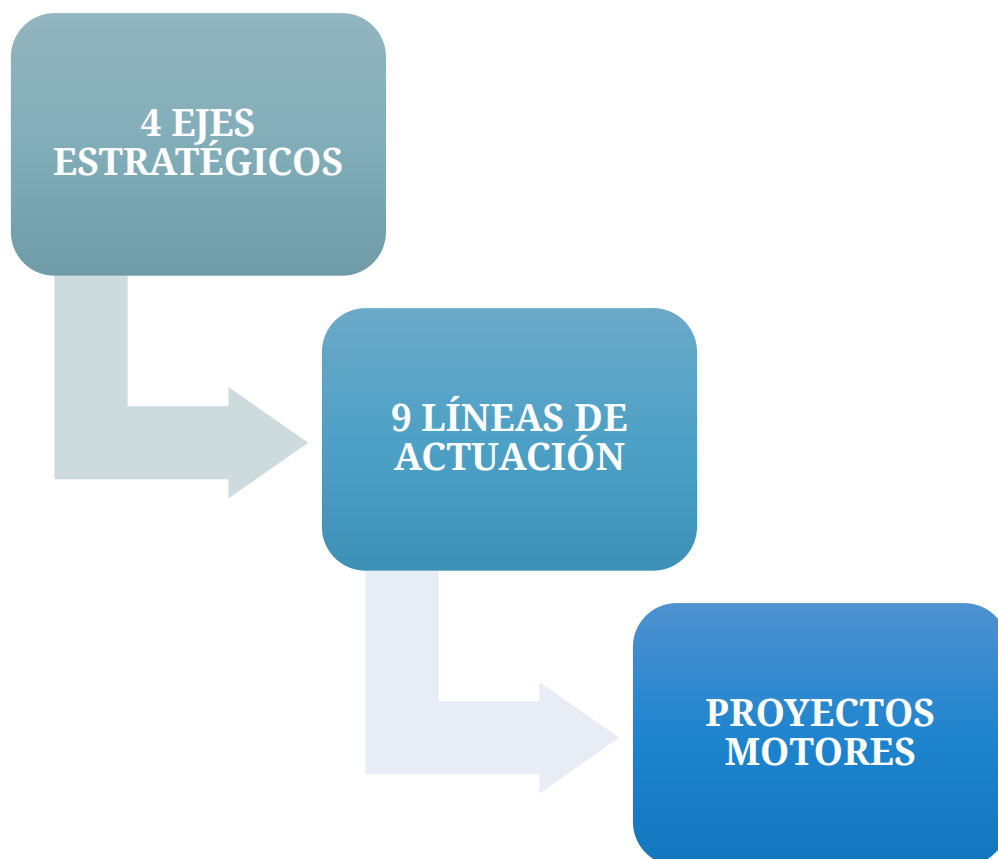
OE9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL.

OE10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA.

Marco Estratégico de la Agenda Urbana Española

5. PLAN DE ACCIÓN LOCAL

Para articular el Marco Estratégico de la Estrategia de Desarrollo Integrado Local del Área Urbana Funcional de Norte de Jaén se ha diseñado un Plan de Acción Local conformado por 4 Ejes Estratégicos, articulados por 9 Líneas Estratégicas de Actuación alineadas con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, de las que se han extraído diferentes Proyectos Motores en los distintos municipios que componen la AUF, como palancas necesarias para impulsar esta transformación ambiental, social y económica en el territorio en base a la sostenibilidad.



5.1. SÍNTESIS DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE LA AUF NORTE DE JAÉN

A continuación se expone la síntesis de los Ejes Estratégicos, Líneas Estratégicas de Actuación para poner en marcha la EDIL del AUF Norte:

EJES ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
EJE 1: DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DEL AUF NORTE DE JAÉN.	LA1.1. Proyectos de diversificación económica. LA1.2. Impulso y consolidación del sector turístico en el AUF Norte de Jaén.
EJE 2: CREACIÓN Y MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS EN EL AUF NORTE DE JAÉN.	LA2.1. Facilitación del acceso a la vivienda. LA2.2. Mejora en dotaciones y servicios sociales y asistenciales LA2.3. Mejora en otras dotaciones y equipamientos municipales.
EJE 3: DESARROLLO SOSTENIBLE Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL AUF NORTE DE JAÉN.	LA3.1. Impulso a la movilidad sostenible en el AUF Norte de Jaén. LA3.2. Impulso al ahorro y la eficiencia energética en el AUF Norte de Jaén. LA3.3. Recuperación ambiental y lucha contra el cambio climático.
EJE 4: AVANCE EN LA DIGITALIZACIÓN Y LA GOBERNANZA EN EL AUF NORTE DE JAÉN.	LA4.1. Mejora de la conectividad y la gobernanza en el AUF Norte.

5.2. DESARROLLO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

Para facilitar un mejor entendimiento de las Líneas Estratégicas de la EDIL del AUF Norte de Jaén, estas se han desarrollado en fichas descriptivas ordenadas por Ejes Estratégicos.

Las fichas tienen el siguiente contenido:

- Código de Identificación de la Línea Estratégica.
- Nombre de la Línea Estratégica.
- Localización o imagen de referencia.
- Descripción y justificación de la Línea Estratégica.
- Estado de la Línea Estratégica.
- Carácter de la Línea Estratégica.
- Alineación con el II Plan Estratégico de la provincia de Jaén.

- Alineación de la Línea Estratégica con los Objetivos Estratégicos y Específicos de la Agenda Urbana Española.
- Priorización de la Línea Estratégica.
- Periodicidad de la Línea Estratégica.
- Agentes implicados en la Línea Estratégica.
- Costes de la Línea Estratégica.
- Financiación de la Línea Estratégica.
- Retos que aborda la Línea Estratégica.
- Proyectos Motores a llevar a cabo en la Línea Estratégica.
- Indicadores de Seguimiento de la Línea Estratégica.
- Alineación estratégica de la Línea Estratégica con los ODS.

5.2.1. EJE 1: DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DEL AUF NORTE DE JAÉN.

Con este Eje estratégico, los municipios que componen el AUF Norte de Jaén pretenden impulsar y modernizar su modelo productivo, desarrollando actuaciones que hagan del territorio un espacio de oportunidad para el empleo y la inversión; que diversifique y potencie nuestro sistema productivo local, tanto agroalimentario como el comercio local y avance hacia la consolidación como un Destino Turístico Sostenible.

LA.1.1.

PROYECTOS DE DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA.

Localización/Imagen		Descripción
		Algunas de las debilidades identificadas a lo largo de la participación en el Diagnóstico ser refieren a las debilidades del tejido económico del territorio (tejido industrial desigual en los municipios que componen el AUF Norte de Jaén; descenso del tejido industrial; tejido empresarial atomizado con predominio de las ‘micropymes’ con poca capacidad para generar empleo estable por cuenta ajena; alta dependencia del sector agrícola, limitado por la estacionalidad y falta de diversificación agraria, con dependencia del monocultivo del olivar; disminución de la actividad comercial, entre otras. Por ello, a través de esta línea el AUF Norte de Jaén, pretende aprovechar su ubicación estratégica comarcal (cercanía relativa a la capital, acceso a las principales vías de comunicación...) y su amplia tradición agrícola e industrial para consolidar el empleo y la actividad empresarial existente y mejorar el ecosistema empresarial trabajando en la búsqueda de oportunidades de inversión y emprendimiento(reciclaje y desmantelamiento de aviones y sus componentes, lavadero de barcas previo al acceso al Embalse del Rumblar, construcción de parques multiaventura, creación de campos y salas de tiro, Viveros de Empresa, Polígonos agrícolas e industriales, emprendimento, nómadas digitales...), posicionando nuestro territorio como un espacio de oportunidad, tanto para inversores externos como para la población local que ayude a fijar población en el territorio. Por tanto, se realizará un refuerzo a la comercialización de espacios mediante la atracción de inversores y personas emprendedoras en distintos ámbitos (agro, industria, comercio, turismo, servicios...), mientras que en paralelo, es importante impulsar los planes municipales de formación y empleo, facilitar Políticas Activas de Empleo, así como trabajar con los centros educativos para adaptar su oferta en formación profesional a las necesidades del Sistema Productivo Local del territorio (actividades agropecuarias, logística, turismo...).
Estado de la Acción:	En curso	
Carácter:	Planificación/Intervención	
Alineación con el II Plan Estratégico de la provincia de Jaén:		- E1: JAÉN INDUSTRIAL: - Proyecto 1.2 Fortalecimiento de los sectores industriales de la provincia de Jaén.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

		○ Proyecto 1.5 Creación/consolidación de parques empresariales singulares / especializados y desarrollo de actuaciones para incorporar la innovación en los mismos.	
Alineación con los Objetivos Estratégicos AUE:		Objetivos Específicos:	
• OE7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA.		• 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.	
Priorización:	ALTA	Periodicidad:	2025-2030
Agentes Implicados:	• Municipios del AUF Norte. • Diputación de Jaén. • Junta de Andalucía.	Costes:	Costes altos. Pendiente de Estudios de Detalle.
		Financiación:	• Presupuesto Municipal. • Diputación de Jaén. • Junta de Andalucía. • Fondos Europeos.
Retos y Necesidades a abordar:	R38, R39, R40.		
Proyectos Motores:			
1	Nuevos proyectos industriales y empresariales diversificados, como el reciclaje y desmantelamiento de aviones y sus componentes, lavaderos de barcas, parques multiaventuras, campos y salas de tiro... (Baños de la Encina y otros municipios).		
2	Implantación de espacios para usos empresariales: centro empresarial/vivero de empresas (todos los municipios).		
3	Mejora y ampliación de espacios industriales (todos los municipios)		
4	Otros Proyectos de similar naturaleza en todos los municipios del AUF Norte de Jaén.		
Indicadores de Seguimiento:			
7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.			
Alineación Estratégica:		Metas ODS	
			11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible.
			8.1 Crecimiento económico. 8.2 Diversificación, tecnología e innovación. 8.3 Fomento pequeña y mediana empresa. 8.6 Pleno empleo y trabajo decente.

LA.1.2.

IMPULSO Y CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO EN EL AUF NORTE DE JAÉN

Localización/Imagen		Descripción	
		Los municipios que conforman el AUF Norte de Jaén se ven lastrados por la polarización turística de otros potentes destinos turísticos cercanos como Úbeda, Baeza, Andújar, Bailén, la Carolina...), por lo que no ha desarrollado este tipo de turismo más masivo, pero que a su vez, nos permite, afortunadamente, impulsar nuestro sector turístico de manera más sostenible. La falta de inversiones en esta materia no ha permitido poner en valor gran parte de nuestro rico patrimonio cultural y natural (castillos, torreones, senderos, yacimientos, ermitas, silos romanos, palacios, inmuebles históricos, museos, balnearios, pósitos, archivos históricos...), lo que nos ha ido limitando a tener que reforzar nuestro sistema productivo hacia la agricultura y la agroindustria principalmente, lo que no ha permitido organizar correctamente esta rica oferta patrimonial, estando desestructurada, dispersa y necesitada de intervención. Así, nuestra principal necesidad de intervención es rehabilitar y poner en valor todos estos recursos que son únicos (por ejemplo, la necesaria intervención arqueológica y puesta en valor del complejo monumental "Arco de Augusto -Jano-"), así como articular toda esta oferta en una oferta unificada entre los diferentes municipios que conforman el AUF Norte de Jaén, que nos permita -dentro de un modelo turístico sostenible- poner en valor nuestra oferta turística de una forma cohesionada, territorialmente equilibrada y, especialmente, integradora en los beneficios sociales y económicos para con los residentes, llevando a cabo actuaciones que convergan en un modelo sostenible: apoyo a la creación, modernización y mejora de oferta de alojamiento turístico reglado; recuperación del patrimonio para usos turísticos; desarrollo de productos turísticos (cultural, gastronómico, deportivo...); señalización inteligente de espacios y rutas turísticas; recuperación ambiental; así como actuaciones específicas de competitividad.	
Estado de la Acción:	En curso		
Carácter:	Planificación/Intervención		
Alineación con el II Plan Estratégico de la provincia de Jaén:		- E5: JAÉN, PARAÍSO INTERIOR: 13 Proyectos estructurantes directamente alineados.	
Alineación con los Objetivos Estratégicos AUE:		Objetivos Específicos: 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje. 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.	
- OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO. - OE7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA.			
Priorización:	ALTA	Periodicidad:	2025-2030

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Agentes Implicados:	- Municipios del AUF Norte. - Diputación de Jaén. - Junta de Andalucía.	Costes:	Costes altos. Pendiente de Estudios de Detalle.
		Financiación:	- Presupuesto Municipal. - Diputación de Jaén. - Junta de Andalucía. - Fondos Europeos.
Retos y Necesidades a abordar:		R36, R37, R41.	
Proyectos Motores:			
1	Restauración y puesta en valor de patrimonio histórico (Baños de la Encina, Espeluy, Jabalquinto, Lahiguera, Mengíbar, Santa Elena).		
2	Adecuación y puesta en valor de infraestructuras verdes para impulso turístico (Baños de la Encina, Fuerte del Rey, Mengíbar, Villanueva de la Reina).		
3	Creación, ampliación y mejora de equipamientos turísticos y culturales (Baños de la Encina, Carboneros, Santa Elena).		
4	Implementación de herramientas y soluciones tecnológicas en materia turística en todos los municipios del AUF Norte.		
5	Otros Proyectos de similar naturaleza en todos los municipios del AUF Norte.		
Indicadores de Seguimiento:			
1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.			
1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.			
7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.			
Alineación Estratégica:	Metas ODS		
		11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible.	
		8. 9 Promoción el turismo sostenible.	

5.2.2. EJE 2: CREACIÓN Y MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS EN EL AUF NORTE DE JAÉN.

Con este Eje estratégico, en la AUF Norte se pretende fomentar la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la equidad entre las personas residentes en las diferentes localidades que la conforman, buscando el equilibrio social, ampliando y mejorando los servicios y equipamientos sociales del territorio para garantizar así una calidad de vida igualitaria en todos los municipios de la AUF. Para ello, se va a seguir trabajando en la mejora de los servicios y equipamientos sociales en los municipios, la atención a jóvenes y mayores y facilitar el acceso a la vivienda.

LA.2.1.

FACILITACIÓN DEL ACCESO A LA VIVIENDA.

Localización/Imagen		Descripción
		El acceso a una vivienda digna es uno de los retos a los que se enfrenta la sociedad actual, no escapando los municipios que componen el AUF Norte de Jaén a esta situación, donde especialmente no han sido suficientes las operaciones dirigidas a luchar contra el despoblamiento de las personas jóvenes, que fomenten su integración en el municipio y el arraigo en el territorio: acceso a viviendas construidas infrautilizadas en los municipios). Es decir, aunque hay cierta disponibilidad de viviendas construidas desocupadas para la población, no son adecuadas especialmente las personas jóvenes y mayores, por lo que existe un claro déficit de parque de vivienda nueva o adaptada en el territorio, pudiendo concluir que realmente hay una escasez de viviendas en el territorio y la existente está a precios elevados. Igual ocurre con respecto al alquiler, con un considerable descenso del número de viviendas puestas en alquiler y un aumento del precio de las mismas. Así que la situación de la vivienda condiciona el proyecto de vida de la juventud rural . Ante esta situación, los ayuntamientos deben seguir implementando recursos e instrumentos municipales para facilitar el acceso a la vivienda a la ciudadanía en condiciones asequibles y evitar la exclusión social, siendo necesario desarrollar actuaciones de mejora en este ámbito (VPO para personas jóvenes, estudios de demanda de vivienda, censo de viviendas disponibles, Plan de rehabilitación de viviendas rurales....). Una estrategia local que fomente el alquiler social y asequible, la rehabilitación de viviendas, la construcción de viviendas públicas y actuaciones similares.
Estado de la Acción:	En curso	- E8: JAÉN, PROV. PARA LA CONVIVENCIA Y EL BIENESTAR SOCIAL: - Proyecto 8.3 Actuaciones para fortalecer el sistema de bienestar social jiennense. - Proyecto 8.4 Jaén comprometida con la inclusión social y la igualdad.
Carácter:	Planificación/Intervención	
Alineación con el II Plan Estratégico de la provincia de Jaén:		

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Alineación con los Objetivos Estratégicos AUE:		Objetivos Específicos:	
• OE8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.		• 8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible. • 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.	
Priorización:	ALTA	Periodicidad:	2025-2030
Agentes Implicados:	• Municipios del AUF Norte. • Diputación de Jaén. • Junta de Andalucía.	Costes:	Costes altos. Pendiente de Estudios de Detalle.
		Financiación:	• Presupuesto Municipal. • Diputación de Jaén. • Junta de Andalucía. • Fondos Europeos.
Retos y Necesidades a abordar:	R42.		
Proyectos Motores:			
1	Construcción de viviendas para compra y/o alquiler sostenible (todos los municipios del AUF Norte).		
2	Plan de rehabilitación de viviendas rurales (todos los municipios del AUF Norte).		
3	Otros Proyectos de similar naturaleza en todos los municipios del AUF Norte.		
Indicadores de Seguimiento:			
8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.			
8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.			
8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.			
Alineación Estratégica:	Metas ODS		
	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	11.1Asegurar el acceso a la vivienda.	

LA.2.2.

MEJORA EN DOTACIONES Y SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES

Localización/Imagen		Descripción	
		El AUF Norte de Jaén pretende ser un territorio igualitario e inclusivo, por lo que uno de sus objetivos es ofrecer una atención adecuada a las personas y colectivos más vulnerables, facilitando su acceso a servicios básicos, a la salud, centros adaptados, etc. Entre las actuaciones con mayor necesidad de intervención, se encuentra dedicar una atención especial en los servicios sociales a los colectivos de mayores, puesto que nuestro índice de envejecimiento es muy elevado, especialmente en los municipios más pequeños (por ejemplo en Lahiguera el 28% de su población es superior a 65 años), por lo que hay que tener presente en nuestros municipios el factor envejecimiento de la población y la situación de vulnerabilidad a la que se enfrentan las personas mayores ante la limitación de oportunidades y recursos sociosanitarios, culturales, de ocio y tiempo libre. De heco, la atención social y sanitaria se configura como una de las mayores brechas de servicios entre el medio rural y el urbano y una de las razones más importantes para abandonar los núcleos urbanos más pequeños en favor de las cabeceras de comarca o las ciudades. Es por ello que entre el tipo de actuaciones para mejorar la calidad de vida de la población consideradas más necesarias realizar en el AUF Norte de Jaén sobresalen los proyectos de infraestructuras asistenciales, así como la innovación de los servicios sociales (teleasistencia, servicios de proximidad de podología, ópticos, de prevención de Alzheimer, video asistencia sociosanitaria...). En este contexto, la aplicación de tecnología puede permitir conectar a las personas mayores residentes en el territorio con los servicios sociales, sanitarios y de ayuda a la dependencia dando respuesta a una necesidad concreta de ese colectivo y, su vez, generado un nuevo escenario de emprendimiento en el AUF Norte cubriendo este nicho de mercado, impulsando el emprendimiento social vinculado a las personas mayores (servicios de acompañamiento para personas en riesgo de soledad, Silver Economy, Envejecimiento activo, mejora de la autonomía personal, autoestima e independencia) y la "Nueva Economía de los Cuidados".	
Estado de la Acción:	En curso		
Carácter:	Planificación/Intervención		
Alineación con el II Plan Estratégico de la provincia de Jaén:		- E8: JAÉN, PROV. PARA LA CONVIVENCIA Y EL BIENESTAR SOCIAL: - Proyecto 8.3 Actuaciones para fortalecer el sistema de bienestar social jiennense. - Proyecto 8.4 Jaén comprometida con la inclusión social y la igualdad.	
Alineación con los Objetivos Estratégicos AUE:		Objetivos Específicos:	
OE6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD.		6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.	
Priorización:	ALTA	Periodicidad:	2025-2030

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Agentes Implicados:	• Municipios del AUF Norte. • Diputación de Jaén. • Junta de Andalucía.	Costes:	Costes altos. Pendiente de Estudios de Detalle.
		Financiación:	• Presupuesto Municipal. • Diputación de Jaén. • Junta de Andalucía. • Fondos Europeos.
Retos y Necesidades a abordar:	R24, R25.		
Proyectos Motores:			
1	Residencias y Centros de día para las personas mayores (Baños de la Encina, Jabalquinto).		
2	Plan de Envejecimiento Activo (todos los municipios del AUF Norte).		
3	Otros Proyectos de similar naturaleza en todos los municipios del AUF AUF Norte.		
Indicadores de Seguimiento:			
6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.			
Alineación Estratégica:	Metas ODS		
	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible.	
	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	10.2 Inclusión social, económica y política. 10.3 Igualdad de oportunidades.	
	3 SALUD Y BIENESTAR 	3.4 Reducción de las enfermedades no transmisibles y salud mental.	

LA.2.3.

MEJORA EN OTRAS DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES.

Localización/Imagen		Descripción	
		Con esta línea, los municipios que componen el AUF Norte de Jaén pretenden mejorar y reciclar los tejidos y dotaciones ya existentes, a la vez que ampliar dotaciones y servicios en zonas infradotadas para potenciar la proximidad entre usos y funciones en nuestros municipios. Se pretende llevar a cabo la mejora y/o la construcción de equipamientos y servicios públicos (auditorios, sedes municipales, sedes de usos múltiples, tanatorios, cementerios, casas de la juventud, colegios, espacios escénicos, aseos públicos, centros culturales...); la creación de nuevos espacios libres, amables modernos y accesibles, zonas de juego y ocio recreativas y ampliación de zonas verdes; mejora y ampliación de instalaciones deportivas, así como el fomento de la actividad de las Escuelas Deportivas; la adaptación de edificios y espacios en desuso para nuevos usos; y actuaciones similares. Con estas actuaciones se pretende conseguir un territorio más compacto en la complejidad de usos y una mayor cohesión social, que haga del AUF Norte de Jaén un territorio más equilibrado e igualitario, acercando los usos a toda la población, indistintamente de donde residan.	
Estado de la Acción:	En curso		
Carácter:	Planificación/Intervención		
Alineación con el II Plan Estratégico de la provincia de Jaén:		- E4: JAÉN, CULTURAL Y EDUCATIVA: - Proyecto 4.5 Jaén por el deporte. - E8: JAÉN, PROV. PARA LA CONVIVENCIA Y EL BIENESTAR SOCIAL: - Proyecto 8.3 Actuaciones para fortalecer el sistema de bienestar social jiennense. - Proyecto 8.4 Jaén comprometida con la inclusión social y la igualdad.	
Alineación con los Objetivos Estratégicos AUE:		Objetivos Específicos:	
OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.		2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.	
Priorización:	ALTA	Periodicidad:	2025-2030
Agentes Implicados:	- Municipios del AUF Norte. - Diputación de Jaén. - Junta de Andalucía.	Costes:	Costes altos. Pendiente de Estudios de Detalle.
		Financiación:	- Presupuesto Municipal. - Diputación de Jaén. - Junta de Andalucía. - Fondos Europeos.
Retos y Necesidades a abordar:	R24, R25.		
Proyectos Motores:			

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

1	Desarrollo, ampliación y mejora sostenible de espacios deportivos, educativos, culturales, mortuorios y de usos múltiples (todos los municipios del AUF Norte).
2	Reformas, mejoras y ampliación de edificios administrativos (Baños de la Encina)
3	Otros Proyectos de similar naturaleza en todos los municipios del AUF Norte.
Indicadores de Seguimiento:	
2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.	
2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.	
Alineación Estratégica:	Metas ODS 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES  11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible.
	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES  10.2 Inclusión social, económica y política. 10.3 Igualdad de oportunidades.
	3 SALUD Y BIENESTAR  3.4 Reducción de las enfermedades no transmisibles y salud mental.

5.2.3. EJE 3: DESARROLLO SOSTENIBLE Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL AUF NORTE DE JAÉN.

Con este Eje estratégico, los municipios que componen el AUF Norte pretenden llevar a cabo actuaciones para proteger el ecosistema y biodiversidad local del territorio frente al cambio climático, impulsando actuaciones de renaturalización, de protección ecosistémica y de optimización del agua como recurso; de protección y puesta en valor de nuestros recursos naturales; de impulso a la movilidad sostenible; y de mejora y eficiencia energética.

LA.3.1.

IMPULSO A LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL AUF NORTE DE JAÉN.

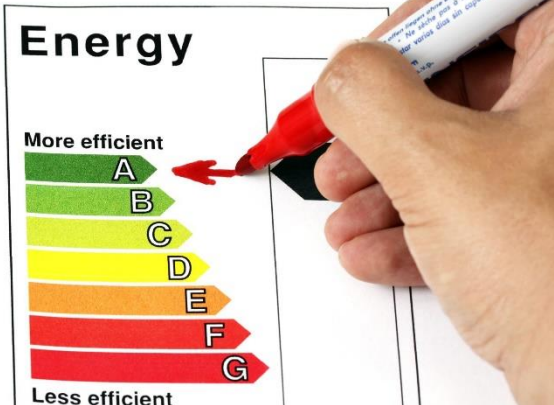
Localización/Imagen		Descripción
		En los trabajos realizados de participación ciudadana se constata que hay una insatisfacción significativa con las carreteras y el transporte público especialmente, lo que afecta la movilidad, cuyos problemas en el territorio, consecuencia de las malas comunicaciones y el déficit de transporte público, con carencias y deficiencias, ocasionan disfuncionalidades y problemas de movilidad para los habitantes del AUF Norte de Jaén. Por ello, sus municipios quieren mantener un compromiso firme por aumentar su conectividad y con el desarrollo de una movilidad sostenible en las mejores condiciones de accesibilidad y movilidad para residentes y visitantes, por lo que consideran prioritario actuar en diferentes áreas: demandas en la mejora del transporte y sus infraestructuras; adecuación de calles y espacios urbanos para el aumento de la caminabilidad; impulso al transporte sostenible (coche eléctrico, carriles bici, vehículos compartidos...); concienciación sobre la movilidad sostenible y actuaciones municipales.
Estado de la Acción:	En curso	Ello implica mantener y poner en marcha actuaciones de impulso a la movilidad sostenible en múltiples ámbitos en todos los municipios del AUF Norte de Jaén: solventar las problemáticas de aparcamiento mediante la creación de aparcamiento disuasorios, a la vez que se mejora la gestión y regulación del estacionamiento; mejorar el control y la ordenación del tráfico y la distribución urbana de mercancías; centralizar demandas para potenciar el transporte público y la conectividad de los municipios del territorio; impulsar los modos de desplazamiento sostenible (vehículos sostenibles, desplazamiento en bicicleta, modernización de la flota municipal de vehículos, puntos de recarga de vehículos eléctricos...), con especial énfases en mejorar la accesibilidad pública para las personas (barreras arquitectónicas, pavimentos...) y en mejorar los accesos a los municipios. Esto implica integrar la movilidad sostenible en las políticas urbanísticas municipales (desarrollo e implementación de Planes de Movilidad Urbana Sostenible) e impulsar la sensibilización y buenas prácticas a la ciudadanía.
Carácter:	Planificación/Intervención	

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Alineación con el II Plan Estratégico de la provincia de Jaén:		- E7: JAÉN, PROVINCIA BIEN COMUNICADA: - Proyecto 7.4 Actuaciones para mejorar la conexión por carretera de la provincia de Jaén. - Proyecto 7.5 Mejora y acondicionamiento de las infraestructuras viarias de la provincia de Jaén. - Proyecto 7.8 Urbanismo y política de ciudades.	
Alineación con los Objetivos Estratégicos AUE:		Objetivos Específicos:	
- OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE. - OE5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.		2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos. 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad. 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles	
Priorización:	ALTA	Periodicidad:	2025-2030
Agentes Implicados:	- Municipios del AUF Norte de Jaén. - Diputación de Jaén. - Junta de Andalucía.	Costes:	Costes altos. Pendiente de Estudios de Detalle.
		Financiación:	- Presupuesto Municipal. - Diputación de Jaén. - Junta de Andalucía. - Fondos Europeos.
Retos y Necesidades a abordar:	R20, R21, R22, R23.		
Proyectos Motores:			
1	Reordenación espacio urbano y mejora de la accesibilidad peatonal y rodada (Baños de la Encina, Fuerte del Rey, Lahiguera, Mengíbar, Santa Elena).		
2	Reordenación de espacios para aparcamientos disuasorios (Mengíbar).		
3	Impulso al vehículo eléctrico: aparcamientos reservados, electrolineras... (Baños de la Encina).		
4	Construcción y ampliación de senderos caminables y carriles bici (Baños de la Encina, Villanueva de la Reina).		
5	Desarrollo e implementación de Planes de Movilidad Urbana Sostenible (todos los municipios de la AUF Norte).		
6	Plan conjunto de potenciación del transporte público: transporte eléctrico compartido, parque móvil de servicios compartido, apeaderos... (todos los municipios de la AUF Norte).		
7	Otros Proyectos de similar naturaleza en todos los municipios de la AUF Norte.		
Indicadores de Seguimiento:			
2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.			
5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.			
5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles “limpios” dedicado al transporte.			
Alineación Estratégica:	Metas ODS		
	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible. 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros.	
	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	13.1 Resiliencia y adaptación. 13.2 Políticas Estratégicas y planes nacionales. 13.3 Educación y sensibilización.	

LA.3.2.

IMPULSO AL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL AUF NORTE DE JAÉN.

Localización/Imagen		Descripción	
		Una de las principales razones del calentamiento global viene dado por la dependencia energética de los combustibles fósiles, que generan ingentes cantidades de emisión de gases de efecto invernadero y por el uso energías no renovables, que supone un inasumible consumo de recursos, cada vez más cercanos a agotarse. Aunque son las grandes ciudades las que tienen un papel fundamental para dar un giro a esta situación, puesto que, según estimaciones de la ONU, consumen el 75% de los recursos naturales mundiales, los municipios que componen la AUF Norte de Jaén tienen la intención de seguir reduciendo su gasto de energía, fomentando el ahorro y generando una red energética más eficiente, especialmente a través de la mejora energética de la iluminación de espacios y equipamientos públicos para una iluminación inteligente y sostenible; la rehabilitación integral física y energética de edificios y equipamientos públicos; y buscando el aprovechamiento y autoabastecimiento a partir de energías renovables (solar térmica, eólica, biomasa...), siguiendo nuestra aplicación de políticas de eficiencia de energía que actualmente estamos llevando a cabo. A la vez que se trabaja en lograr el menor consumo posible a través de instalación de placas solares, renovación de luminarias, etc., es igual de importante seguir con la concienciación a empresas y ciudadanía del territorio de la necesidad de implementación en general de elementos más eficientes y del ahorro energético en sus ámbitos de actuación, ya sea empresarial o doméstico.	
Estado de la Acción:	En curso		
Carácter:	Planificación/Intervención		
Alineación con el II Plan Estratégico de la provincia de Jaén:		- E2: JAÉN, CALIDAD AMBIENTAL: - Proyecto 2.1 Jaén, provincia de referencia en la producción de energías renovables y en la eficiencia energética. - Proyecto 2.6 Actuaciones de apoyo a las políticas de sostenibilidad en los municipios de la provincia de Jaén.	
Alineación con los Objetivos Estratégicos AUE:		Objetivos Específicos:	
OE3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.		3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	
Priorización:	ALTA	Periodicidad:	2025-2030
Agentes Implicados:	- Municipios del AUF Norte. - Diputación de Jaén. - Junta de Andalucía.	Costes:	Costes altos. Pendiente de Estudios de Detalle.
		Financiación:	- Presupuesto Municipal. - Diputación de Jaén. - Junta de Andalucía. - Fondos Europeos.
Retos y Necesidades a abordar:	R9, R10.		

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Proyectos Motores:

- | | |
|---|---|
| 1 | Mejora de la climatización y eficiencia energética de edificios e instalaciones municipales (Baños de la Encina, Carboneros, Cazalilla, Espeluy, Fuerte del Rey, Villanueva de la Reina). |
| 2 | Inversión en energías renovables en el territorio (Fuerte del Rey, Lahiguera, Mengíbar, Villanueva de la Reina). |
| 3 | Otros Proyectos de similar naturaleza en todos los municipios del AUF Norte. |

Indicadores de Seguimiento:

3.2.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.

Alineación Estratégica:	Metas ODS	
	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	11.6 Reducción del impacto ambiental en ciudades.
	13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	13.1 Resiliencia y adaptación. 13.2 Políticas Estratégicas y planes nacionales. 13.3 Educación y sensibilización.

LA.3.3.

RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

Localización/Imagen		Descripción	
		Esta Línea de Actuación se considera estratégica para el desarrollo sostenible del AUF Norte de Jaén, puesto que se plantean actuaciones que ayudarán a abordar múltiples problemas ambientales que sufre el territorio, especialmente olas de calor, sequías y lluvias extremas (D17, A9), afectada cada vez más por la amenaza asociada al cambio climático debido a sus posibles efectos negativos en la agricultura, la disponibilidad de recursos hídricos y la vulnerabilidad de infraestructuras frente a fenómenos extremos como sequías e inundaciones es significativa, ya que estos impactos pueden comprometer la seguridad alimentaria, aumentar los costos de producción agrícola y poner en riesgo la estabilidad económica y social del territorio. Por ello, esta Línea pretende avanzar en soluciones ecosistémicas que permitan mitigar esta problemática ambiental a través de actuaciones que prevengan o minimicen estos fenómenos extremos, que deben desarrollarse para alcanzar el objetivo de adaptación al cambio climático.	
Estado de la Acción:	En curso		
Carácter:	Planificación/Intervención		
Alineación con el II Plan Estratégico de la provincia de Jaén:		- E2: JAÉN, CALIDAD AMBIENTAL: - Proyecto 2.2 Actuaciones en materia de aguas. - Proyecto 2.5 Actuaciones para mejorar la gestión de los residuos. - Proyecto 2.6 Actuaciones de apoyo a las políticas de sostenibilidad en los municipios de la provincia de Jaén.	
Alineación con los Objetivos Estratégicos AUE:		Objetivos Específicos:	
- OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO. - OE3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA. - OE4. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA.		1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural. 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención. 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático. 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua. 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.	
Priorización:	ALTA	Periodicidad:	2025-2030
Agentes Implicados:	- Municipios de Norte. - Diputación de Jaén. - Junta de Andalucía.	Costes:	Costes altos. Pendiente de Estudios de Detalle.
		Financiación:	- Presupuesto Municipal. - Diputación de Jaén. - Junta de Andalucía. - Fondos Europeos.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

Retos y Necesidades a abordar:	R1, R9, R10.
Proyectos Motores:	
1	Recuperación y conservación de la biodiversidad agrícola y natural (Baños de la Encina).
2	Desarrollo de vías verdes y parques periurbanos (Mengíbar, Santa Elena, Villanueva de la Reina).
3	Desarrollo y mejora de infraestructuras hidráulicas y de defensa contra las inundaciones (Baños de la Encina, Carboneros, Lahiguera, Mengíbar, Santa Elena, Villanueva de la Reina).
4	Desarrollo de refugios climáticos (Baños de la Encina).
5	Otros Proyectos de similar naturaleza en todos los municipios de la AUF Norte.
Indicadores de Seguimiento:	
1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.	
3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.	
3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.	
4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.	
4.4.2. Generación de residuos por habitante.	
Metas ODS	
Alineación Estratégica:	 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 11.b Reducción de riesgos de desastres en ciudades.
	 13 ACCIÓN POR EL CLIMA 13.1 Resiliencia y adaptación. 13.2 Políticas Estratégicas y planes nacionales. 13.3 Educación y sensibilización.

5.2.4. EJE 4: AVANCE EN LA DIGITALIZACIÓN Y LA GOBERNANZA EN EL AUF NORTE DE JAÉN.

Con este Eje estratégico, los municipios que componen el AUF Norte de Jaén pretenden avanzar en la transparencia y modernización de la administración electrónica y del sector privado para lograr un mejor aprovechamiento de nuestros recursos, impulsando actuaciones que hagan más ágil y eficiente nuestra Administración Local; avanzando hacia un territorio inteligente, transparente en su gestión y cercana y participada con la ciudadanía.

LA.4.1.

MEJORA DE LA CONECTIVIDAD Y LA GOBERNANZA EN EL AUF NORTE.

Localización/Imagen		Descripción
		Algunos de los municipios pertenecientes al AUF Norte de Jaén están en proceso de implementación de la Administración Electrónica, entendiéndola como la utilización de tecnologías de la información y las comunicaciones en las administraciones públicas, unida a cambios en la propia organización, con el objetivo de mejorar los servicios y los procesos democráticos y de consolidar el apoyo a las políticas públicas. Pero en general son patentes las carencias en materia tecnológica en los equipamientos y servicios municipales y entre las principales problemáticas identificadas en el territorio destaca la brecha digital existente, donde parte de la población carece de acceso a herramientas digitales y formación básica en competencias tecnológicas, especialmente los más mayores. En un territorio envejecido, esta situación limita significativamente su capacidad para participar en una sociedad cada vez más digitalizada, dificultando el acceso a oportunidades laborales, educativas y sociales.
Estado de la Acción:	En curso	Para ello, los municipios van a potenciar su trabajo en impulsar el desarrollo tecnológico del territorio, buscando crear infraestructuras sociales modernas y accesibles que permitan a la comunidad desarrollar su potencial a través del acceso a la tecnología, la formación continua y espacios colaborativos: equipamiento tecnológico, conexión a Internet de alta velocidad, talleres y cursos en competencias digitales básicas y avanzadas, plataformas digitales, videoactas, digitalización documental, Inteligencia Artificial y actuaciones similares. Estas infraestructuras y equipamientos tecnológicos estarán diseñadas para responder a las necesidades específicas de cada municipio, fomentando la inclusión social, el aprendizaje compartido y el fortalecimiento de las redes comunitarias, fomentando la participación ciudadana, la accesibilidad a la información.
Carácter:	Planificación/Intervención	
Alineación con el II Plan Estratégico de la provincia de Jaén:		○ Alineación transversal en los 8 Ejes Estratégicos. ○ Para la nueva Estrategia Jaén 2030 (en elaboración) se han determinado como retos comunes a todas las Estrategias: la inteligencia artificial y la digitalización.
Alineación con los Objetivos Estratégicos AUE:		Objetivos Específicos:

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL DEL ÁREA URBANA FUNCIONAL NORTE DE JAÉN 2025-2030

- OE9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL. - OE10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA.		9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities). 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital. 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.	
Priorización:	MEDIO-ALTA	Periodicidad:	2025-2030
Agentes Implicados:	- Municipios del AUF Norte. - Diputación de Jaén. - Junta de Andalucía.	Costes:	Costes altos. Pendiente de Estudios de Detalle.
		Financiación:	- Presupuesto Municipal. - Diputación de Jaén. - Junta de Andalucía. - Fondos Europeos.
Retos y Necesidades a abordar:	R43, R45, R46.		
Proyectos Motores:			
1	Digitalización, renovación del equipamiento y modernización de procesos (todos los municipios).		
2	Mejoras de los servicios al ciudadano (todos los municipios).		
3	Aumentar y desplegar las infraestructuras de comunicación digital (todos los municipios).		
4	Sistemas digitales para modernizar las actividades económicas del AUF Norte (todos los municipios).		
5	Otros Proyectos de similar naturaleza en todos los municipios del AUF Norte.		
Indicadores de Seguimiento:			
9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?			
9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.			
9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.			
10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?			
Alineación Estratégica:		Metas ODS	
		11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 11.A. Apoyo a vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales.	
		9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 9.5 Aumento de la investigación científica, capacidad tecnológica. 9.B Desarrollo de la tecnología, investigación e innovación. 9.C Aumento del acceso a TIC e Internet.	

5.3. PROYECTOS MOTORES

Por su amplitud y por buscar objetivos muy ambiciosos (aunque necesarios), la Estrategia de Desarrollo Integrado Local del Área Funcional del Norte de Jaén requiere una importante labor de ejecución, por ello se han seleccionado una serie de Proyectos Motores porque se consideran maduros para su ejecución (ya se están ejecutando, se tienen estudios previos, memorias valoradas, anteproyectos...) y porque se consideran proyectos transformadores de los municipios que conforman el AUF Norte, a la vez que tienen el potencial de activar otras acciones y generar sinergias para impulsar la EDIL.

A continuación, se exponen los Proyectos Motores previamente identificados en las fichas conforme a los Ejes diseñados en el Marco Estratégico:

EJE 1: DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DEL AUF NORTE DE JAÉN.

LA1.1. Proyectos de diversificación económica.

1	Nuevos proyectos industriales y empresariales diversificados, como el reciclaje y desmantelamiento de aviones y sus componentes, lavaderos de barcas, parques multiaventuras, campos y salas de tiro... (Baños de la Encina y otros municipios).
2	Implantación de espacios para usos empresariales: centro empresarial/vivero de empresas (todos los municipios).
3	Mejora y ampliación de espacios industriales (todos los municipios)
4	Otros Proyectos de similar naturaleza en todos los municipios del AUF Norte de Jaén.

LA1.2. Impulso y consolidación del sector turístico en el AUF Norte de Jaén.

1	Restauración y puesta en valor de patrimonio histórico (Baños de la Encina, Espeluy, Jabalquinto, Lahiguera, Mengíbar, Santa Elena).
2	Adecuación y puesta en valor de infraestructuras verdes para impulso turístico (Baños de la Encina, Fuerte del Rey, Mengíbar, Villanueva de la Reina).
3	Creación, ampliación y mejora de equipamientos turísticos y culturales (Baños de la Encina, Carboneros, Santa Elena).
4	Implementación de herramientas y soluciones tecnológicas en materia turística en todos los municipios del AUF Norte.
5	Otros Proyectos de similar naturaleza en todos los municipios del AUF Norte.

**EJE 2: CREACIÓN Y MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SOCIALES,
CULTURALES Y DEPORTIVAS EN EL AUF NORTE DE JAÉN.**

LA2.1. Facilitación del acceso a la vivienda.

1	Construcción de viviendas para compra y/o alquiler sostenible (todos los municipios del AUF Norte).
2	Plan de rehabilitación de viviendas rurales (todos los municipios del AUF Norte).
3	Otros Proyectos de similar naturaleza en todos los municipios del AUF Norte.

LA2.2. Mejora en dotaciones y servicios sociales y asistenciales.

1	Residencias y Centros de día para las personas mayores (Baños de la Encina, Jabalquinto).
2	Plan de Envejecimiento Activo (todos los municipios del AUF Norte).
3	Otros Proyectos de similar naturaleza en todos los municipios del AUF AUF Norte.

LA2.3. Mejora en otras dotaciones y equipamientos municipales.

1	Desarrollo, ampliación y mejora sostenible de espacios deportivos, educativos, culturales, mortuorios y de usos múltiples (todos los municipios del AUF Norte).
2	Reformas, mejoras y ampliación de edificios administrativos (Baños de la Encina)
3	Otros Proyectos de similar naturaleza en todos los municipios del AUF Norte.

**EJE 3: DESARROLLO SOSTENIBLE Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL AUF
NORTE DE JAÉN.**

LA3.1. Impulso a la movilidad sostenible en el AUF Norte de Jaén.

1	Reordenación espacio urbano y mejora de la accesibilidad peatonal y rodada (Baños de la Encina, Fuerte del Rey, Lahiguera, Mengíbar, Santa Elena).
2	Reordenación de espacios para aparcamientos disuasorios (Mengíbar).
3	Impulso al vehículo eléctrico: aparcamientos reservados, electrolineras... (Baños de la Encina).
4	Construcción y ampliación de senderos caminables y carriles bici (Baños de la Encina, Villanueva de la Reina).
5	Desarrollo e implementación de Planes de Movilidad Urbana Sostenible (todos los municipios de la AUF Norte).
6	Plan conjunto de potenciación del transporte público: transporte eléctrico compartido, parque móvil de servicios compartido, apeaderos... (todos los municipios de la AUF Norte).
7	Otros Proyectos de similar naturaleza en todos los municipios de la AUF Norte.

LA3.2. Impulso al ahorro y la eficiencia energética en el AUF Norte de Jaén.

1	Mejora de la climatización y eficiencia energética de edificios e instalaciones municipales (Baños de la Encina, Carboneros, Cazalilla, Espeluy, Fuerte del Rey, Villanueva de la Reina).
2	Inversión en energías renovables en el territorio (Fuerte del Rey, Lahiguera, Mengíbar, Villanueva de la Reina).
3	Otros Proyectos de similar naturaleza en todos los municipios del AUF Norte.

LA3.3. Recuperación ambiental y lucha contra el cambio climático.

1	Recuperación y conservación de la biodiversidad agrícola y natural (Baños de la Encina).
2	Desarrollo de vías verdes y parques periurbanos (Mengíbar, Santa Elena, Villanueva de la Reina).
3	Desarrollo y mejora de infraestructuras hidráulicas y de defensa contra las inundaciones (Baños de la Encina, Carboneros, Lahiguera, Mengíbar, Santa Elena, Villanueva de la Reina).
4	Desarrollo de refugios climáticos (Baños de la Encina).
5	Otros Proyectos de similar naturaleza en todos los municipios de la AUF Norte.

6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El conjunto de indicadores de seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Integrado Local del Área Urbana Funcional Norte de Jaén implementa el sistema de indicadores de seguimiento y evaluación de la AUE y da respuesta a los requerimientos del formato de intercambio (FIISE). Cada indicador se elabora según la metodología especificada por la AUE.

A continuación, se exponen los indicadores alineados con los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española y respecto a las Líneas Estratégicas de la EDIL del AUF Norte:

OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

LA1.2. Impulso y consolidación del sector turístico en el AUF Norte de Jaén.		
OEE 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.		
Indicador	Valor actualizado ²	Tendencia
1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	-	
1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	-	

² En el momento de la implementación de la EDIL, se deberá identificar el valor actualizado del indicador y seguir midiendo con la temporalidad adecuada.

LA3.2. Impulso al ahorro y la eficiencia energética en el AUF Norte de Jaén.

OEE 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.	-	

OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

LA2.2. Mejora en dotaciones y servicios sociales y asistenciales.

OEE 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos	-	
2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.	-	

LA3.1. Impulso a la movilidad sostenible en el AUF Norte de Jaén.

OEE 2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos.

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	-	

OE 3: PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

LA3.2. Impulso al ahorro y la eficiencia energética en el AUF Norte de Jaén.

OEE 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.	-	

OEE 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.	-	

LA3.3. Recuperación ambiental y lucha contra el cambio climático.

OEE 3.1. Adaptar el Modelo territorial Y urbano a los Efectos del cambio Climático y avanzar en su prevención.

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos	-	

OE4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

LA3.3. Recuperación ambiental y lucha contra el cambio climático.

OEE 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.	-	

OEE 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
4.4.2. Generación de residuos por habitante.	-	

OE5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

LA3.1. Impulso a la movilidad sostenible en el AUF Norte de Jaén.

OEE 5.1 Favorecer la ciudad de proximidad.

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.	-	

OEE 5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles.

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles “limpios” dedicado al transporte.	-	

OE6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

LA2.2. Mejora en dotaciones y servicios sociales y asistenciales.

OEE 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	-	

OE7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA.

LA1.1. Proyectos de diversificación económica.		
7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.		
Indicador	Valor actualizado	Tendencia
7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	-	

LA1.2. Impulso y consolidación del sector turístico en el AUF Norte de Jaén.		
7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.		
Indicador	Valor actualizado	Tendencia
7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	-	

OE8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.

LA2.1. Facilitación del acceso a la vivienda.		
8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.		
Indicador	Valor actualizado	Tendencia
8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.	-	
8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.	-	
8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.		
Indicador	Valor actualizado	Tendencia
8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.	-	

OE9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL.

LA4.1. Mejora de la conectividad y la gobernanza en el AUF Norte.

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities).

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	-	
9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	-	

9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.	-	

OE10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA.

LA4.1. Mejora de la conectividad y la gobernanza en el AUF Norte.

10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

Indicador	Valor actualizado	Tendencia
10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?	-	

La Diputación de Jaén agradece a su población, al sector empresarial, institucional y asociativo de los distintos municipios que conforman el Área Urbana Funcional de Norte, su comprometida e inestimable participación en la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Integrado Local del Área Urbana Funcional de Norte.
